

**Gobierno Autónomo Parroquial
Rural de Tres de Noviembre**

**Actualización del Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial 2014-2019**

Elaborado por: Endavant S.A.

Octubre de 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre

JACINTO PAREDES SILVA

Presidente

Sr Telmo Galeas

Vicepresidente

Sra. Mercedes Remache

Primera Vocal

Sr. Cléber Verdezoto

Segundo Vocal

Sr Feddy Piña

Tercer Vocal

Edición

Endavant S.A.

Fotografía

Enver Basantes

Diseño y Diagramación

Endavant S.A.

Impresión

Endavant S.A.

Tres de Noviembre, Ecuador, 2015

Contenido

SALUDO	6
MARCO LEGAL	9
1 DIAGNÓSTICO.....	10
1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	10
1.2 ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES	11
1.3 MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	14
1.4 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	15
1.4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	15
1.4.2 COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	46
1.4.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	74
1.4.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	88
1.4.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	105
1.4.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	114
1.5 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	136
1.5.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	136
1.5.2 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	137
1.5.3 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	138
1.5.4 COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	139
1.5.5 COMPONENTE ECONÓMICO.....	140
1.5.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	142
1.6 MODELO TERRITORIAL ACTUAL	143
2 PROPUESTA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	145
2.1 PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	145
2.1.1 VISIÓN.....	145
2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	145
2.2.1 VINCULACIÓN CON INDICADORES Y METAS	147
COMPONENTE BIOFÍSICO	147
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	148
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	151
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	153
COMPONENTE ECONÓMICO	155
2.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	157
2.3.1 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	158
2.4 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES	159
3 MODELO DE GESTIÓN.....	162
3.1 DEFINICIONES E INSUMOS METODOLÓGICOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	162
3.1.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	162
3.1.2 LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	172
3.1.3 AGENDA REGULATORIA	181
3.1.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	182
3.1.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	186
3.2 SEGUIMIENTO AL ROL DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA	186

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

3.3	INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PERIODICIDAD ANUAL.	187
3.3.1	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	188
3.4	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT.....	188
3.5	ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO	188
3.5.1	ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR	189
3.6	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES	190
3.6.1	ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS	190
3.6.2	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	191
3.7	UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.....	191

SALUDO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia Tres de Noviembre en cumplimiento de su mandato presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ejercicio de planificación que ha involucrado el esfuerzo participativo de toda la comunidad para la búsqueda de soluciones a los problemas locales.

Nuestro Plan, no solamente comprende una herramienta que permite la articulación de los recursos, es también el mecanismo que fortalece la interculturalidad de nuestra población, promoviendo y respetando el conocimiento originario, la diversidad de nuestra gente, como base del Buen Vivir.

Las necesidades y problemas la localidad, han sido asimilados y sistematizados por nosotros, y asimismo la búsqueda de soluciones en función de los recursos existentes y la gestión que se pueda emprender para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia Tres de Noviembre. De esta manera, nuestra parroquia no se queda de lado del desarrollo nacional, y plantea retos en los distintos niveles de gobierno.

Las políticas de nuestro plan han sido construidas participativamente a través de talleres con la comunidad, entendiendo al conocimiento colectivo como la mejor forma de superar errores. Este ejercicio participativo, ha permitido conjugar a voz de todos y tener como resultado un trabajo que nos llena de orgullo a todos.

Ahora que se han trazado objetivos, políticas y metas, concluye el proceso de planificación pero con él empieza la tarea –tal vez- más difícil, volver realidad lo que está escrito, y por eso ratificamos nuestro compromiso y lo hacemos seguros porque sabemos que contamos con el apoyo de nuestro mandantes.

Es nuestro propósito alcanzar las metas planteadas en este plan, mediante una gestión transparente, de la cual rendiremos cuentas periódicamente a nuestra querida comunidad.

Jacinto Paredes Silva

Presidente

Junta Parroquial de Tres de Noviembre

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tres de Noviembre, en cumplimiento del marco legal vigente, presenta su Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019, en ejercicio de su competencia de *Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.*

En un trabajo altamente participativo, se ha definido la política local considerando los principales ejes de desarrollo y las necesidades de la Parroquia Tres de Noviembre y sus habitantes. Para su elaboración, se determinó un proceso participativo, de validación de cada una de las fases contenidas en el presente documento con un análisis crítico de todos los logros alcanzados en la gestión del Gobierno Parroquial, pero con mayor énfasis de lo que se deberá hacer, desde una visión integradora del territorio, donde la articulación de la planificación se ha visto como una herramienta potente para alcanzar resultados, apoyados en la política cantonal, provincial y nacional.

El documento se articula considerando la realidad parroquial vista desde los componentes: físico-ambiental; sociocultural; económico; asentamientos humanos; conectividad, energía y movilidad; y, político institucional. Se ha elaborado un diagnóstico recogiendo información de fuente oficial y complementada con trabajo de campo que ha permitido incorporar avances concretos desde el quehacer del gobierno parroquial.

Acogiendo los lineamientos del modelo establecido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, el documento tiene una Propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial y un Modelo de gestión.

MARCO LEGAL

El Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tres de Noviembre se enmarca desde la Constitución de la República del Ecuador donde el Estado garantiza la planificación del desarrollo nacional, para el buen vivir. Igualmente en el Art. 241 señala “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”. En el artículo 267, establece la elaboración de los planes de ordenamiento territorial como una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales. Adicionalmente, el presente plan guarda vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de conformidad con el artículo 280 del mencionado cuerpo legal, a fin de lograr una articulación con la planificación nacional.

El Art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) señala que los *“Planes de Ordenamiento Territorial.- [...] Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”*

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 65 establece las competencias exclusivas a nivel de los gobiernos autónomos parroquiales, siendo estas:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Finalmente, mediante Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el Consejo Nacional de Planificación (CNP), y el Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014, se establece disposiciones y lineamientos mandatorios para la actualización de este instrumento de planificación, en base de las cuales se lo ha estructurado.

1 DIAGNÓSTICO

1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

Fecha de creación: El tres de Noviembre de 1980, fue creada como recinto, en lo que actualmente es la cabecera parroquial.

Ubicación Geográfica: La Parroquia Tres de Noviembre se encuentra ubicada al nororiente de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE)¹ entre las coordenadas de latitud sur 0°7'7", 0°12'53" y longitud oeste 76°51'04", 77°00'04" en la Provincia de Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Zona de Planificación 2.

Límites Parroquiales: Al norte se encuentra la parroquia Rumipamba; al sur las parroquias Lago San Pedro y Enokanqui, del cantón La Joya de Los Sachas; al este se encuentra la parroquia San Pedro de los Cofanes del cantón Shushufindi y Enokanqui del cantón La Joya de Los Sachas y al oeste se encuentra la parroquia San Sebastián del Coca del cantón La Joya de los Sachas.

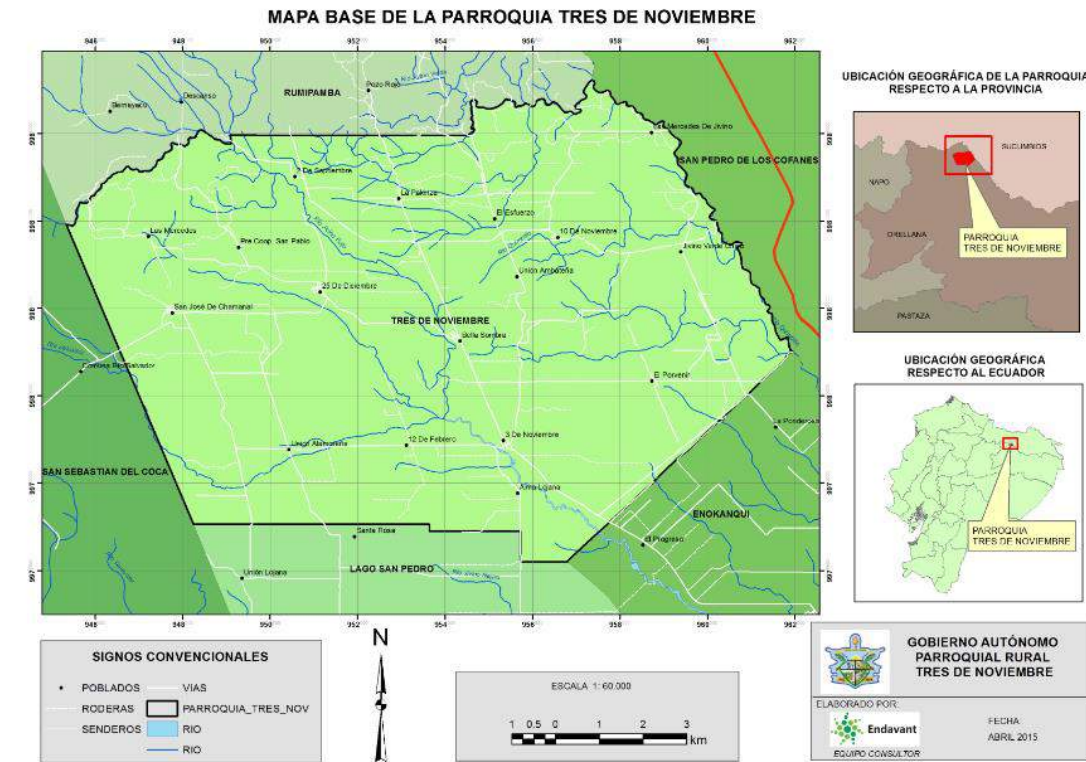
Área de la parroquia: 124.56 km².

Red Hidrográfica y vial: La parroquia Tres de Noviembre se encuentra dentro de la cuenca del río Jivino Rojo, es así que este río corre desde el límite con la parroquia Rumipamba al norte, hasta el sur de la parroquia, llegando a Enokanqui, de tal manera que al norte de la parroquia, nacen muchos de los afluentes del río en mención. Al noreste de Tres de Noviembre se encuentra el nacimiento del río Jivino Verde, el cual corre por el límite este en dirección sur. Muchos de sus afluentes nacen en la zona colinada de la parroquia Rumipamba y en la zona norte de la parroquia Tres de Noviembre. Hoy en día la parroquia Tres de Noviembre cuenta con varias arterias viales, la mayoría, caminos de tercer orden lastrados, caminos de verano, que son de gran importancia para el desarrollo y comunicación de las diferentes comunidades y parroquias aledañas en el cantón y la provincia.

Población total: Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, la parroquia Tres de Noviembre cuenta con 3138 habitantes.

Clima: Se caracteriza por tener un clima húmedo tropical con una nubosidad media de 5.5 octavos, sus precipitaciones van de 2.650 a 4.500 mm anuales. La temperatura es de mínimo: 18°C, normal: 25.6° C, Máximo: máximo 42°C anual.

Mapa 1. Mapa Base de la Parroquia Tres de Noviembre



Fuente: IGM, GAD Joya de los Sachas, Google Earth 2014
 Elaboración: Equipo Técnico ENDAVANT, 2015

1.2 ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

La importancia de la planificación como una herramienta para el desarrollo se entiende con la finalidad de garantizar los derechos por parte del Estado, cumplir con las obligaciones y hacerlo con la mayor eficiencia en el uso de recursos limitados. La constitución del Ecuador señala en su Art. 3 como deber primordial del Estado **planificar el desarrollo nacional**, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

Con el fin de organizar la planificación nacional, el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017 es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y se coordinarán las competencias exclusivas entre el Estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Art. 280 constitución), siendo su observancia de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Recoge en 12 objetivos nacionales tres ejes fundamentales para el desarrollo:

- Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular;
- Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir;

- Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Es importante señalar que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP (Art. 18), señala al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) como el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, mediante el cual se logra la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. El COPFP tiene como objetivos los siguientes:

- Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;
- Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,
- Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.

Con estos elementos, el SNDPP se articula desde el territorio hasta el nivel nacional, considerando elementos transversales como las agendas de igualdad y las dos estrategias nacionales de Transformación de matriz productiva y de Erradicación de la Pobreza, lo cual se puede expresar en la Ilustración 1.

Ilustración 1: Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.
Elaboración: SENPLADES

Es así que los niveles de planificación se los puede entender según se expresan en la

Ilustración 2:

Ilustración 2: Niveles de planificación



Fuente: PNBV 2014-2017.
 Elaboración: ENDAVANT, 2015

En el ámbito provincial, el Gobierno Autónomo Provincial de Orellana en el año 2015 trabajó la actualización de su Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo es que las autoridades puedan trabajar de manera planificada en el desarrollo de la provincia. Este instrumento de planificación se encuentra en revisión final a la fecha de elaboración del presente documento.

El quehacer cantonal, regido por el Gobierno Cantonal de La Joya de Los Sachas cuenta con la Actualización del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, terminado en agosto de 2015. En este instrumento se señala el establecimiento de varios mecanismos de participación ciudadana cantonal entre las cuales se tiene:

Asimismo se ha definido el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la promulgación de ordenanzas en la agenda regulatoria cantonal como son:

- Ordenanza para Regular la conformación y funcionamiento del Sistema de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que responde al objetivo estratégico de “Fortalecer la institucionalidad municipal desde un enfoque participativo y de gestión”
- Resolución para Conformación de un sistema de Planificación con los GAD Parroquiales, dentro del objetivo estratégico de “Fortalecer la estructura de los procesos de planificación cantonal “

Finalmente, el PDYOT Cantonal recoge en su modelo de gestión estrategias de articulación con el nivel parroquial de gobierno, que pueden ser potenciadas por el Gobierno Parroquial de Tres de Noviembre para conseguir los objetivos de su Plan de Desarrollo en el marco de sus competencias de coordinación:

Tabla 1 Estrategias para articulación del Gobierno Cantonal de La Joya de Los Sachas con el Nivel Parroquial

- Implementar sistemas de apoyo en la mejora de los procesos agro productivos de las parroquias.
- Mejora de las condiciones y acceso a servicios básicos con estándares de calidad, en cumplimiento con el PNBV.
- Formular propuestas en la conformación de asambleas parroquiales que estructuren de mejor manera la participación de todos los actores territoriales.
- Apoyo en los procesos de mejora de las condiciones de los grupos de atención prioritaria, fomentando su integración a los procesos sociales y productivos.
- Ejecutar gestiones pertinentes al incremento en el rendimiento y la calidad de los productos nativos, con la conformación y fortalecimiento de los sistemas asociativos.
- Fortalecer y capacitar a las comunidades para la implementación de actividades de turismo comunitario
- Apoyar las iniciativas que mejoren las condiciones de cohesión social, a través del rescate de la identidad ciudadana y el civismo.

1.3 MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL

En cuanto a regulaciones específicas en el territorio de Tres de Noviembre, desde otros niveles de gobierno, la parroquia no es parte o comparte un territorio considerado dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado o bosques protectores. Sin embargo si cuenta con presencia de actividad petrolera, considerado como un recurso estratégico para la economía ecuatoriana y de importancia para la parroquia, marcando buena parte de su desarrollo; se encuentran 5 bloques petroleros en el territorio de Tres de Noviembre: B18 Palo Azul, B47 PBHI, B54 Eno Ron, B56 Lago Agrio y B60 Sacha, siendo este último uno de los principales y más antiguos d explotación.

En cuanto a la definición de los circuitos y distritos administrativos de planificación a nivel nacional, conforme el Registro Oficial, Edición Especial N° 290 de 28 de mayo del 2012, la parroquia pertenece a la Zona de Planificación 2, que abarca las provincias de Napo, Pichincha y Orellana, y dentro de estas el Cantón La Joya de Los Sachas con código distrital No. 22D02. El código del circuito Tres de Noviembre es 22D02C07.

Tabla 2: Organización circuitual

ZONA DE PLANIFICACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO DEL DISTRITO	CANTÓN	CÓDIGO DEL CIRCUITO	DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO (PARROQUIAS)
2	Orellana	22D01	Orellana	22D01C03	TRES DE NOVIEMBRE

Fuente: Registro Oficial 290, mayo del 2012

Elaboración: ENDAVANT, 2015

1.4 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico constituye la base del análisis del territorio, del recurso natural sobre el cual la población se asienta y desarrolla sus actividades.

El diagnóstico del sistema ambiental es entonces, la clave para el desarrollo del territorio, ya que permite establecer la situación general del patrimonio natural de la parroquia, analizando las características físicas del territorio, las condiciones ecológicas y ambientales. El fundamento científico de la propuesta de ordenamiento territorial, cuya meta principal está enfocada en la gestión integral del cantón La Joya de los Sachas, identifica un sinnúmero de presiones o amenazas relacionadas con las actividades humanas como son: a) las actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructura y explotación de recursos naturales (construcción de carreteras, deforestación, tala ilegal y extracción de petróleo) y b) las actividades relacionadas con los asentamientos humanos y facilidad del acceso (cacería de subsistencia, cacería ilegal, comercio, agricultura de subsistencia y ganadería). Todas estas actividades antrópicas basadas en la extracción intensiva de los recursos naturales, han generado impactos negativos en los ecosistemas, con los consecuentes problemas socio-ambientales que se derivan de ellos.

A continuación se presenta una descripción de las variables que forman el componente biofísico de la parroquia Tres de Noviembre del Cantón La Joya de los Sachas.

Relieve.

Las condiciones geomorfológicas son el resultado de la interacción entre las características geológicas (litología y disposición espacial de las unidades), con los procesos externos denudativos como la meteorización, que está condicionada por las elevadas humedades y temperaturas, las intensas lluvias y la erosión generada principalmente por los cursos de agua y por el escurrimiento superficial.

La disposición horizontal y sub horizontal de la formación Chambira, la baja consolidación de las rocas que las conforman y la ausencia de estructuras tectónicas que las afecten, han determinado que la morfología sea relativamente regular; así, no se encuentra una morfología ligada a estructuras de origen tectónico y tampoco relieves fuertes debido a rocas bien consolidadas.

En la Parroquia Tres de Noviembre las cotas oscilan entre los 279 y 345 msnm, en la misma que se extienden dos clasificaciones geomorfológicas, es así que en la zona norte de la parroquia se encuentra un área de Colinas medianas y la zona sur y sur este se encuentra un área de Llanura aluvial.

Clasificaciones morfológicas del relieve existente en la parroquia Tres de Noviembre

Colinas Medianas

En el sector Noroeste y Centro, la parroquia presenta pequeñas áreas de colinas redondeadas de alturas que van entre los 288 a 345 metros, con pendientes menores al 5% y litológicamente corresponden a arcillo arenosas y arcillas.

La mayoría de la superficie de parroquia presenta colinas de estructura débil plana o casi plana como se observa en el Mapa 2. Se puede distinguir colinas medianas con pendientes no mayores al 50%, dónde es posible desarrollar actividades agrícolas.

Llanura Aluvial

Los ríos principales presentan cuencas alimentadas regularmente todo el año por los afluentes de las dos márgenes. Sus recorridos lo hacen siguiendo una dirección (inclinada de Norte a Sureste y Este) Noroeste- Este y Sureste, siguiendo regularmente el suave declive de la cuenca sedimentaria.

Se extienden a lo largo de los ríos principales y secundarios, su extensión y potencia dependen del grado de erosión de las subcuencas y su dirección de flujo generalmente se vuelve sinuosa y se forman meandros dentro de las llanuras aluviales.

El lecho de inundación está formado por barras compuestas, en gran parte, por arena y grava transportadas como carga de fondo arrastradas desde las partes externas de las curvas inmediatamente río arriba.

En la Tabla 3 se muestran las Unidades existentes en la parroquia Tres de Noviembre, donde se detalla la localización de dicho relieve, la pendiente y las actividades que realiza la población en esos espacios geográficos.

Tabla 3 Unidades geomorfológicas

Relieve	Localización en la parroquia	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Colinas medianas	Sector Noroeste y Centro	288 – 345 msnm y pendientes menores al 5%	Actividades agrícolas y ganaderas Existencia de muy pequeños parches de bosque donde se realiza tala
Llanura aluvial	Sector Centro Sur y Sureste	279 – 318 msnm y pendientes entre el 25 y 50%	Actividades agrícolas y ganaderas

Fuente: IGM 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

En Tabla 4, se presentan las áreas de las unidades geomorfológicas y sus porcentajes respecto al área total de la parroquia.

Tabla 4. Área de unidades geomorfológicas en la parroquia Tres de Noviembre

MACRO RELIEVE	ÁREA km ²	% PARROQUIAL
LLANURA	82.52	66.25 %
PIEDEMONTES PERIANDINO	42.04	33.75 %
TOTAL	124.56	100%

Fuente: IGM 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

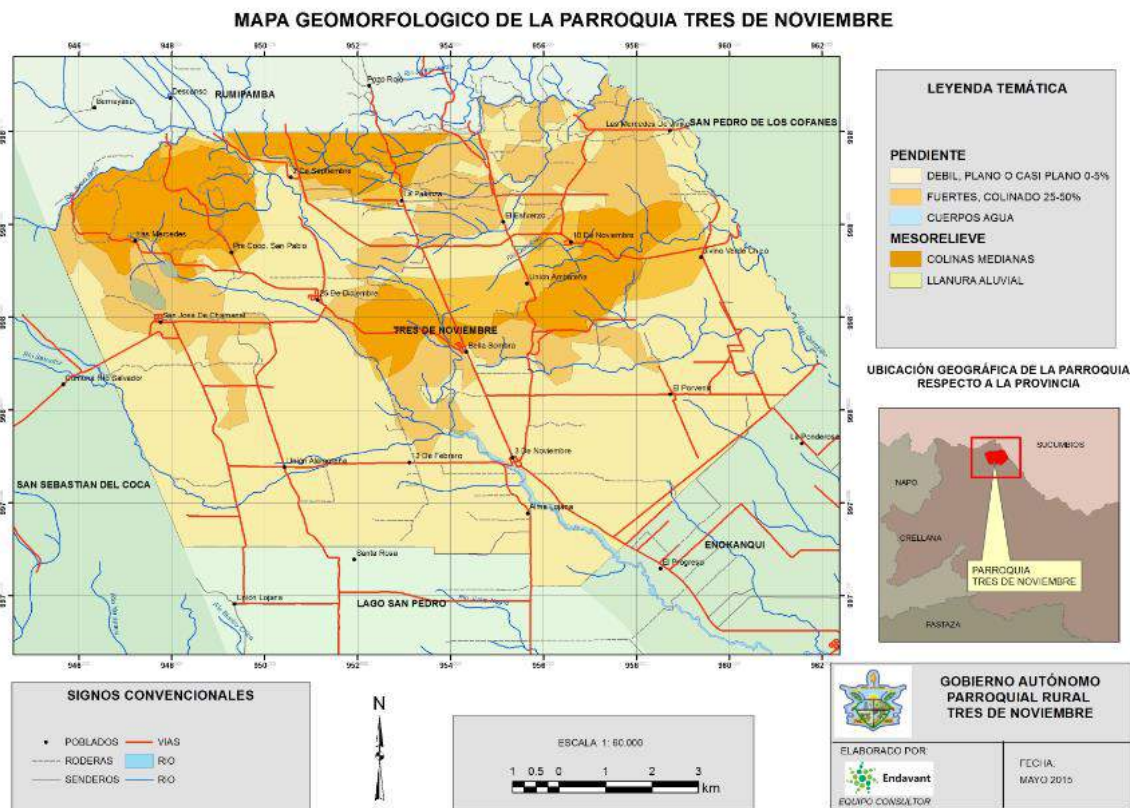
MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE RELIEVE
Resultado:
1. Descripción y análisis del relieve parroquial.

El relieve de la Parroquia Tres de Noviembre es en general semi-plano, el 66% corresponde a zonas de llanura mientras que el 33% corresponden a zonas de colinas medianas con pendientes no mayores al 50%, en donde las actividades agrícolas y ganaderas son compatibles.

Se encuentran muy pequeños parches de bosque en las zonas de colinas medianas los cuales se deben proteger para conservar el recurso hídrico.

2. Mapa de la variable relieve. Mapa 2. Mapa del Relieve de la parroquia Tres de Noviembre

Mapa 2. Mapa del Relieve de la parroquia Tres de Noviembre



Fuente: IEE- MAGAP; PROVINCIA- ORELLANA, 2015
Elaboración: ENDAVANT, 2015

a) Geología.

La gran mayoría de la provincia de Orellana describe características de la llanura amazónica con formas de origen acumulativo que por la cantidad de drenajes y ríos grandes presentes, han dado lugar a valles, terrazas y llanuras aluviales que se muestran a lo largo de toda la región en sectores planos, distinguidos por su forma: alargada, de gradas y extensa, respectivamente. Este tipo de formas se encuentran ubicadas en la zona centro y este, mientras que un pequeño porcentaje de la provincia posee características otorgadas por la cordillera occidental tales como relieves montañosos, mesetas y cuestas. Estratigráficamente la Cuenca Oriente se halla constituida por secuencias sedimentarias y volcánicas que tienen edades que van desde el Paleozoico (Formación Pumbuiza de edad Devónico) hasta el Cuaternario (Formaciones Mera y Mesa), que descansan sobre un basamento Precámbrico que forma parte del Cratón Guayanés (Faucher&Savoyat,1973).

Estas unidades se encuentran depositadas en una secuencia de ciclos sedimentarios separados por importantes procesos de erosión y/o no deposición, como consecuencia de importantes eventos tectónicos, las formaciones del cretácico como Hollín, Napo y Tena presentan estructuras compresivas, principalmente fallas inversas y pliegues. Las formaciones desde el Paleoceno Temprano al Cuaternario (50 a 1.5 ma), pertenecen a secuencias de ambiente transicional de marino a continental (Rivadeneira y Baby, 1999).

Las formaciones geológicas encontradas en el área de la parroquia Tres de Noviembre son totalmente continentales (Formaciones Chambirá y Mera). Estas formaciones no presentan una gran deformación estructural debido a su ambiente deposicional).

En la parroquia Tres de Noviembre existen dos fallas tectónicas, la primera atraviesa de norte a sur toda la parroquia, la cual pasa entre las comunidades: 2 de Septiembre y las Mercedes; San José de Chamanal y 25 de Diciembre y Unión Alamoreña.

La segunda falla tectónica atraviesa la parroquia en sentido Nor Este – Sur Oeste; esta falla pasa cerca de las comunidades de El Porvenir, Tres de Noviembre, Alma Lojana y 12 de Febrero.

En la Tabla 5 se muestra la ubicación de las fallas existentes en la Parroquia, además las posibles amenazas que ocurrirían en caso de movimientos sísmicos.

Tabla 5. Matriz de procesos geodinámicos

Alerta	Ubicación (Poblado)	Afectaciones principales	Descripción
Fallas tectónicas	Atraviesa de norte a sur toda la parroquia	Áreas agrícolas y ganaderas Vías	Altos costos en el mantenimiento vial, así como destrucción de vía. Destrucción de áreas agrícolas y ganaderas
	Atraviesa en sentido este – sur oeste	Áreas agrícolas y ganaderas Vías	Destrucción de vías de acceso a pequeños recintos y áreas agrícolas y ganaderas

Elaboración: ENDAVANT, 2015

En la Tabla 6 se presenta una descripción conceptual de la formación, la superficie que ocupa en la parroquia y el porcentaje del área de la parroquia que corresponde a la formación.

Tabla 6. Matriz de formaciones geológicas

Formación	Descripción	Superficie km ²	% Parroquial
Formación Chambirá (Mioceno)	Sus afloramientos tipo están esencialmente en la depresión Pastaza, a lo largo del Río Napo y en el sinclinal de Talag al Oeste de Tena. Está constituida por conglomerados con una mayoría de clastos de cuarzo lechoso con matriz arcillo - arenosa cuarzosa. Es un abanico de pie de monte lejano fluvial, depositada durante una intensa erosión de la cordillera andina. Su espesor estimado es de 1.000 a 1.500 m (Tschopp, 1.953; Baldock, 1.982). Estratigráficamente se divide en	53.06 km ²	42.59%

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Formación	Descripción	Superficie km ²	% Parroquial
La Formación Mera o "Mesa de Mera" (Tschopp, 1953)	tres miembros (Baldock, 1.982): El miembro inferior, con una potencia aproximada de 400 m, consiste de areniscas grises de grano medio a muy grueso llegando a conglomeráticas. Son ricas en materia orgánica y pueden presentarse vetas de lignito y guijarros de arcilla. Presenta estratificación cruzada con delgadas intercalaciones de lutita verdosa. El miembro medio, son areniscas grises tobáceas, con un incremento en la cantidad de cuarzo y minerales ferrosos. Se observa una mala clasificación de los granos. Pueden presentar improntas de vegetación. El miembro superior, estimado en 400 m de potencia, está compuesto de areniscas y conglomerados con abundancia de restos de vegetación. Las areniscas son tobáceas de color gris y mal clasificadas. Los conglomerados líticos están interestratificados con arcillas ricas en montmorillonita.		
	Litológicamente está constituida por terrazas jóvenes de abanicos cuaternarios de piedemonte, de ambiente continental, donde predominan tobas arenosas y arcillas con horizontes de conglomerados gruesos, con estratificación cruzada de tipo torrencial. Esta formación es potente en las proximidades de la cordillera disminuyendo su espesor hacia el Este, tornándose sus sedimentos más finos. Las terrazas de la formación Mera, indican el último período importante de fallamiento y levantamiento y está datada como la formación más joven del oriente (holoceno)	71.51 km ²	57.41 %

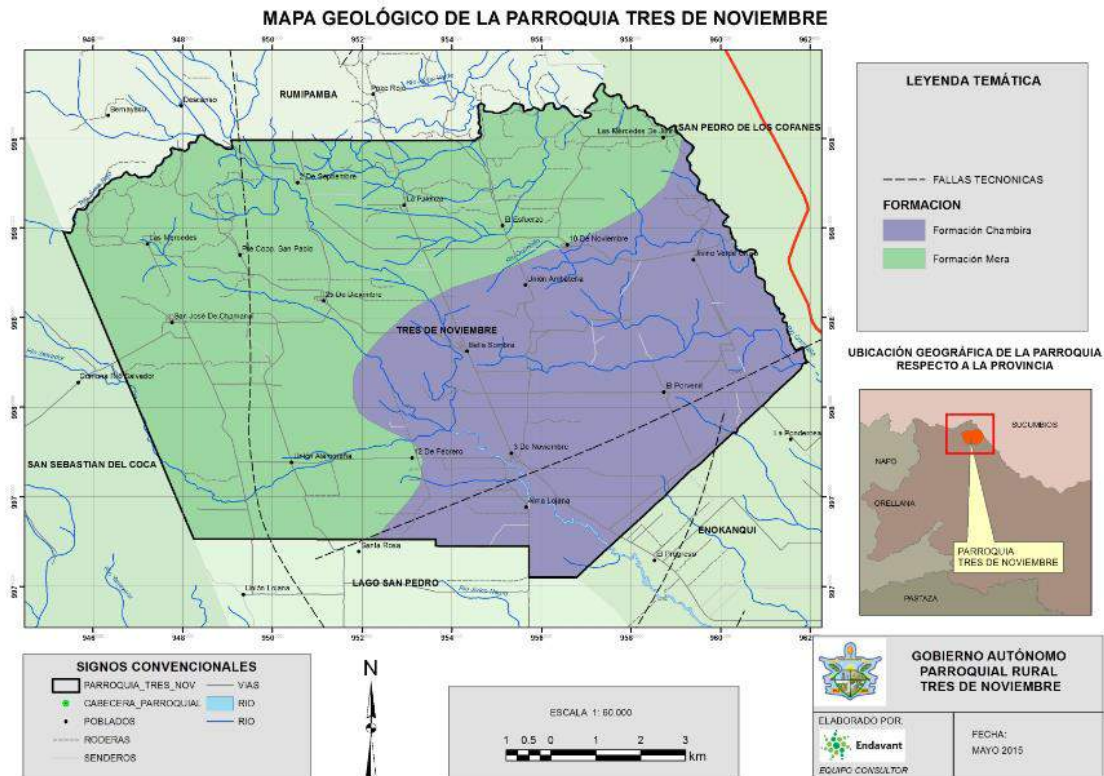
MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE GEOLÓGICA
Resultado:
Descripción y análisis de la geología parroquial.

Las formaciones geológicas en la Parroquia de Tres de Noviembre son Chambirá y Mera, las cuales son continentales, no presentan una gran deformación estructural debido a su ambiente deposicional.

A lo largo de la parroquia cruzan dos fallas tectónicas, las cuales en caso de movimiento podrían producir daños a la estructura vial y a la población de la parroquia.

Mapa de la variable geología. (Mapa 3. Mapa geológico de la parroquia Tres de Noviembre)

Mapa 3. Mapa geológico de la parroquia Tres de Noviembre



Fuente: INIGEM, 2013.
Elaboración: ENDAVANT, 2015

b) Suelos.

En el suelo, comprendido como el elemento que cubre la superficie del territorio, mismo que sustenta la vida y las actividades humanas, se analizará su capacidad de uso para las actividades productivas agrícolas, pecuarias y ambientales, desde la información sintetizada realizada en el PDOT cantonal o insumos generados por SENPLADES y/o MAGAP. Se deberá complementar con un análisis del estado situacional del suelo y de los problemas de degradación y contaminación. (Fuente: IEE, MAGAP.)

El suelo como medio en donde se desarrolla la vida, tiene como función sostener la productividad de plantas y animales, mantener o mejorar la calidad de agua, aire y sostener la salud humana. La degradación de la calidad del suelo afecta directamente el funcionamiento de los ecosistemas y la supervivencia de los mismos. La clasificación taxonómica de suelos fue hecha de acuerdo a la propuesta del United States Department of Agriculture (U.S.D.A.) (Soil Taxonomy, 1996); a una profundidad de 40 cm. desde la superficie.

La Parroquia Tres de Noviembre tiene dos categorías de Capacidad de Uso de la Tierra (CUT), las cuales son V y VIII, las mismas que se describen en la Tabla 7, que se presenta a continuación:

Tabla 7. Matriz descriptiva de los suelos

Características de los suelos	Clase	Descripción CUT	Características	Extensión en la parroquia
V	5	Limitaciones fuertes a muy fuertes	Limitaciones severas que restringen su uso agropecuario, limitaciones difíciles de eliminar, uso para cultivos anuales, semipermanentes o mejor permanentes; pendientes hasta 12%, suelos poco profundos y en sectores con mayor profundidad, textura y drenaje variable, pueden presentar pedregosidad frecuente, fertilidad variable de baja hasta alta, drenaje variable. Uso de maquinaria restringida.	La Extensión de esta categoría en la parroquia es de 100 km ² , ocupando un 80.25% de la parroquia
VIII	8	Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	La Extensión de esta categoría en la parroquia es de 24.6 Km ² , ocupando un 19.75% de la parroquia

Resultado:

1. Descripción y análisis de los suelos a nivel parroquial.

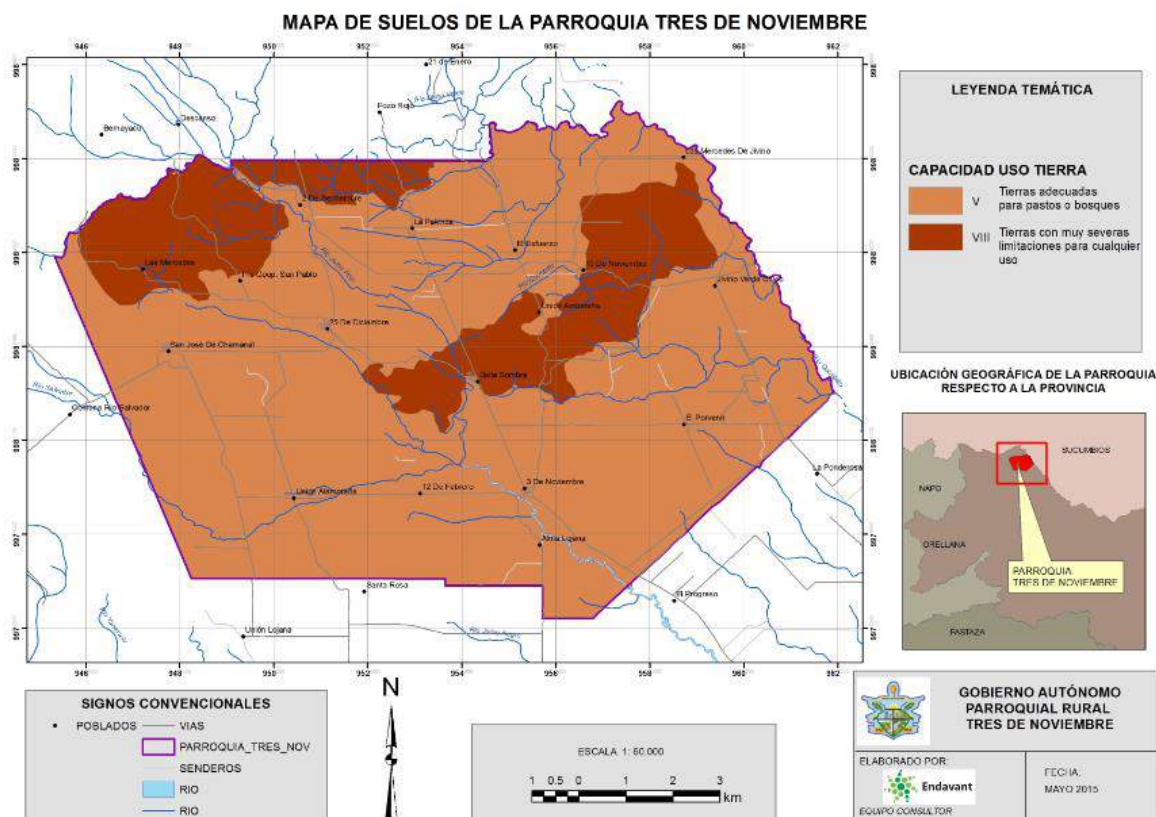
Según la clasificación de Capacidad de Uso de la Tierra en la parroquia existen dos categorías: 1) V, la cual ocupa el 80% de la parroquia, la misma que se encuentra en la clasificación de tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivo; a continuación se encuentra la clasificación 2) VIII, en la misma que ocupa el 20% de la parroquia en donde se encuentran tierras con severas limitaciones, suelos poco profundos con impedimento de cualquier actividad agrícola, pecuaria o forestal.

Como conclusión se encuentra que las tierras de la parroquia Tres de Noviembre no son aptas para la agricultura ni la ganadería, a pesar de eso, en esta parroquia se desarrollan este tipo de actividades, razón por la cual la producción es baja

2. Mapa de la variable suelos.

Mapa 4. Capacidad de Uso de las Tierras

Mapa 4. Capacidad de Uso de las Tierras



Fuente: IEE , 2013.

Elaboración: ENDAVANT, 2015

c) Cobertura del suelo

Hace aproximadamente 50 años, la casi totalidad de la superficie del cantón poseía una cobertura de vegetación natural no intervenida, incluyendo algunas áreas de humedales, que junto con los cuerpos de agua (ríos, lagunas) y la arena, cubrían toda la extensión cantonal. El cantón La Joya de los Sachas al igual que toda la provincia eran netamente “forestales”; el uso de su total cobertura boscosa estaba limitado al manejo “sustentable” de sus recursos por los/as pobladores/as, en mayoría indígenas.

Sobre la base de la información de la cobertura y uso del suelo del cantón proporcionada por el Ministerio del Ambiente (MAE), se ha extraído la cobertura vegetal correspondiente a la parroquia Tres de Noviembre.

A continuación se muestra la cobertura vegetal del área de la parroquia por año de interpretación, es así 2000, 2008 y 2013.

Interpretación de la cobertura vegetal del año 2013 en la parroquia

En la Tabla 8, se muestra la extensión de cobertura vegetal existente por categoría de uso hallada en la interpretación del año 2013 con sus respectivos porcentajes. Nótese que la mayor extensión de territorio corresponde al pastizal que ocupa el 47%, en

segundo lugar se colocan los cultivos y actividades agropecuarias con el 33% y en tercer lugar el Bosque nativo que ocupa el 19.2%.

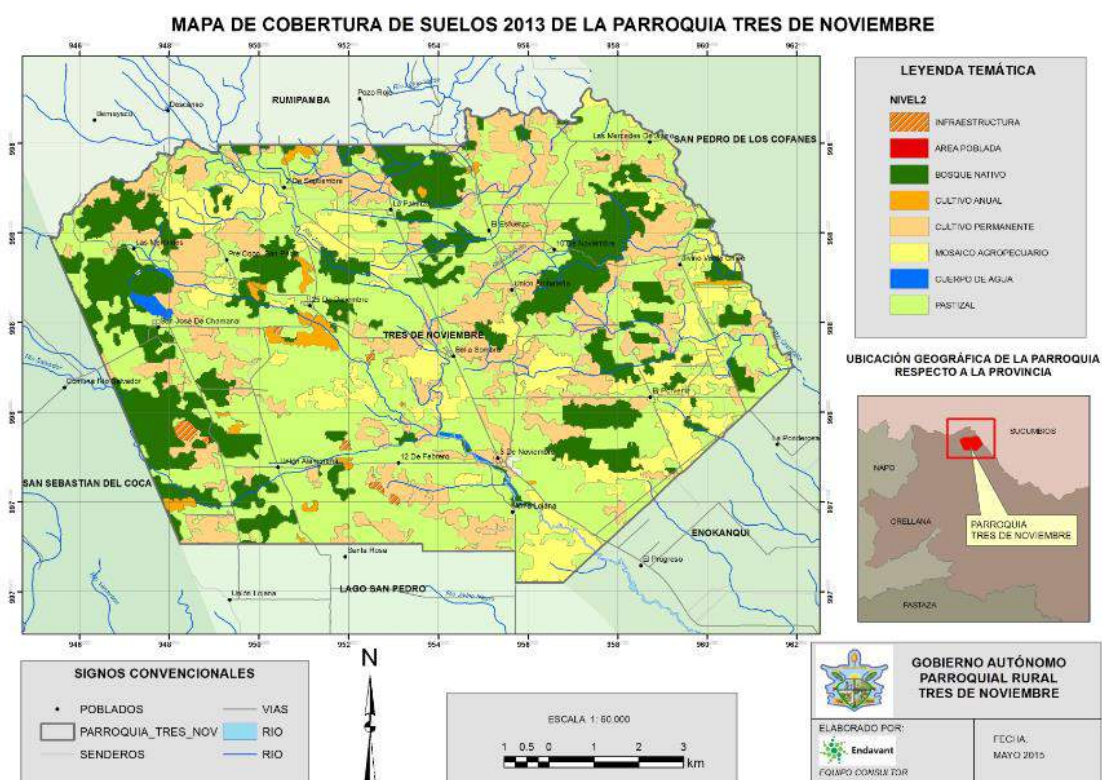
La interpretación para la cobertura se presenta en el Mapa 5.

Tabla 8. Cobertura de Uso de suelo del año 2013

COBERTURA USO	EXTENSIÓN KM2	% PARROQUIA
Bosque nativo	23.74	19.12
Cultivo anual	1.66	1.33
Cultivo permanente	23.59	19.00
Cultivo semi-permanente	0.07	0.06
Mosaico agropecuario	15.58	12.54
Natural	0.43	0.35
Pastizal	59.12	47.61

Fuente: MAE, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 5. Uso del Suelo del año 2013



Fuente: MAE, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Interpretación de la cobertura vegetal del año 2008 en la parroquia

La Tabla 9 presenta las áreas de cobertura vegetal por categoría de uso con su respectivo porcentaje. En este año se encuentra que el área más extensa era cubierta por cultivos con el 57%, en segundo lugar estaba el Bosque nativo, ocupando el 24.95% de la parroquia y en tercer lugar se encontraba el pastizal con el 18%.

En el Mapa 6 se muestra la interpretación geográfica del área de la parroquia Tres de Noviembre.

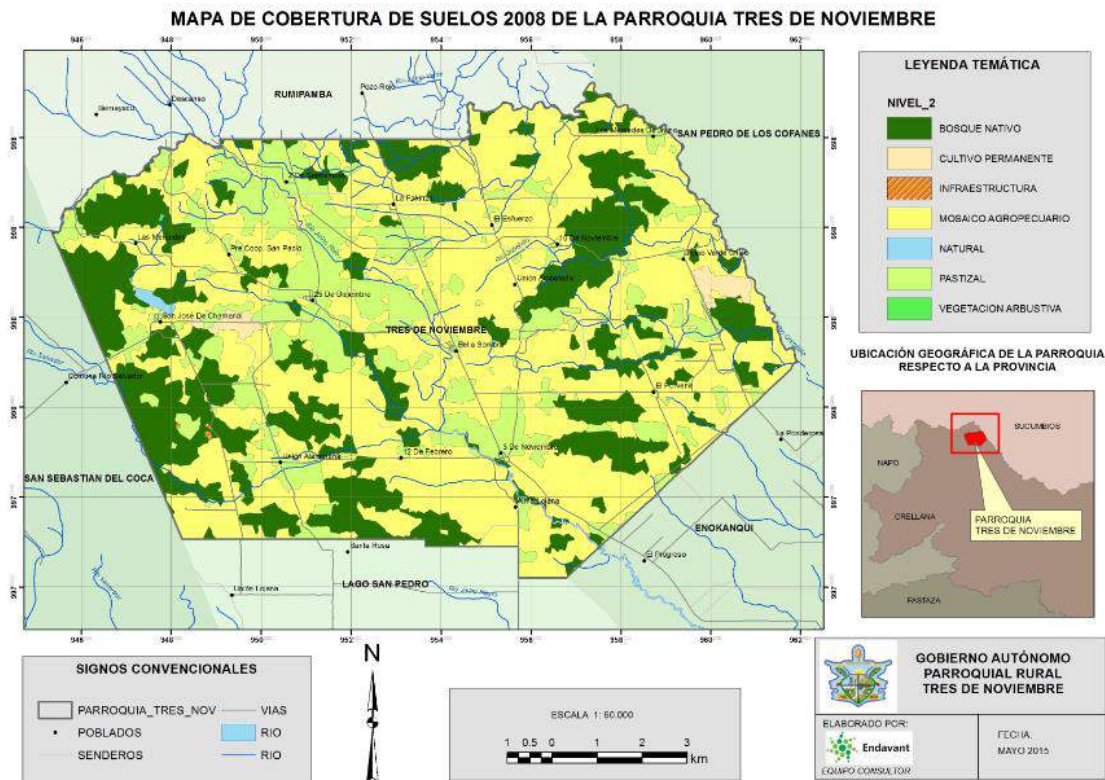
Tabla 9. Cobertura de uso del suelo del año 2008

USO COBERTURA	ÁREA km ²	% PARROQUIA
BOSQUE NATIVO	31.12	24.95
CULTIVO PERMANENTE	1.18	0.95
INFRAESTRUCTURA	0.04	0.04
MOSAICO AGROPECUARIO	69.63	55.83
NATURAL	0.23	0.19
PASTIZAL	22.50	18.04
VEGETACIÓN ARBUSTIVA	0.01	0.01

Fuente: MAE, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 6. Uso del Suelo año 2008



Fuente: MAE, 2008
Elaboración: Endavant, 2015

Interpretación de la cobertura vegetal del año 2000 en la parroquia

En la Tabla 10, se presentan las áreas de uso de suelo por categoría, en donde se muestra que el mayor porcentaje de uso estaba destinado para la actividad agrícola con el 54%, en segundo lugar se encontraba el Bosque Nativo que ocupaba el 29% y en tercer lugar estaba el pastizal que ocupaba el 17%.

En el Mapa 7. Uso del Suelo año 2000, se presenta la interpretación geográfica del uso de suelo del año en estudio de la parroquia Tres de Noviembre.

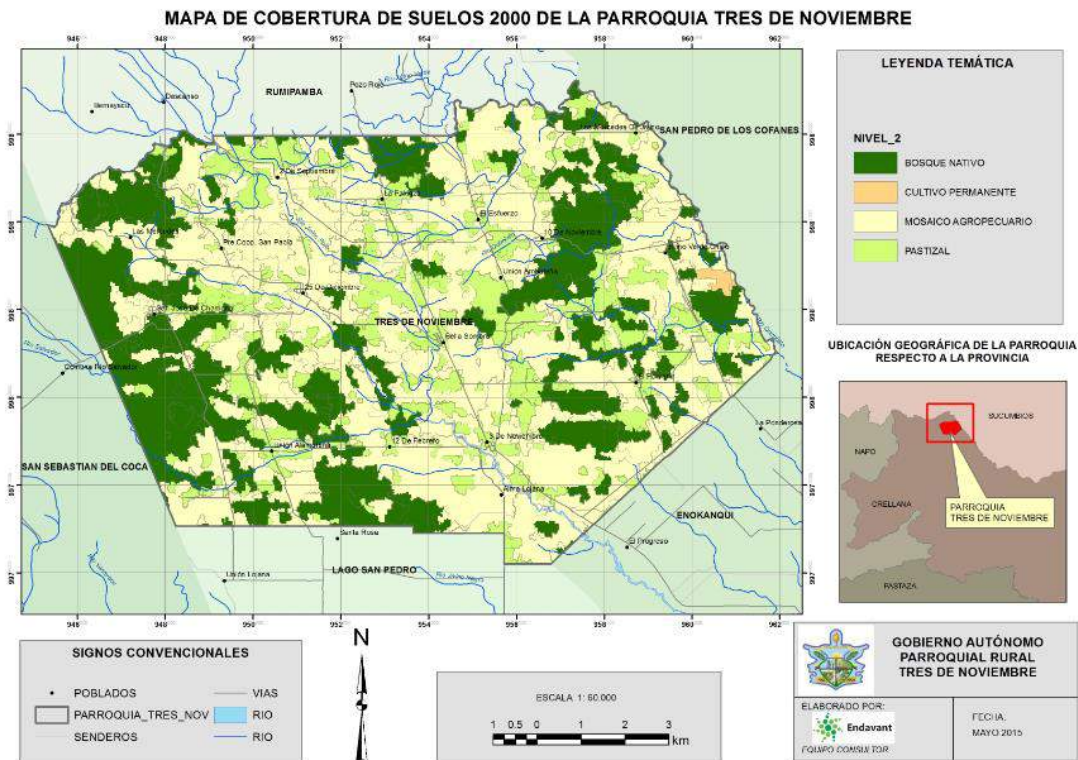
Tabla 10. Cobertura de Uso de suelo del año 2000

USO COBERTURA	ÁREA km ²	% PARROQUIA
BOSQUE NATIVO	36.36	29.19
CULTIVO PERMANENTE	0.31	0.25
MOSAICO AGROPECUARIO	66.77	53.60
PASTIZAL	21.12	16.95

TOTAL	124.56	100.00
--------------	--------	--------

Fuente: MAE, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 7. Uso del Suelo año 2000

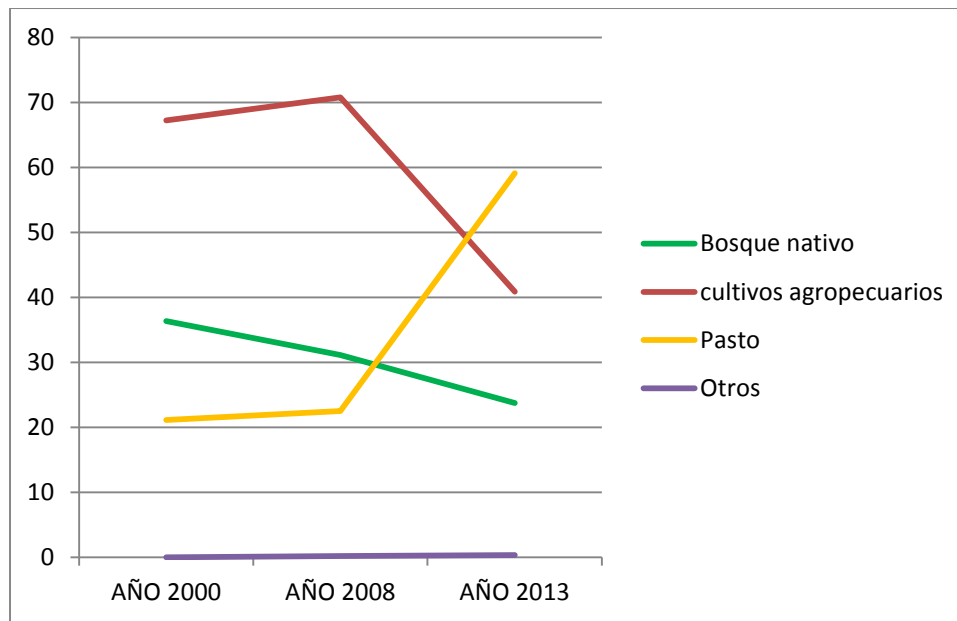


Fuente: MAE, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Análisis multitemporal de la parroquia Tres de Noviembre para los años 2000, 2008 y 2013

En el Gráfico 1, se presenta cómo ha sido el cambio del uso del suelo en un período de 13 años.

Nótese que el Bosque Nativo no ocupaba ni la mitad del área del terreno, pero pese a eso ha seguido disminuyendo su área en un aproximado de 10km², el cambio de uso de suelo muy notable es el decrecimiento de los cultivos y el aumento de los pastos, en donde se puede concluir que la población de la parroquia está dejando los cultivos para dedicarse al pastoreo o la ganadería.

Gráfico 1. Cambio de uso del suelo en el período 2000 – 2013


Elaboración: ENDAVANT, 2015

En la Tabla 11 se presentan en porcentajes los rangos de crecimiento o disminución de cada cobertura de uso por períodos de tiempo, es así entre el año 2000-2013 hubo un crecimiento significativo de los pastos.

Tabla 11. Análisis multitemporal de la Cobertura de Uso de Suelo

COBERTURA USO	2000-2008	2008-2013	2000-2013
	% variación	% variación	% variación
Bosque nativo	(14.4)*	(23.7)*	(34.7)*
Cultivo anual	nd.	40.7	nd.
Cultivo permanente	(100)*	nd.	7509.7
Mosaico agropecuario	4.0	(77.6)*	(76.7)*
Natural	nd	86.9	nd
Pastizal	7.0	162.8	179.9

*() Disminución

Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE USO DEL SUELO

Resultado:

Descripción y análisis de la cobertura actual del suelo parroquial, identificación de las posibles causas que han generado cambios en la cobertura.

En la Parroquia Tres de Noviembre se ha dado un decrecimiento del Bosque Nativo, el cual ha disminuido en área en un porcentaje de 34.7% en un período de 13 años.

El Mosaico agropecuario ha decrecido en un 76.7% de área de la parroquia en un período de 13 años.

Se registra un aumento del 179.9% de los pastizales en un período de 13 años.

Con estos datos se demuestra que el área se encuentra en un proceso de cambio de uso de suelo de agrícola a ganadero.

Factores climáticos

La Región Amazónica Ecuatoriana se caracteriza por tener una red meteorológica muy poco densa y prácticamente inexistente a nivel parroquial y cantonal como se presenta en la Tabla 12, las principales estaciones localizadas en los alrededores con su ubicación geográfica los cuales son: Limoncocha, Coca Aeropuerto, Palmoriente y Lago Agrio - Aeropuerto como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Estaciones meteorológicas de la zona

Tabla código	Estación	Latitud	Longitud	Altura
M052	Coca-Aeropuerto	0°27.8'	76°59.2'	299.9 msnm
M061	Lago Agrio-Aeropuerto	0°5.1'	76°52.1'	299 msnm
M020	Limoncocha	0°24'	76°37'	310 msnm
M293	Palmoriente	0°19'	77°4.1'	360 msnm

Fuente: Dirección de Aviación Civil DAC
Elaboración: EPN- 2010

En la Tabla 13 se describe el clima de la parroquia por variable, donde resaltan las altas precipitaciones, temperatura y humedad.

Tabla 13. Descripción de variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	<p>En la zona hay la presencia de dos periodos húmedos en los meses de abril a junio y entre octubre a diciembre; hay la presencia de un periodo menos lluvioso en los meses de julio a septiembre.</p> <p>Las precipitaciones máximas son en el mes de Mayo de 4000 mm y las mínimas son en el mes de Agosto de 2000mm</p> <p>Además se puede determinar que la precipitación media anual es de aproximadamente 3360 mm en un período de 28 años.</p>

Variable	Descripción
Temperatura	La temperatura media anual es de 25,6°C, registrándose las temperaturas más altas de 27°C en el mes de Diciembre y las temperaturas más bajas de 25.6°C en el mes de Julio en un período de 28 años.
Humedad	La humedad relativa media anual es del 85%, además se encuentra que esta humedad es constante a lo largo del año.
Pisos climáticos	Según la clasificación climática de HORNTHWAITE (1948), y en función de los parámetros antes indicados, el clima de la zona corresponde a un clima uniforme Megatérmico (A'), Perhúmedo (A) en su mayoría, sin falta de agua, el cual se caracteriza por un índice de humedad superior a 100% y una evapotranspiración potencial media de 116.2 mm.
Humedad	85%

Fuente: IEE, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Tabla 14. Amenazas debido al clima en la parroquia

Variable	Descripción
Precipitación	Las altas precipitaciones causan deslizamientos, derrumbes, flujos de lodos, desprendimientos, represamientos, inundaciones, erosión, asentamientos de masa lo cual trae como consecuencia daños de las vías, daños al alumbrado público, pérdida de cosechas, daños a la infraestructura básica, plagas, alteración al comercio.
Temperatura	Las altas temperaturas producen sequías, erosión, incendios forestales lo cual tiene como efecto plagas y enfermedades.

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE CLIMA

Resultado:

Descripción y análisis del clima en la parroquia.

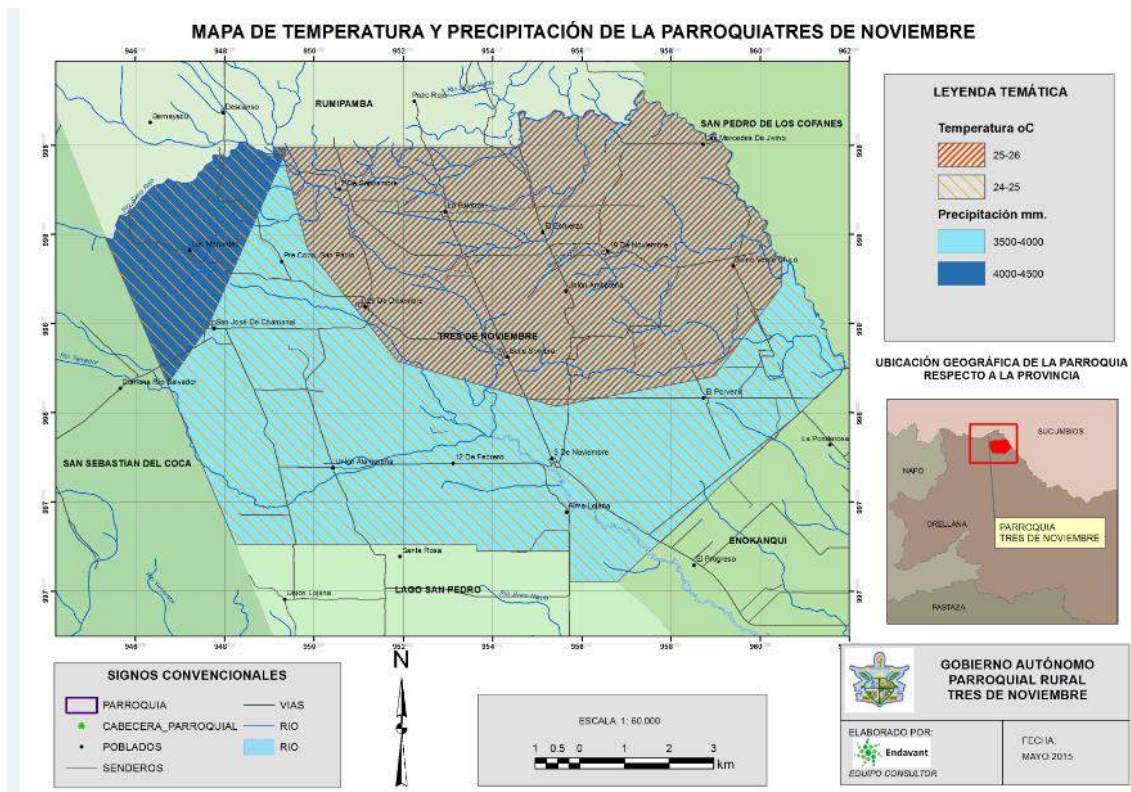
La amenaza climática está más relacionada a fenómenos meteorológicos como la época de precipitaciones de alta intensidad (tormentas), en las cuales se conjugan con vientos de altas velocidades y tormentas eléctricas; este fenómeno es muy común en la región amazónica del país.

Según referencias, las tormentas se presentan con bastante frecuencia en el transcurso del año, pudiendo producir inconvenientes como son paralización de las actividades, de varias horas e incluso de algunos días, imposibilidad de movilización de personas y vehículos; esto conlleva el riesgo que caída de árboles en áreas desbrozadas y la obstrucción de los sistemas de drenajes.

Asimismo, dadas las condiciones geográficas de la zona las inundaciones se constituyen en otro tipo de amenazas para el territorio de la parroquia.

Mapa de la variable clima. Mapa 8

Mapa 8. Mapa Climático



Fuente: IEE, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

d) Agua.

El sistema de drenajes naturales de la Parroquia tiene como principales elementos varios ríos que nacen en el territorio de Rumipamba y luego se desarrollan con dirección sur este, para poder incorporar caudales y formar ríos como el Jivino Rojo, Jivino Verde. Dichos ríos tiene su nacimiento mayoritariamente en los territorios medios de Parroquia Rumipamba.

Los drenajes principales son utilizados como límites entre parroquias, es así que el límite este está definido en su mayoría por el Río Conambo, el límite sur parcialmente lo define el Río Jivino Rojo, el límite norte lo define el Río Eno, que se constituye en un límite provincial.

En el caso de la parroquia Tres de Noviembre, cabe indicar que la contaminación se relaciona con las actividades antropogénicas de las poblaciones presentes en la parroquia, como por ejemplo la descarga de aguas residuales o el mal manejo de residuos sólidos. Según el PDOT Orellana 2011, la calidad del agua en Tres de Noviembre, va desde regular a aceptable. Se puede deducir que estas aguas tienen un grado de contaminación por lo que deben tener un tratamiento técnico para evitar posibles enfermedades en la población y deterioro de los ecosistemas presentes en esta zona. El limitante de esta caracterización es el número de muestras que no son representativas de una zona en particular, por lo que estas referencias son más a nivel general.

En la Parroquia Tres de Noviembre el 57,53% del área corresponde a la Microcuenca del Río Jivino Rojo y el 42,47% del área corresponde a la microcuenca del Río Eno según se presenta en la Tabla 15.

Tabla 15. Microcuencas y extensión Parroquia Tres de Noviembre

MICROCUENCA HIDROGRÁFICA	EXTENSIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DENTRO DE LA PARROQUIA	% DEL ÁREA DE LA CUENCA DENTRO DE LA PARROQUIA
MICROCUENCA DEL RÍO ENO	31km ²	42,47%
MICROCUENCA DEL RÍO JIVINO ROJO	42km ²	57,53%
TOTAL	73 km ²	100%

Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE AGUA

Resultado:

1. Análisis y situación actual del recurso hídrico en la parroquia.

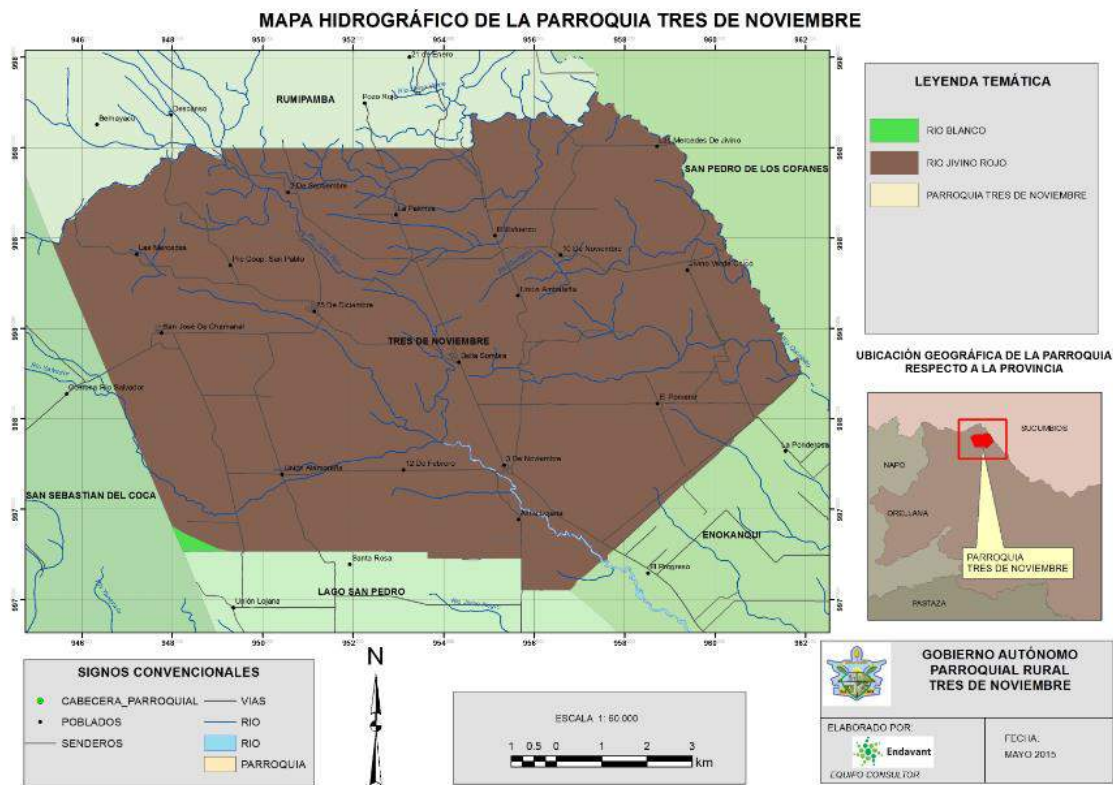
El recurso Agua en la parroquia no ha sido afectado por la actividad petrolera que se desarrolla en la Provincia de Orellana, la contaminación se relaciona con las actividades antropogénicas de las poblaciones presentes en la parroquia, como por ejemplo la descarga de aguas residuales o el mal manejo de residuos sólidos.

El crecimiento paulatino de los poblados ubicados dentro y fuera de la parroquia demandan servicios básicos apropiados los cuales se encuentran repartidos de manera deficiente.

En el área se encontró un alto número de piscinas que serán destinadas a la producción piscícola. Gracias a la abundancia del recurso agua esta actividad podría ser rentable.

2. Mapa del recurso agua: unidades hidrográficas, clasificación de ríos y cuerpos de agua.

Mapa 9. Hidrografía de la parroquia Tres de Noviembre



Fuente: SENAGUA, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

e) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

En la parroquia Tres de Noviembre no existen Áreas Naturales del Estado -PANE-, Bosques Protectores y otras áreas de conservación sin estatus legal de carácter privado o comunitario ni zonas incluidas en el programa Socio Bosque (MAE, MAGAP).

Aquí se encuentra el ecosistema de Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá, el cual ocupa un área de 18.67%. Además existe una gran área de intervención, la cual ocupa el 78% de la parroquia según se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16. Ecosistemas existentes en la parroquia Tres de Noviembre

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN	% EXTENSIÓN PARROQUIA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Agua	0.22	0.18%		Alta

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá²	23.27	18.67%	Desaparición	Alta
Intervención	97.33	78.11%		Alta
Vacío de conservación	3.79	3.04%		

Elaboración: ENDAVANT, 2015

En La Joya de los Sachas, los bosques siempreverdes son densos y alcanzan 40 metros de altura, con una estructura multiestratificada, son bosques no inundados o bien drenados sobre terrenos planos de las terrazas altas y sistemas colinados de la planicie sedimentaria, con colinas de 20 hasta 40 metros de alto.

En la Tabla 17, que se presenta a continuación están algunos eventos que pueden existir de los servicios ambientales.

Tabla 17. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Elaboración: SENPLADES, 2015

² *Ecosistema Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá*: Bosques altos multiestratificados, con dosel cerrado de 25 a 35 m, emergentes de 40 m o más, los árboles presentan fustes rectos y diámetros entre 0,8 y 1,2 m; ocasionalmente mayores. Las raíces tablares son frecuentes. En las pendientes el sotobosque suele ser más abierto. Estructuralmente estos bosques son muy diferentes a los del resto de la región debido a la dominancia de especies-individuos con tallos pequeños y a lo espacialmente dispersos que se pueden presentar. En las zonas donde se han formado terrazas altas con alto contenido de arena se puede evidenciar un tipo diferente de vegetación caracterizado por la abundancia de individuos de árboles con diámetros a la altura del pecho menor a 20 cm y la dominancia de arbolitos con DAP menores a 10 cm (Alverson et al. 2008).

Tabla 18. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

ECOSISTEMA	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS A
Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá	Servicio de provisión	Turismo: Cascada Saladero de los Loros: con altura de 7m y 2m de ancho, se encuentra en una finca de 20ha dedicada a la agricultura y ganadería, al pie de la cascada se forma un vado de 30m de diámetro por 3m de profundidad. Cascada Las Conchas: con altura de 3,60m y un ancho de 15,50m, en el margen izquierdo de la cascada se encuentran tres chozas, dos fogones y una cancha de vóley. Laguna El Chamanal: Tiene una longitud de 1Km. y 300m de ancho, sus aguas son de color negro, a su alrededor se puede observar exuberante vegetación, ofrece servicios de hospedaje y alimentación, para recreación dispone de senderos naturales y canoas. Cascada Las Pirañas: Tiene una altura de 12m y un ancho de 4m, al pie de la cascada se forma un vado, en forma de cono de 3m de profundidad. Balneario Playa Escondida: Está formado por el río de gran caudal y profundidad de 1ñ,50m, cuenta con canchas de vóley e indor, existen chozas dónde se brinda servicio de alimentación.

Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón La Joya de los Sachas, 2011.

Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE ECOSISTEMAS FRÁGILES

Resultado:

1. Análisis y descripción de los ecosistemas y definición de las prioridades de conservación dentro del territorio provincial.

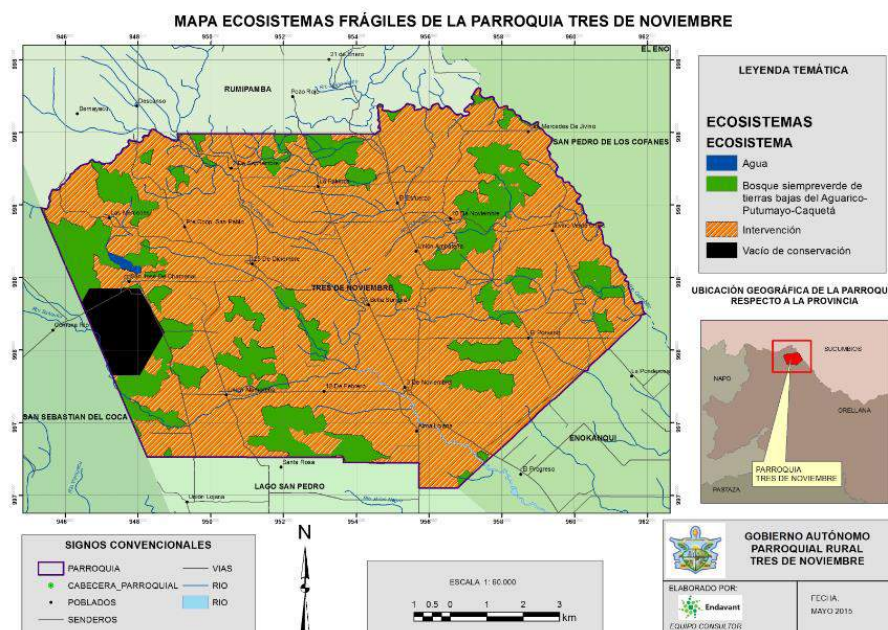
En la Parroquia Tres de Noviembre no existen Áreas Naturales del Estado -PANE-, Bosques Protectores y otras áreas de conservación sin estatus legal de carácter privado o comunitario ni zonas incluidas en el programa Socio Bosque. Fuente: MAE, MAGAP.

Aquí se encuentra el ecosistema de Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá, el cual ocupa un área de 18.67 %.

El servicio ambiental más importante en la parroquia es el Servicio de Provisión, el cual se lo destina a Turismo.

2. Mapa de la variable ecosistemas frágiles. Mapa 10

Mapa 10. Ecosistemas frágiles de la parroquia Tres de Noviembre



Fuente : MAE, 2008
Elaboración: ENDAVANT, 2015

f) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

Se entienden como recursos naturales no renovables a los depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación (minería, petróleo).

El **petróleo**, conocido como el oro negro (yana curi), es el recurso no renovable predominante; desde su descubrimiento en los años 60, ha caracterizado la identidad del cantón La Joya de los Sachas. Debido a los ritmos de extracción actuales, se estima el agotamiento del petróleo del cantón dentro de los próximos 20 años.

En la parroquia Tres de Noviembre se encuentran los siguientes bloques petroleros concesionados:

Tabla 19. Bloques Petroleros en la parroquia Tres de Noviembre

BLOQUE	NOMBRE	OPERADORA	AREA KM2	% PARROQUIAL
B018	Palo Azul	Petroamazonas EP	54.55	43.74
B047	PBHI	Enap Sipec	6.17	4.94
B054	Eno-Ron	Consortio Marañon	7.24	5.80

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

B056	Lago Agrio	Petroamazonas EP	44.53	35.71
B060	Sacha	Petroamazonas EP - Río Napo	12.23	9.81

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

En la parroquia está el yacimiento Palo Azul, donde se explotan 13 pozos que se enumeran en la Tabla 20:

Tabla 20. Pozos petroleros dentro de la parroquia Tres de Noviembre

No.	POZO
1	Palo azul-
2	Palo azul-4
3	Pozo 2
4	Palo azul-3 st
5	Palo azul 10 st
6	Palo azul 10
7	Palo azul 5
8	Palo azul 8
9	Palo azul 10
10	Palo azul 10 st
11	Palo azul-3 st
12	Palo azul 1
13	Palo azul 8

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Tabla 21. Facilidades petroleras en la Parroquia Tres de Noviembre

BLOQUE	TIPO DE FACILIDAD	POZO	COMUNIDAD	ÁREA PLATAFORMA (HA)	ALIAS
B18	Locación	Azul Norte	Pre-Cooperativa Paquinza	1.83	Palo Azul Norte (WPN)
B18	Locación	Palo Azul C	Pre Cooperativa Pequeños Empresarios	1.87	Palo Azul C (WPC)
B18	Central de Proceso	Facilidades de producción Palo Azul	Pre Cooperativa Pequeños Empresarios	14.53	ZPF

BLOQUE	TIPO DE FACILIDAD	POZO	COMUNIDAD	ÁREA PLATAFORMA (HA)	ALIAS
B18	Locación	Palo Azul B	Pre-Cooperativa 25 de Diciembre	2.51	Palo Azul B (WPB)
B18	Locación	Palo Azul A	Pre Cooperativa Pequeños Empresarios	2.26	Palo Azul A (WPA)
B18	Locación	Palo Azul D	Pre-Cooperativa Alamorena	2.62	Palo Azul D (WPD)

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

En la parroquia Tres de Noviembre el recurso no renovable más importante de valor económico es el Petróleo Tabla 22

Tabla 22. Descripción de recursos no renovables existentes de valor económico

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
Combustibles fósiles	Petróleo	Central de Proceso	5	100%	En la parroquia hay 5 bloques petroleros.

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL

Resultado:

Descripción y análisis de los recursos naturales no renovables en la parroquia.

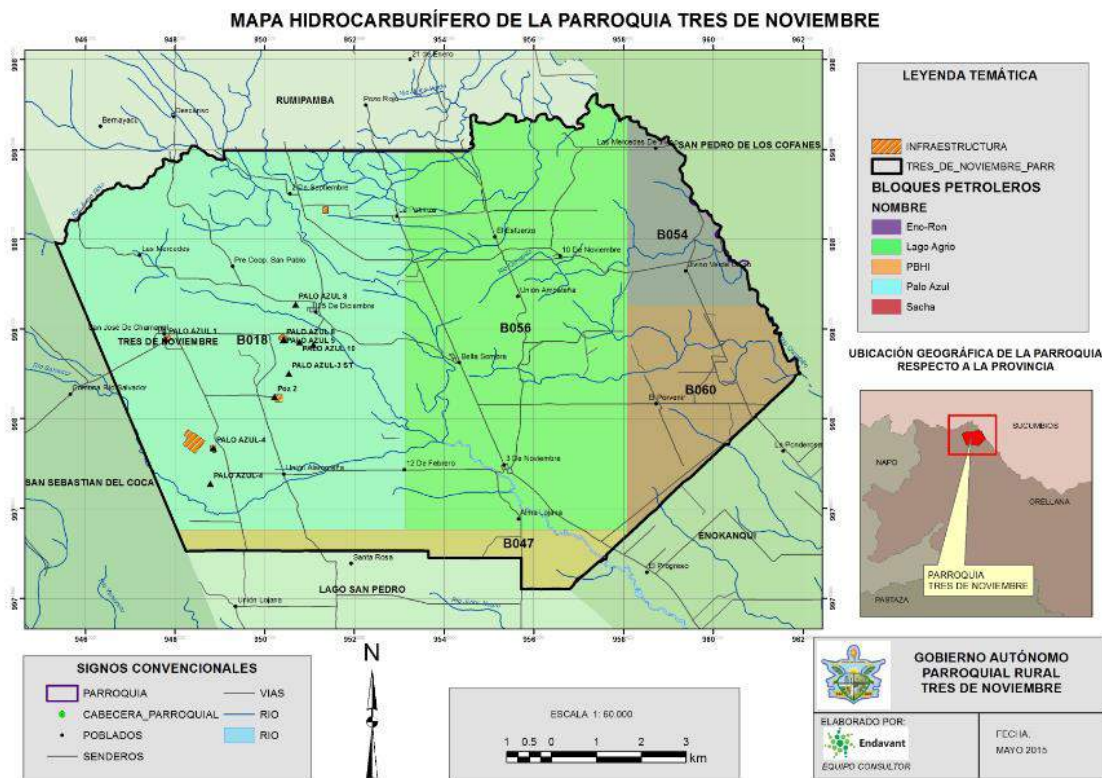
En la parroquia de Tres de Noviembre no hay explotación minera ni pétreo.

En la parroquia existe explotación hidrocarburífera debido a la existencia del Campo Palo Azul en el cual existen 13 pozos petroleros.

No hay superficie del territorio que se encuentre bajo conservación o manejo ambiental como aquellas conservadas por Sociobosque, áreas protegidas o bosques protectores.

1. Mapa de la variable recursos naturales no renovables.

Mapa 11: Recursos no renovables



Fuente : SHE 2012
Elaboración: ENDAVANT, 2015

g) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

En la Amazonía predominan los bosques nativos, los cuales cobijan una importante biodiversidad (Mena, et al., 2011). Los bosques se han ido reduciendo con el tiempo, aunque la información sobre esa tendencia es contradictoria o inexistente. La mayor intervención sobre los recursos, con incidencia en el uso del suelo, tiene una relación casi directa con la intensidad de la ocupación humana que existe en las diferentes regiones.

Los bosques se constituyen en el recurso natural más representativo del cantón y de la parroquia ya que la mayoría de su superficie guardaba áreas boscosas importantes, cuya importancia estaba ligada al sustento y desarrollo de poblaciones a través del aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales que proporcionan; sin embargo, este exceso de dependencia ocasionó una fuerte explotación, alteración, degradación y destrucción de la cobertura vegetal y también la contaminación de los mismos, agravado por el poco conocimiento de las especies forestales y poca o nula aplicación de las regulaciones relacionadas con el manejo que desencadenaría en la reducción o pérdida de éste recurso.

En la Tabla 23, se detallan factores que se constituyen en las causas probables de la degradación de los recursos naturales del cantón como son:

Tabla 23 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque intervenido donde es el nacimiento de la cuenca hidrográfica del Río Jivino	Deforestación	Medio
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Deforestación Infraestructura petrolera	Alto
Aire	Polvo en el ambiente	Deforestación	Bajo

Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN

Resultado:

1. Análisis de recursos naturales que se encuentran bajo presión o degradados; y, las causas de esta degradación.

El Bosque en el nacimiento de la cuenca hidrográfica del Río Jivino se encuentra degradado por deforestación.

Las cuencas hidrográficas en general se encuentran intervenidas, no hay una cultura de protección.

Una importante causa de la degradación de los bosque y las cuencas hidrográficas es la presencia de infraestructura petrolera pero la más importante es la actividad ganadera con las crecientes áreas de pastizales.

h) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

Tradicionalmente se clasifica a las amenazas en: naturales, antrópicas y socio-naturales. Por amenazas, según lo prescrito por la Resolución-100, 2012 de la SGR, se entenderán los fenómenos, sustancias, actividades humanas o condiciones peligrosas que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos en la salud, al igual que daños a la propiedad privada y del estado, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales.

El cantón Joya de los Sachas por sus condiciones geográficas, morfológicas, climáticas, hidrológicas, de infraestructura y socio-económicas; presenta una alta exposición frente a eventos naturales tales cuales: inundaciones, erosión lateral, movimientos en masa y sismos, temperaturas extremas y vendavales que entre otros, tanto de forma individual o combinados aumentan el impacto y el potencial de desastre en la zona.

Las amenazas naturales se deben a que el cantón está implantado sobre la “Cuenca Amazónica ” influenciada por factores océano atmosféricos y vientos alisos que concurren desde el Atlántico a través del Brasil y la cuenca baja del Amazonas, desencadenando estaciones de invierno y diluvio, inundaciones catalogadas como cíclicas o de temporada; produciendo grandes escurrimientos por el insuficiente sistema de drenaje de los ríos y provocando el desbordamiento de los mismos, por esta razón la mayor amenaza natural son las inundaciones provocadas por las continuas lluvias que hacen que aumenten el caudal de los ríos, afectando asentamientos implantados en zonas susceptibles, de riesgo o propensas a ser perturbadas por los cambios climáticos, entre las amenazas naturales se encuentran las siguientes:

Los movimientos en masa, como los deslizamientos que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales en la composición, estructura, hidrología o vegetación en un terreno en declive o pendiente. Estos cambios pueden desencadenarse por: vibraciones como las ocasionadas en los terremotos, explosiones, maquinaria, tráfico; remoción del soporte lateral por la erosión, fallas geológicas existentes en la pendiente, excavaciones, construcciones, deforestación y pérdida de la vegetación; sobrecarga del terreno producida por el peso del agua, acumulación de rocas o material volcánico, también basuras y desechos, así como de la vegetación misma; fuertes aguaceros, aumento de los niveles freáticos o de saturación de aguas;

Las amenazas por deslizamiento en todo el Cantón por encontrarse dentro de la región oriental, está sujeto a elevadas y constantes precipitaciones, mismas que lavan y desgastan por procesos de escorrentía los diferentes elementos y nutrientes contenidos en la capa superficial del suelo, esto sumado al constante aumento del caudal de los ríos y con ello el traslado de las partículas de suelo hacia lugares distantes para su posterior sedimentación. Pese a estas circunstancias propias de la zona, parte del cantón La Joya de los Sachas se ubica en la zona Subandina, donde se tienen colinas altas y relieves montañosos, es en estas zonas donde se determina alta sensibilidad a deslizamientos;

Las amenazas por inundación en el territorio cantonal de La Joya de los Sachas, presenta dos zonas notables con diferente tipo de relieve, esto hace que las áreas donde se sitúan el área urbana (La Joya de los Sachas) y todas sus parroquias rurales y comunidades dentro del cantón sean susceptibles a inundaciones cuando se producen elevadas y constantes precipitaciones que aumentan el caudal de los ríos, desbordando su cauce y causando perjuicios al ambiente y a los bienes públicos y privados.

Las amenazas antrópicas se originan a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales y provocan accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que, como las amenazas naturales, pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos, o daños ambientales.

Por otro lado, las amenazas antrópicas significativas en el cantón son: la contaminación de agua, suelo y aire derivada por la actividad petrolera (derrames petroleros) y por la agroindustrias que utiliza agroquímicos contaminantes (monocultivos de palma africana); la deforestación por la tala del bosque (actividades pecuarias y forestales), la caza de fauna tropical.

La mayoría de asentamientos humanos del cantón al no poseer un sistema de tratamiento de aguas residuales y al ser estas evacuadas directamente al río hace que la contaminación de aguas sea la amenaza antrópica más alta ya que todos afluentes del cantón poseen contaminación.

Por amenazas socio-natural se entienden aquellas circunstancias en las que las actividades humanas están incrementando la ocurrencia de ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como aludes , inundaciones por degradación de riberas, incremento de la escorrentía por urbanización, déficit de agua potable debido a la contaminación de acuíferos, subsidencia de la tierra; y que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados. La evidencia señala que hay una creciente carga de los desastres que ocasionan estas amenazas.

Las amenazas socio-naturales pueden reducirse y hasta evitarse a través de una gestión prudente y sensata de los suelos y de los recursos ambientales.

Tabla 24 Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas	Ubicación	Ocurrencia
Terremoto	Toda la parroquia	Media
Amenazas antrópicas	Toda la parroquia	Alta
Tala	Zona de bosque	Alta
Caza	Zona de bosque	Media
Erosión	Zona de pastos y cultivos	Alta
Contaminación	Zonas pobladas	Media
Inundación	66,2 % de la parroquia	Media
Movimientos en masa	Toda la parroquia	Media

Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE AMENAZAS O PELIGROS A NIVEL PARROQUIAL

Resultado:

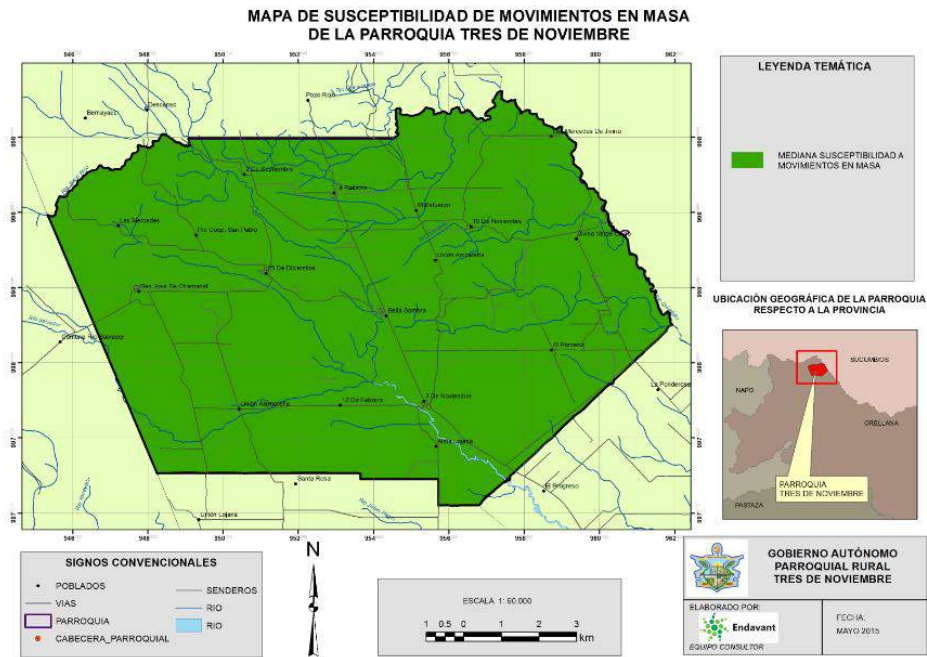
1. Descripción y análisis de amenazas o peligros a nivel parroquial.

En la Parroquia Joya de los Sachas se encuentra mediana susceptibilidad a movimientos en masa, debido a la existencia de dos fallas tectónicas que atraviesan la parroquia en sentido norte sur y sur norte.

El 66,2 % del área de la parroquia, correspondiente 82,56 km² es susceptible de inundación, afectando a las comunidades que se encuentran en el área.

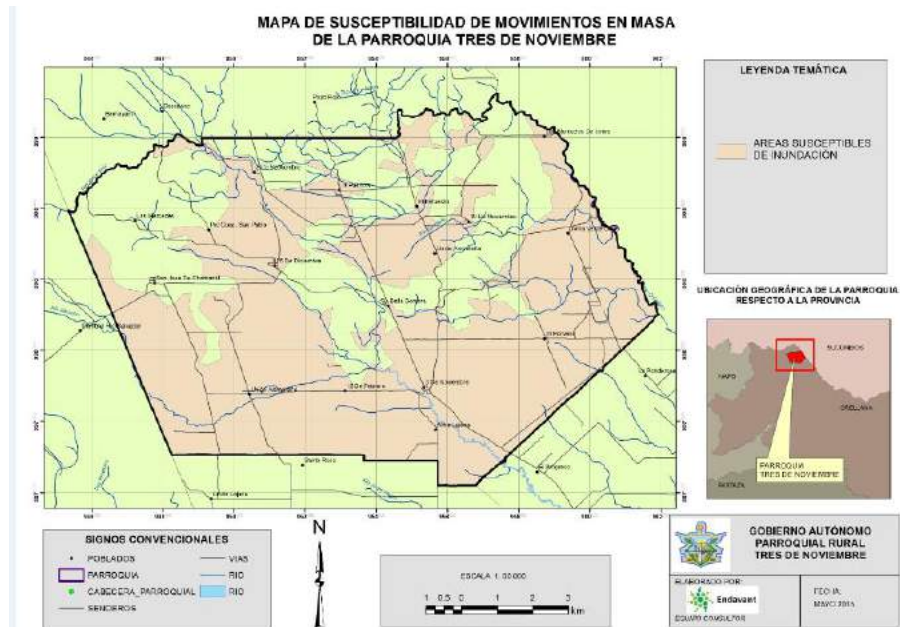
2. Mapa(s) de riesgo. A) Mapa 12. Mapa de Susceptibilidad de movimientos en masa, B) Mapa 13. Mapa de áreas susceptibles a inundaciones.

Mapa 12. Mapa de Susceptibilidad de movimientos en masa



Fuente: SNGR, 2013
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 13. Mapa de áreas susceptibles a inundaciones



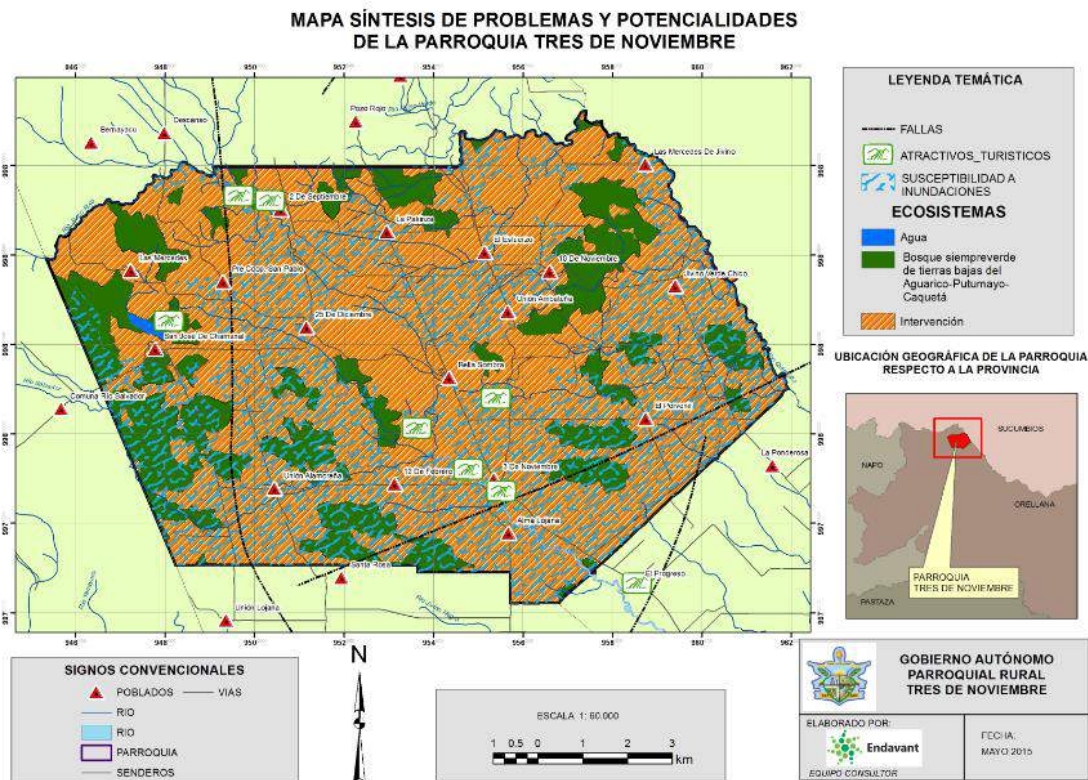
Fuente: GAMFO, 2015
Elaboración: ENDAVANT, 2015

i) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Resultado general:

1. Mapa Síntesis para componente Biofísico ubicando las variables principales para el territorio parroquial. Mapa 14 Mapa Síntesis del Componente Biofísico.
2. Matriz de problemas y potencialidades del componente Biofísico.

Mapa 14 Mapa Síntesis del Componente Biofísico



Fuente: SENPLADES Z6A, SISTEMA ZONAL DE INFORMACIÓN, 2015
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Para analizar la problemática y potencialidades de la parroquia Tres de Noviembre se ha utilizado el siguiente rango de calificación dependiendo la prioridad para cada uno de los problemas y potencialidades por cada una de las variables que conforman el componente biofísico.

CALIFICACIÓN	PRIORIDAD
1	ALTA
2	MEDIA
3	BAJA

Tabla 25 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Calificación	Problemas	Calificación
Relieve	Área mayormente plana	2		
Suelos	Suelos aptos para actividades forestales y manejo sostenible de bosques.	1	Las características (edáficas) físicas del suelo y la baja fertilidad limitan la actividad agroproductiva.	1
Cobertura del suelo	La población tiene conocimiento de las características físicas del suelo, lo cual les permite potencializar las áreas que proporcionan mejores resultados en el ámbito agrícola.	2	Crecimiento de la frontera agrícola	3
			El 47% de la parroquia se encuentra cubierto de pastizales para actividades ganaderas en zonas poco aptas	1
Clima	El clima en la parroquia permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego y limita la existencia de incendios forestales.	1	Los períodos de lluvias extremas pueden producir desastres naturales como inundaciones y pérdidas agrícolas.	1
Agua	En la parroquia existe gran producción de agua lo cual permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego.	1	Porcentaje elevado de fuentes de agua con mala calidad, vertido de agua servida sin ningún grado de tratamiento	1
			Contaminación del recurso hídrico por presencia de actividad petrolera y actividades agrícolas y ganaderas	1
Recursos Naturales No Renovables			No se evalúa ni se da seguimiento a los impactos de la explotación de recursos no renovables que afectan al recurso hídrico, la población y la infraestructura vial.	1
Ecosistemas		1	Existencia de altas tasas de deforestación en remanentes de bosque en donde existe importante biodiversidad tanto de flora como fauna y alta potencialidad y variedad de recursos ecosistémicos para servicios ambientales.	2

Variables	Potencialidades	Calificación	Problemas	Calificación
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos			Áreas inundables en la parroquia principalmente por la crecida de los ríos.	3

1.4.2 COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

El cantón La Joya de los Sachas tiene 9 parroquias, una urbana y 8 rurales. La parroquia urbana que es cabecera cantonal lleva su mismo nombre, a su vez las 8 parroquias rurales son: Enokanqui, Pompeya, San Carlos, San Sebastián del Coca, Lago San Pedro, Rumipamba, Tres de Noviembre, y Unión Milagreña. (GAD-JDLS, PDOT 2015). La importancia del diagnóstico socio-cultural radica en conocer, por un lado, la dinámica poblacional, así como las formas de organización de los actores sociales que se desenvuelven en la parroquia; y por otro, el conjunto de valores que componen la identidad y cultura propios de este lugar.

a) Análisis Demográfico

Distribución poblacional urbana y rural.

Tres de Noviembre es una de las ocho parroquias rurales del cantón La Joya del Sachas de la provincia de Orellana, cuenta con una población de **3.138** habitantes, equivalente al **8,3%** de la población total del Cantón, con un total de **1.677** hombres y **1.461** mujeres según el Censo poblacional del 2010, considerada una población completamente rural.

Tabla 26: Poblacional de la Parroquia Tres de Noviembre por Sexo

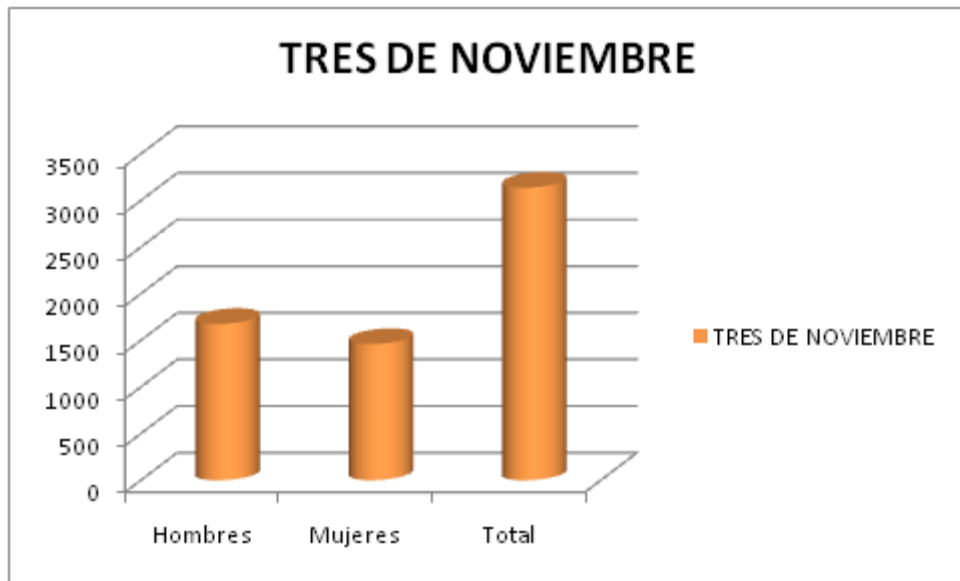
Tres de Noviembre			
Sexo	Área Urbana	Área rural	TOTAL
Hombre	0	1.677	1.677
Mujeres	0	1.461	1.461
TOTAL			3.138

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Dado que la parroquia no es reconocida en la división político administrativa (DPA) para el 2001 no se cuenta con datos que nos permitan hacer una tabla comparativa entre la población del censo 2001 - 2010.

Gráfico 2: Población de la Parroquia Tres de Noviembre por Sexo

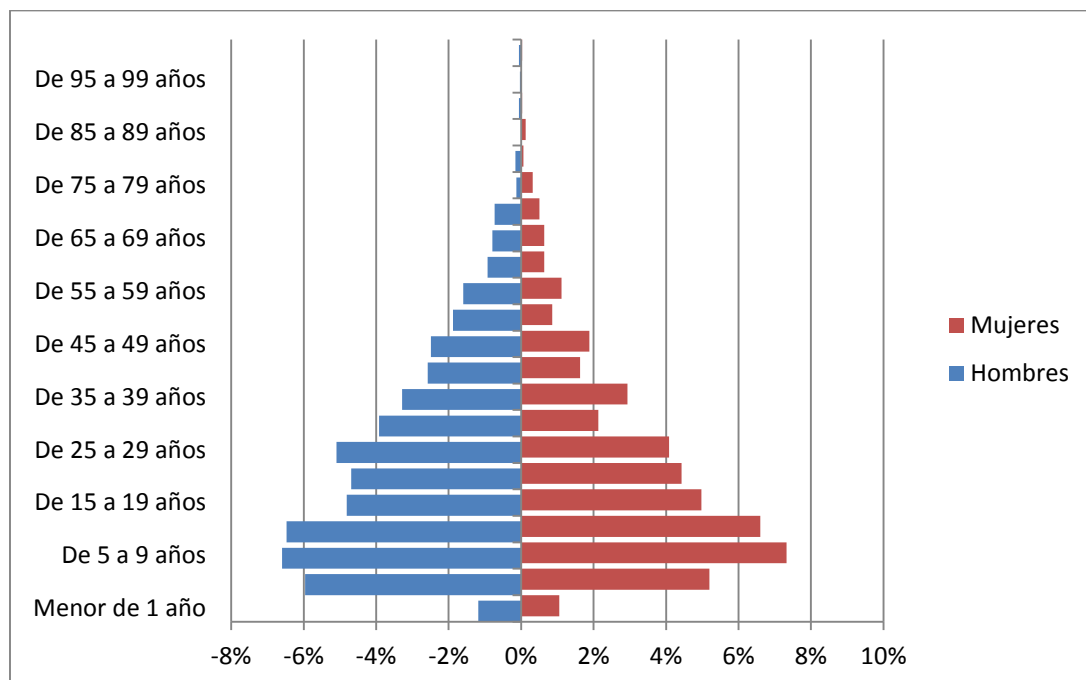


Fuente: INEC, CPV2010. Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Distribución poblacional

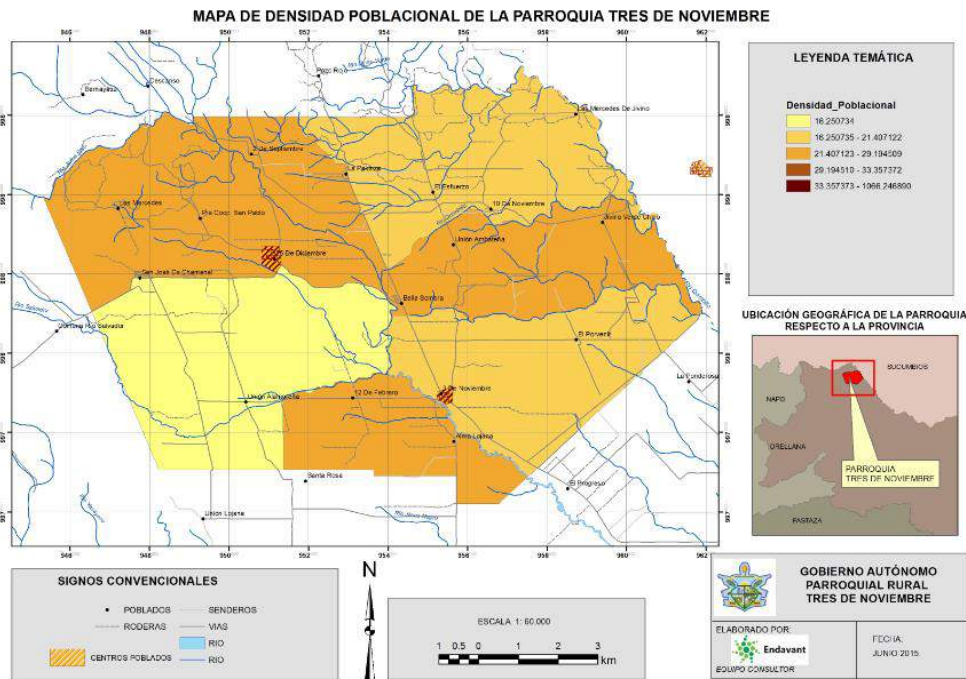
La población de la parroquia es mayoritariamente joven, ya que el **68,5%** de la misma está representada por los grupos de edad entre 0 a 29 años, siendo mayoritariamente hombres ya que representan al **34,8%** del total de la población y las mujeres al **33,7%** de la misma, según datos del censo de 2010.

Gráfico 3: Pirámide Poblacional 2010



Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Mapa 15: Densidad Poblacional Tres de Noviembre



Fuente: INEC, 2010
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Auto identificación étnica.

En la parroquia existe mayoritariamente población mestiza con un total de **2.485** habitantes que representa el **79%** de la población y el siguiente grupo más importante de la parroquia es el indígena con **373** casos equivalente al **12%** de la población.

Tabla 27: Auto-identificación Parroquia Tres de Noviembre.

Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Mestizo/a	2485	79
Indígena	373	12
Blanco/a	123	4
Negro/a	67	2
Mulato/a	37	1
Afroecuatoriano/a - Afrodescendiente	28	1
Montubio/a	20	1
Otro/a	5	0
Total	3138	100

Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Población Económicamente Activa por Sexo.

La Población Activa define a las personas que están en edades de ofertar su mano de obra y trabajar, en el caso de Tres de Noviembre tenemos un total de **2.281** casos de los cuales **1.252** forman la Población Económicamente Activa - PEA y **1029** casos de la Población Económicamente Inactiva - PEI, Considerando únicamente a la población mayor a 9 años de edad. Sin embargo se debe resaltar que la mayoría de la PEI es mujeres, siendo más del doble de hombres que se encuentran inactivos económicamente hablando.

Tabla 28: PEA - PEI Valores Absolutos - Parroquia Tres de Noviembre.

	PEA	PEI	Total
Hombre	933	313	1.246
Mujer	319	716	1.035
Total	1.252	1.029	2.281

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Índices de feminidad

Este índice expresa la presencia de las mujeres en relación a los hombres, para el caso de la parroquia Tres de Noviembre se tiene un índice de feminidad de **87,1** mujeres por cada cien hombres, es decir una población menor a la masculina.

Tabla 29: Índice Feminidad - Masculinidad

Mujeres por cada 100 de hombres	Número de Mujeres	Número de Hombres
87,1	1461	1677

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Densidad demográfica

La relación que existe entre el territorio y su población, para el caso de la parroquia Tres de Noviembre es de **25,18** habitantes por kilómetro cuadrado tomando en cuenta que la superficie parroquial es 124,56 km², y con un total de **3.138** habitantes.

Tabla 30: Densidad Demográfica

Nombre de parroquia	Total de la población	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
TRES DE NOVIEMBRE	3.138	124,56	25,18

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

b) Educación

Tasa de asistencia por nivel de educación

En cuanto a los niveles de educación, 1.029 habitantes han terminado la primaria equivalente a un 32,79% de la población, un segundo grupo importante es el número de personas que han aprobado la educación Básica con 770 casos equivalentes a un 24,53%. Hay que tener en cuenta que existen 420 casos registrados como NSA (No Se Aplica), esto dado que es población que se encuentra en edades escolares.

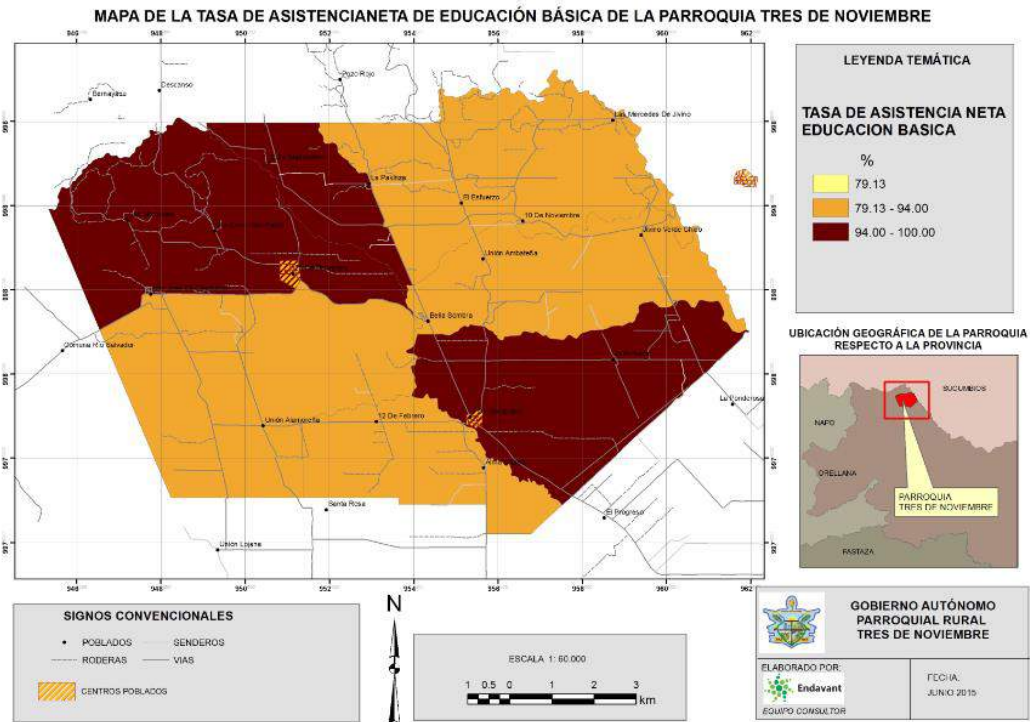
Tabla 31: Nivel de Educación

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Primario	570	459	1029
Educación Básica	388	382	770
Secundario	138	109	247
Bachillerato - Educación Media	132	102	234
Superior	88	61	149
Ninguno	57	88	145
Se ignora	32	33	65
Centro de Alfabetización/(EBA)	11	14	25
Preescolar	17	8	25
Ciclo Postbachillerato	15	9	24
Postgrado	5	-	5
NSA			420
Total	1453	1265	3138

Fuente: INEC, CPV2010.

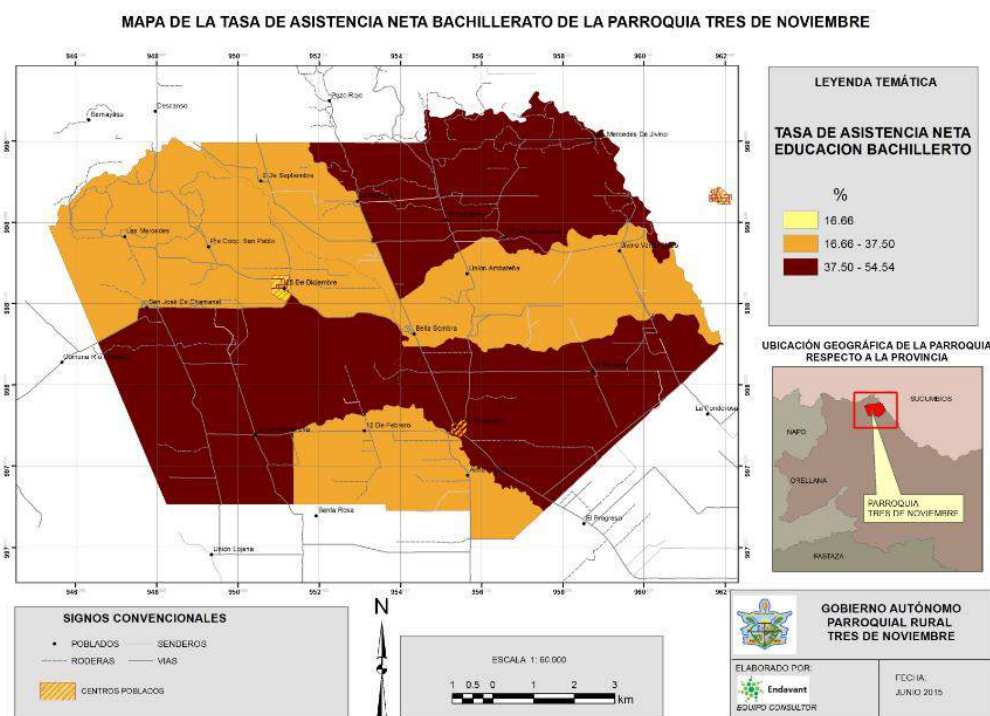
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Mapa 16: Tasa de asistencia Neta Educación Básica Parroquia Tres de Noviembre



Fuente: INEC, 2010
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 17: Tasa de asistencia Neta Educación Secundaria Parroquia Tres de Noviembre



Fuente: INEC, 2010
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Escolaridad de la población

La información respecto al nivel de escolaridad de la población no se encuentra desagregada a nivel de parroquia ni de cantón. El dato referencial más cercano para nuestro estudio es el de la Provincia de Orellana, que presenta un nivel de 8,1 años de escolaridad.

Alfabetismo y Analfabetismo

En el caso de alfabetismo, existe un número alto de personas que saben leer y escribir, **1.704** casos según el censo 2010, que es un número alto en relación a la población. Para el caso de analfabetismo tenemos un total de 167 casos, en toda la Parroquia.

Tabla 32: Alfabetismo - Analfabetismo por Autoidentificación

	ALFABETO	ANALFABETO	TOTAL
MESTIZO/A	1.359	120	1.479
INDÍGENA	175	21	196
AFROECUATORIANO/A	82	16	98
BLANCO/A	72	10	82
OTRO/A	2	-	2
MENORES DE 15 AÑOS			1.267
Total	1.704	167	3.138

Fuente: INEC, CPV2010. Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Distribución de infraestructura

A continuación se reporta un detalle de la infraestructura escolar con la que cuenta la parroquia Tres de Noviembre.

Tabla 33: Infraestructura Escuela Bartolo Yumbo

Nombre Institución	Sostenimiento	Jurisdicción	Modalidad	Jornada	Tenencia Inmueble Edificio	Acceso Edificio	Total Docentes	Total Administrativos	Total Alumnos
BARTOLO YUMBO	Fiscal	Bilingüe	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	5	0	101
EL PORVENIR	Fiscal	Hispana	Presencial	Vespertina	Comodato	Terrestre	3	0	11
ATAHUALPA	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	1	0	9
DESTACAMENTO CONDOR MIRADOR	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	2	0	27
ASPIRANTE FREDDY SANTANDER PERALVA	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	2	0	29
PROVINCIA DE BOLÍVAR	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	3	0	39
CONSCRIPTO ÁNGEL RIVERA	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	1	0	13
13 DE MAYO	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	3	0	40
FRANCISCO SALGADO	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	3	0	27
FLOR DEL JIVINO	Fiscal	Hispana	Presencial	Vespertina	Propio	Terrestre	4	0	19
CATAMAYO	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	2	0	28
CRISTÓBAL COLÓN	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	16	0	206
24 DE OCTUBRE	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	11	0	200
CIUDAD DE BELEN	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	14	0	186
PROVINCIA DE LOJA	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	7	0	77
PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre	3	0	35
SAN JOSE DEL CHAMANAL	Fiscal	Hispana	Presencial	Matutina	Prestado	Terrestre	3	0	43

c) Salud

En esta parroquia se encuentra ubicado el Centro de Salud Tres de Noviembre. Su infraestructura no es adecuada para brindar una atención médica de calidad ya que el personal que labora es limitado. El centro cuenta con el equipo básico en atención de salud – EBAS, esto es: dos médicos (el médico general y el médico rural), un odontólogo, una enfermera y un auxiliar; lo que hace que la cobertura sea insuficiente, carencia que es suplida con el uso de medicina tradicional al que recurren muchos pobladores de esta parroquia.

Los principales problemas de salud que afectan a esta población están relacionados con infecciones intestinales bacterianas, fracturas de huesos y otros miembros, quemaduras, disentería, abortos espontáneos que no cuentan con la debida atención médica, afecciones originadas en el período perinatal.

La tasa de natalidad es de 1,45 nacimientos por cada mil 100 habitantes y no se cuentan con datos sobre la tasa de mortalidad de la parroquia. Sin embargo, en el 2011, se registraron tres muertes en esta población, sin detallar las causas que ocasionaron estos decesos. Lo más cercano que se tiene son las detalladas a nivel provincial, donde sobresalen los diagnósticos que no lograron ser aclarados de forma exacta. A continuación se detallan las principales causas de muerte en la provincia:

Tabla 34: Principales causas de Muerte en la provincia de Orellana.

Causas de muerte	Orellana		
	Total	Urbana	Rural
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	193	85	108
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	88	55	33
Accidentes de transporte	54	35	19
Enfermedades del sistema circulatorio	30	18	12
Tumores (Neoplasias)	20	13	7
Enfermedades del sistema respiratorio	20	11	9
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	14	10	4
Enfermedades cerebro vasculares	13	8	5
Neumonía	13	8	5
Todas las demás causas externas	11	7	4
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	10	7	3
Total	466	257	209

Fuente: INEC, 2013. Elaboración: ENDAVANT, 2015

d) Acceso y uso de espacio público y cultural

Tabla 35: Espacio de Usos Público y Urbano

Tres de Noviembre		
Casa Comunal	7	10 de Noviembre, San Pablo, Bella Sombra, El Esfuerzo, 12 de Febrero, San José de Chamanal, Alma Lojana
Biblioteca	1	Cabecera Parroquial (Junta parroquial)
Estadio	1	Cabecera parroquial y Comunidad 25 de Diciembre
Cementerio	1	Cabecera parroquial y Comunidad 25 de Diciembre
Coliseo	1	Cabecera parroquial, El Porvenir, Bella Sombra, 25 de Diciembre, La Pakinza, San José de Chamanal, Unión Alamoreña.

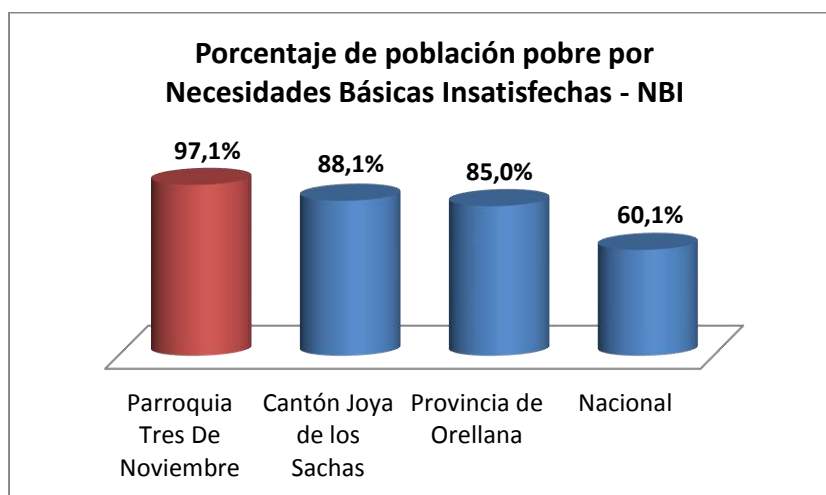
Fuente: Taller Línea base

En base a la información disponible podemos ver que la parroquia cuenta con muy poca infraestructura urbana o de espacios abiertos. Se cuenta con 7 casas comunales, una biblioteca pública ubicada en la junta parroquial que se encuentra a disposición de la comunidad; en el caso de otros espacios públicos, como estadios y cementerios se encuentran ubicados en el centro poblado de la parroquia y en la Comunidad 25 de diciembre, mientras que se tiene coliseos en siete lugares en la parroquia.

e) Necesidades Básicas Insatisfechas

La Parroquia Tres de Noviembre presenta una alta incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. De la población censada en el 2010 en esta parroquia, 2.920 personas que representan 97,1% aún no han cubierto sus necesidades básicas. Un porcentaje considerablemente superior a los registros del Cantón Joya de los Sachas y al de la Provincia de Orellana que son de 88,1% y 85%, respectivamente; más grande aún es la distancia con el registro nacional que es de 60,1%.

Gráfico 4: Comparación de porcentaje parroquial, cantonal, provincial y nacional de pobreza por NBI.



Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Haciendo una desagregación por servicios básicos, observamos que los indicadores en la parroquia presentan igualmente una cobertura menor a la de cantón, provincia y más aún a nivel nacional. Así, en la procedencia principal de agua, de las 652 viviendas recogidas en el censo, 152 que representan el 23,3% reciben el agua de red pública; mientras que 313 (48%) lo hacen de pozo, y 152 (23,3%) de río, vertiente, acequia o canal.

En lo que tiene que ver con la procedencia de energía eléctrica, de la misma forma como la cobertura de red eléctrica de servicio público es alta a nivel nacional, los registros de la provincia, cantón y parroquia, son altos. En la Parroquia, de las 652 viviendas 539 que equivalen al 82,7% tienen acceso a red eléctrica de servicio público, aunque es importante señalar que 104 (16%) viviendas aún no tienen acceso a energía eléctrica. Sin embargo, es necesario considerar que si bien las cifras oficiales señalan que ocho de cada diez viviendas han accedido a la red pública de energía eléctrica, durante los talleres de validación de problemáticas y potencialidades, sostenidos tanto con el consejo de planificación parroquial como con la asamblea de representantes de la sociedad civil, se ha podido extraer el sentir de los pobladores, quienes han expresado que este servicio es deficiente por los constantes cortes de energía y la inestabilidad del voltaje.

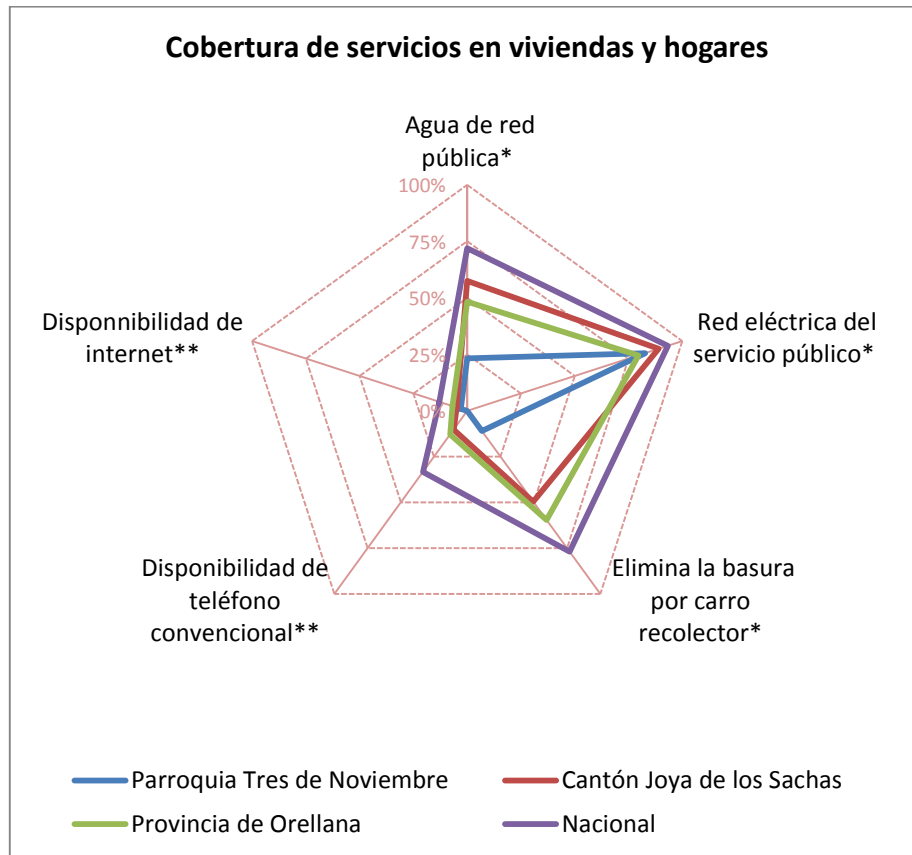
Un indicador a tomar en cuenta es el relacionado con la eliminación de basura, por la importancia que este guarda con la conservación de un entorno saludable. En la parroquia, el 11% de las viviendas eliminan la basura por medio de carro recolector, el 60,4% la queman, el 10,6% la entierran, sin embargo, hay un 14% que la arrojan a terrenos baldíos o quebradas, y un 1,5% la arrojan a ríos o acequias.

De la misma manera como se lo hiciera con respecto al servicio de energía eléctrica, se consultó a los pobladores también sobre el servicio del carro recolector de basura, y el sentir general es que al realizarse este servicio únicamente por la vía principal de la parroquia, una parte importante de la población no accede a dicho servicio, y esa es la razón del elevado número de viviendas que queman, entierran o arrojan la basura.

En cuanto a los servicios de telefonía convencional e internet en hogares, en general a nivel nacional los registros son bajos, apenas del 33% y 13% respectivamente. Para el caso de la Provincia de Orellana la cobertura de telefonía convencional es de 13% y de internet es de 7%; mientras que el Cantón Joya de los Sachas, las coberturas respectivas son de 10% y 5% respectivamente.

Centrándonos en la Parroquia Tres de Noviembre tenemos que no existe cobertura de telefonía convencional (0%) y el acceso a internet es apenas del 3,1% de los hogares. En cuanto a este último aspecto, es importante señalar que la parroquia cuenta con un Infocentro, respecto al cual la población manifiesta que su implementación ha sido muy beneficiosa, sobre todo para los niños y jóvenes, pero la conexión de internet se interrumpe constantemente.

Gráfico 5: Comparación de porcentaje parroquial, cantonal, provincial y nacional de acceso a servicios.



Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

* Los indicadores de agua de red pública, red eléctrica del servicio público y eliminación de basura, están dados en porcentajes de viviendas.

** Los indicadores de disponibilidad de telefonía convencional y de internet, se están dados en porcentajes de hogares.

El último aspecto considerado respecto a servicios básicos es el tipo de servicio higiénico o escusado con el que cuentan las viviendas de la parroquia. Es importante la consideración de este elemento ya que la eliminación higiénica de las excretas y aguas residuales permite un ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. En la parroquia Tres de Noviembre, apenas el 2,5% de las viviendas cuentan con conexión a red pública de alcantarillado; el 20,1% cuenta con pozo séptico; el 21,8% tienen conexión a pozo ciego y el 6,6% cuentan con letrina. Existe sin embargo un preocupante 48,8% de viviendas que no tiene ningún tipo de servicio higiénico o escusado.

Tabla 36: Tipo de servicio higiénico o escusado por vivienda.

Tipo de servicio higiénico o escusado	Viviendas	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	16	2,5%
Conectado a pozo séptico	131	20,1%
Conectado a pozo ciego	142	21,8%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	2	0,3%
Letrina	43	6,6%
No tiene	318	48,8%
Total	652	100,0%

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

f) Organización Social

El proceso de poblamiento de la zona del Cantón La Joya de Los Sachas coincide con el inicio de las operaciones petroleras aproximadamente a inicios de la década del setenta, este proceso se intensifica después de 1974, año que entra en vigencia la Ley de Reforma Agraria y Colonización, la cual incentivó la migración a la zona. A lo largo de este tiempo se han gestado un sin número de instituciones sociales que inciden en la parroquia. A continuación se detalla la lista de instituciones que participan en la parroquia:

Tabla 37: Organizaciones presentes en la parroquia.

Provincia	Cantón	Parroquia	Razón Social	Entidad Encargada
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Liga deportiva parroquial Tres de Noviembre	Ministerio de Educación
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de campesinos 25 de diciembre	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores agropecuarios Bella Sombra	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Colegio comunitario Particular Cristóbal Colón	Ministerio de Educación
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de Productores de Cacao Tres de Noviembre	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de trabajadores autónomos 14 de julio	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de mujeres nueva imagen amazónica	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores agropecuarios san José	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de agricultores de la pre cooperativa San Pablo	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de campesinos productores agropecuarios y ganaderos veinticuatro de agosto	Ministerio de Agricultura, ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de pequeños productores agropecuarios el Chamanal	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Liga deportiva parroquial Tres de Noviembre	Ministerio del Deporte
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores agropecuarios Jesús del Gran Poder	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación recinto el Chamanal de la parroquia Tres de Noviembre	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de agricultores Unión Alamoreña	Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de la Política, 2015.

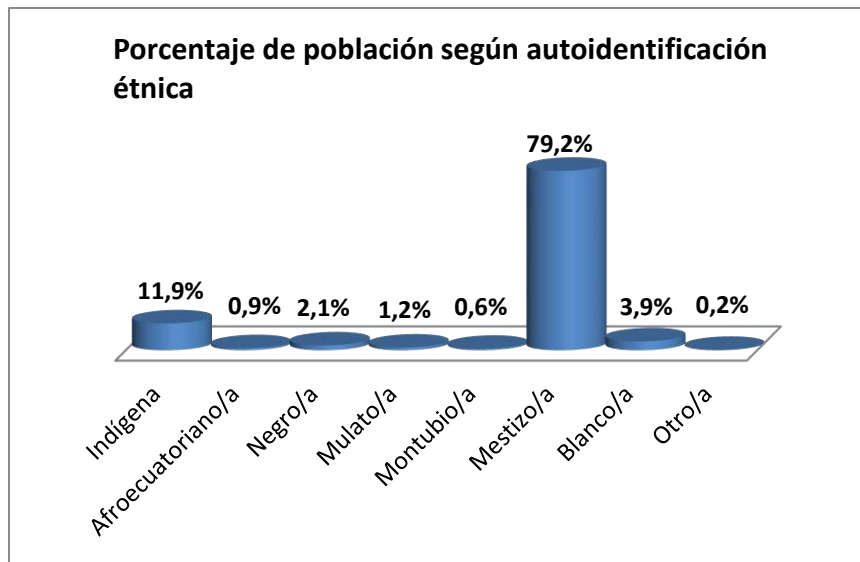
Elaboración: ENDAVANT, 2015

La parroquia Tres de Noviembre cuenta con varias instituciones sociales, en su mayoría asociaciones de campesinos y productores agrícolas (12 en total). Esta preeminencia muestra la fuerza que tiene la actividad agrícola en la zona. Estas doce instituciones en su mayoría están relacionadas con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. El resto de instituciones (3 en total) están relacionadas con el deporte y la educación. Las primeras están vinculadas con el Ministerio de Educación y una con el Ministerio del Deporte. Así, en total funcionan 15 instituciones sociales en la parroquia.

g) Grupos Étnicos

La población de la Parroquia de Tres de Noviembre es principalmente Mestiza. Según el censo de población y vivienda, realizado en el año 2010, de las 3.138 personas censadas en esta parroquia, 2.485 son mestizas, lo que equivale al 79,2%. Por su parte, la presencia de población indígena en este territorio es del 11,9% de la población, 373 personas. La presencia de otros grupos étnicos es minoritaria, como se muestra en el Gráfico 6:

Gráfico 6: Población parroquial según auto-identificación étnica.



Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

De la población indígena presente en la parroquia (373 personas, 297 que representan el 79,6% de dicho grupo étnico, declararon pertenecer a la Nacionalidad Kichwa de la Sierra, 2 personas (1%) pertenecen a la Nacionalidad Shuar, 3 personas (1%) pertenecen a otras nacionalidades, mientras que de las 62 personas (17%) restantes, se ignora la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenecen.

Gráfico 7: Población Indígena según nacionalidad o pueblo al que pertenecen.



Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

h) Seguridad y Convivencia Ciudadana

El diagnóstico de seguridad y convivencia ciudadana de la parroquia Tres de Noviembre toma como referencia los registros administrativos de las denuncias presentadas en la circunscripción. Como fuente complementaria para el análisis, se han considerado los resultados de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); y como tercer elemento de análisis se adiciona el apoyo de diferentes actores sociales clave de las comunidades que permiten adentrarse en el entendimiento de la problemática en esta población.

En relación a las denuncias presentadas, la desagregación de la información permite identificar la incidencia de dos delitos en el cantón La Joya de los Sachas: el robo a motocicletas, seguido del robo a domicilios.

Factores Sociales.- Al analizar la parroquia Tres de Noviembre presenta una alta incidencia de pobreza (medida por necesidades básicas insatisfechas). De la población censada en el 2010 en esta parroquia, 2.920 personas que representan 97,1% aún no han cubierto sus necesidades básicas.

Factores Situacionales.- De los factores situacionales se detectó que carecen de espacios públicos suficientes y no se articula desde lo público, una agenda para la juventud, que vincule espacios de utilización adecuada de tiempo libre. La percepción de seguridad de la población es positiva y los moradores no identifican peligros significativos.

Factores Institucionales.- La provincia de Orellana se divide en 34 subcircuitos, 8 UPCs se han registrado en el cantón La Joya de los Sachas. Cada UPC brinda el servicio de atención inmediata con respuesta policial en las áreas de cobertura las 24 horas, recepción de denuncias, capacitación y trabajo con la comunidad sobre seguridad y convivencia ciudadana, entre los más importantes. En Sacha se tiene previsto la construcción una Unidad de Vigilancia Comunitaria que albergará mayores servicios como una unidad de flagranza.

La Comisión de Estadísticas de Seguridad es la entidad que consolida la información de seguridad del país, y dentro de la metodología de seguimiento de los indicadores nacionales contempla siete delitos de mayor connotación que se realizan seguimiento periódico para evaluar la efectividad de las políticas públicas en materia de seguridad.

De los siete delitos de mayor connotación en el año 2015 no se cuenta con una desagregación de la información a nivel de la parroquia Tres de Noviembre, sin embargo, al analizar el cantón al que pertenece dicha parroquia (La Joya de los Sachas) podemos ver que los delitos de Robo a motocicletas y robo a domicilios son los que se presentan con mayor número a pesar de no ser representativos, 6 y 4 casos respectivamente, en lo que va del año de acuerdo a las cifras de la Comisión de Estadísticas de Seguridad.

Según la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2011, en la provincia de Orellana, el 8,6% de la población investigada (muestra de personas mayores a 16 años) respondió haber sido víctima por lo menos una vez del delito de robo a personas.

Es necesario indicar que esta información parte de las denuncias registradas, lo que quiere decir que, algunos incidentes que no han sido denunciados no estarían considerados en esta estadística.

DENUNCIA DE ROBOS PROVINCIA DE ORELLANA AÑO 2015																																					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA		ROBO A PERSONAS					ROBO DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS					ROBO DE MOTOCICLETAS					ROBO DE VEHÍCULOS					ROBO DOMICILIOS					ROBO EN LOCALES COMERCIALES					ROBO EN LOCALES COMERCIALES					TOTAL
PROVINCIA	Parroquia	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	TOTAL
ORELLANA	CAPTAN AUGUSTO RIVADENEYRA																																				1
	DAYUMA	1																																			9
	EL DORADO																																				1
	EL EDÉN																																				1
	ENSUENADA (C.A. EN EL PARASO)																																				2
	GARCÍA MORENO																																				6
	INES ARANGO																																				3
	LA BELLEZA																																				2
	LA JOYA DE LOS SACHAS	1				2	3										3	1	2			6					1	1	1	1		2					2
	LORETO																																				1
	NUEVO PARASO																																				4
	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	8	12	23	21	17	41	3	3	1	7	4	7	8	7	2	26	1	1	1	2	4	16	24	15	17	66	2	2	1	1	3	9				
SAN JOSÉ DE GUAYUSA																																				1	
SAN SEBASTIÁN DEL COCA																																				1	
TOTAL		9	13	23	22	19	56	4	3	1	8	4	7	11	8	4	1	2	1	3	2	9	21	33	21	22	20	117	2	2	3	1	3	11	260		

Nota: Actualizado al 31 de mayo del 2015
Fuente: Comisión Estadística de Seguridad

Elaboración: Endavant 2015

En cuanto a homicidios y asesinatos, el principal indicador de violencia, se registra un caso en el cantón La Joya de los Sachas, de los 14 homicidios/asesinatos que se han contabilizado en la provincia de Orellana en el período de enero a mayo del 2015.

HOMICIDIOS /ASESINATOS PROVINCIA DE ORELLANA POR DISTRITO Y CIRCUITO AÑO 2015							
DISTRITO Y CIRCUITO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	TOTAL
LA JOYA DE LOS SACHAS (DISTRITO)			1				1
SACHAS (CIRCUITO)			1				1
ORELLANA LORETO (DISTRITO)		2	1	1	2		6
COCA OCCIDENTE (CIRCUITO)		2		1			3
COCA ORIENTE (CIRCUITO)			1		1		2
SAN LUIS DE ARMENIA (CIRCUITO)					1		1
Total general	0	4	4	2	4	0	14

Nota: Actualizado al 31 de mayo del 2015
Fuente: Comisión Estadística de Seguridad

Elaboración: Endavant 2015

Otro delito considerado de mayor connotación son las violaciones sexuales. Dos denuncias se han identificado en el cantón La Joya de los Sachas de los 16 casos registrados en la provincia de Orellana durante el periodo de enero a mayo de 2015.

DENUNCIA DE VIOLACIONES PROVINCIA DE ORELLANA POR PARROQUIA AÑO 2015					
PARROQUIA	enero	febrero	marzo	abril	TOTAL
DAYUMA	1	1	1		3
LA JOYA DE LOS SACHAS			2		2
LORETO		1			1
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	2	2	4		8
SAN SEBASTIAN DEL COCA			1		1
TRES DE NOVIEMBRE				1	1
Total general	3	4	8	1	16
Nota: Actualizado al 30 de junio del 2015					
Fuente: Comisión Estadística de Seguridad					

Elaboración: Endavant 2015

Como resultado de la investigación cualitativa resultante de los talleres con actores clave de la comunidad se identificó que los casos de riñas ligados al consumo de alcohol derivan en violencia familiar. Así también dentro las principales preocupaciones se encuentra el robo a domicilios y dentro los artículos más sustraídos se registran animales (gallinas, cerdos) y herramientas de trabajo que en la mayoría de los caso no se denuncian.

La estructura y relación comunitaria de los moradores de la parroquia Tres de Noviembre se convierte en uno de los factores protectores que son aquellos aspectos positivos que previenen, impiden o imponen barreras para la aparición de conductas violentas o delictivas, o disminuyen las posibilidades de su aparición.

Es necesario identificar los distintos niveles de organización comunitaria para que desde estos colectivos pueda generarse espacios de resolución pacífica de conflictos y desde lo institucional es necesario desarrollar agendas para jóvenes.

CUADRO CONCLUSIVO DE LA VARIABLE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Conclusiones de la variable Convivencia Ciudadana:

- De los indicadores de mayor connotación el robo de motocicletas y domicilios son las principales incidencias, sin embargo aparecen homicidios en el cantón.
- La mayoría de miembros de la localidad se conocen, lo que facilita el control ciudadano y la organización comunitaria.
- La parroquia no tiene una agenda de jóvenes que dé opciones para el tiempo libre.
- La parroquia tiene varios factores protectores, que pueden desarrollarse para mejorar los niveles de seguridad.

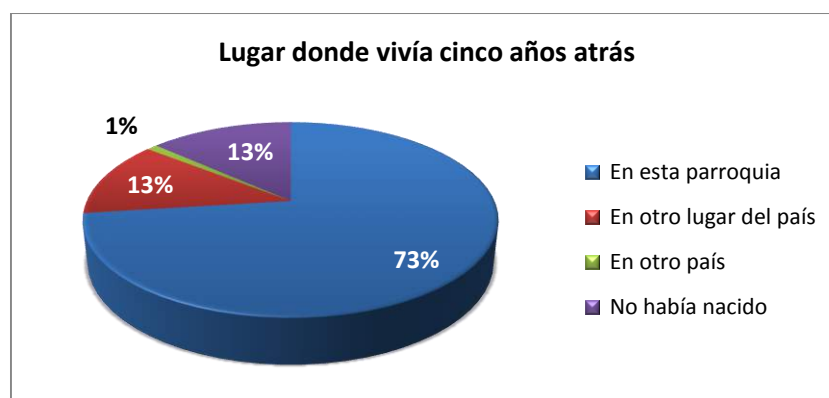
i) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

En la parroquia Tres de Noviembre no se ha documentado el patrimonio cultural tangible e intangible con el que cuenta la población. En cuanto al material tangible se puede mencionar que no existen sitios arqueológicos, pinturas, esculturas o murales que hayan sido inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por el Ministerio de Cultura y Patrimonio o por el Ministerio de Turismo.

j) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Para el análisis sobre el movimiento migratorio, hemos tomado como base la pregunta del censo 2010, en la que se consultó a la población sobre el lugar donde vivía cinco años atrás. En la parroquia Tres de Noviembre se presentaron los siguientes resultados: De sus 3.138 pobladores, 2.291 que representan el 73%, vivían en la misma parroquia; 396 (12,6%) vivían en otro lugar del país; 31 (1%) vivían en el exterior y 420 (13,4%) aún no habían nacido.

Gráfico 8: Lugar donde vivía la población en noviembre de 2005



Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

De las 427 personas que no vivían en Tres de Noviembre, la mayor proporción proviene de la Provincia de Pichincha, 115 personas que representan el 26,9% de la población inmigrante presente en la parroquia. La provincia de la que provienen la segunda proporción de inmigrantes es Sucumbíos con el 15,5%. Un 37,2% provienen del resto de provincias del país. Existe además una migración interna de la provincia de Orellana hacia Tres de Noviembre, esta equivale al 13,1%; finalmente, el 7,3% de los inmigrantes de la parroquia provienen del exterior.

Tabla 38: Provincia donde vivía la población en noviembre de 2005.

Provincia donde vivía en Noviembre 2005	Población Inmigrante	Porcentaje
Pichincha	115	26,9%
Sucumbíos	66	15,5%
Santo Domingo de los Tsáchilas	36	8,4%
Bolívar	28	6,6%
Tungurahua	15	3,5%
Guayas	13	3,0%
Los Ríos	11	2,6%
Esmeraldas	11	2,6%
El Oro	10	2,3%
Manabí	9	2,1%
Napo	7	1,6%
Chimborazo	4	0,9%
Azuay	4	0,9%
Otras provincias	2	2,5%
Otro lugar de Orellana	56	13,1%
Exterior	31	7,3%
Total	427	100,0%

Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

k) Agendas de Igualdad

En el año 2014, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, en coordinación con varios ministerios y otras instituciones gubernamentales, en apego al mandato de la constitución del 2008 que establece que el Estado Ecuatoriano deberá generar todas las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, elaboraron el documento: "Políticas y lineamientos nacionales para la igualdad 2013 – 2017". El documento compila las propuestas de políticas públicas analizadas y elaboradas por los consejos de igualdad y la Secretaría de Planificación. Dichas políticas constituyen cinco agendas para la igualdad, estas son: de género, pueblos y nacionalidades, intergeneracional, de discapacidades y movilidad humana.

Igualdad de Género

Según la agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género (ANMIG-2014) la participación de las mujeres en las actividades económicas, muestra un acelerado incremento al pasar del 15,8% en 1974 al 18,1% en 1982; del 26,0% en 1990 al 30,5% en 2001; y 36,5% en el 2010. Los períodos de 1982-1990 y 2001-2010, son los de mayor crecimiento, seguramente por las fuertes crisis económicas que vivió el país, que obligó a las mujeres a insertarse en mayor medida al trabajo remunerado.

Para el caso del cantón la Joya de los Sachas se puede observar que la mayoría de grupos ocupacionales de trabajos están ocupados en su mayoría por hombre, incluyendo la principal actividad como la agricultura, a continuación la tabla de grupos ocupacionales de primer nivel por sexo.

Tabla 39: Grupos ocupacionales por sexo.

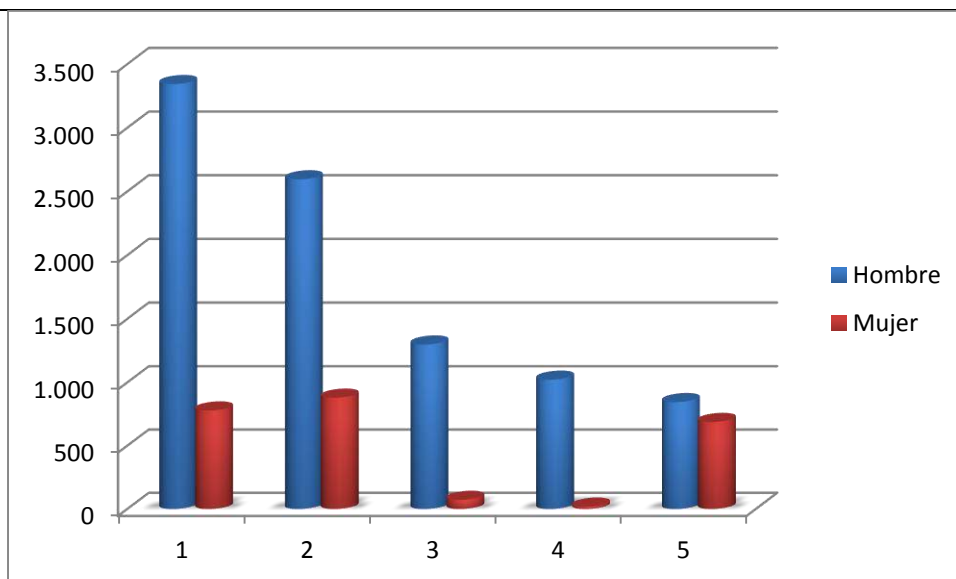
Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Hombre	Mujer	Total
Agricultores y trabajadores calificados	3.343	778	4.121
Ocupaciones elementales	2.595	879	3.474
Oficiales, operarios y artesanos	1.298	72	1.370
Operadores de instalaciones y maquinaria	1.021	18	1.039
Trabajadores de los servicios y vendedores	844	687	1.531
No declarado	719	581	1.300
Profesionales científicos e intelectuales	335	473	808
Personal de apoyo administrativo	309	401	710
Técnicos y profesionales del nivel medio	299	86	385
Trabajador nuevo	261	142	403
Directores y gerentes	94	37	131
Ocupaciones militares	8	0	8
Total	11,126	4,154	15,28

Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

A continuación se presenta el gráfico con los cinco principales grupos ocupacionales del cantón La Joya de los Sachas al cual pertenece la parroquia Tres de Noviembre, el mismo que nos permite ver la diferencia sustancial que existe entre hombre y mujeres en las diferentes ramas mostrando únicamente una diferencia menor en la categoría “trabajadores de los servicios y vendedores”.

Gráfico 9: Cinco principales ocupaciones por sexo

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre



Categorías: 1. Agricultores y trabajadores calificados; 2. Ocupaciones elementales; 3. Oficiales, operarios y artesanos; 4. Operadores de instalaciones y maquinaria; 5. Trabajadores de los servicios y vendedores.

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Igualdad de Nacionalidades y Pueblos

En la Parroquia Tres de Noviembre se cuenta con diversos grupos poblacionales importantes tanto mestizo como la indígena reconocida en diferentes nacionalidades, En la década de los 80 del siglo XX, el Proyecto de Alfabetización y Educación Indígena, a través del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Convenio con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador conformó el Centro de Investigaciones de Educación Indígena (CIEI), que logró una alfabetización en sus propios idiomas, lo cual contribuyó para que en 1988 se creara el sistema de educación intercultural bilingüe DINEIB; posteriormente el sistema ha impulsado en su interior, la creación de la Academia de la Lengua Quichua y la creación de la Casa de las Lenguas Ancestrales; en los últimos años (2008-2011) en el Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural, y en la actualidad el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). A continuación mostramos una tabla de la población reconocida indígena en diferentes nacionalidades del cantón La Joya de los Sachas.

Tabla 40: Analfabetismo por nacionalidad o Pueblo.

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece	Sabe leer y escribir	
	Si	No
Kichwa de la sierra	3515	558
Se ignora	602	83
Shuar	44	9
Otavalo	24	6
Chibuleo	9	3
Andoa	8	-

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Waorani	7	1
Otras nacionalidades	7	2
Shiwiar	4	3
Total	4,271	668

Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Igualdad Intergeneracional

Es posible apreciar en la parroquia Tres de Noviembre la pobreza que rodea a las y los adultos mayores, y la podemos relacionar a una elevada incidencia de analfabetismo y educación primaria, que a lo largo de sus vidas les impide acceder a actividades laborales mejor remuneradas y por ende alcanzar un mayor nivel de satisfacción de sus requerimientos personales. Con el pasar del tiempo y el desgaste de salud se convierten en un grupo vulnerable, a continuación observaremos la tabla de aportaciones a seguros de salud por parte de la población mayor de 65 años de edad.

Tabla 41: Afiliación de persona mayores de 65 años en el cantón La Joya de los Sachas.

	Seguro ISSFA	Seguro ISSPOL	IESS Seguro general	IESS Seguro voluntario	IESS Seguro campesino	Es jubilado IESS/ISSFA /ISSPOL	No aporta	Se ignora	Total
De 65 a 69 años	1	-	11	-	110	3	412	18	555
De 70 a 74 años	-	-	7	-	83	4	301	50	445
De 75 a 79 años	1	-	-	3	34	3	161	9	211
De 80 a 84 años	-	-	1	1	19	5	113	5	144
De 85 a 89 años	1	-	-	-	3	1	34	2	41
De 90 a 94 años	-	-	3	-	-	-	10	3	16
De 95 a 99 años	-	-	2	-	1	1	5	-	9
De 100 años y más	-	-	4	-	-	-	12	2	18
Total	3	0	28	4	250	17	1048	89	1439

Fuente: INEC, CPV2010.

Se puede observar que a pesar de ser la agricultura una de las principales actividades durante muchos años no existe mucha gente afiliada al seguro campesino, apenas se registra 110 casos. Son mayores los casos de no aportación en relación a la población en el cantón.

Otra de las determinaciones importantes en la población mayores de edad es el deterioro de ciertas capacidades, tanto físicas como mentales, por lo tanto, es importante considerar el estado de salud de esta población, a continuación se describe la tabla de Discapacidades Permanentes por más de un año en personas mayores de 65 años de edad del cantón Joya de los Sachas.

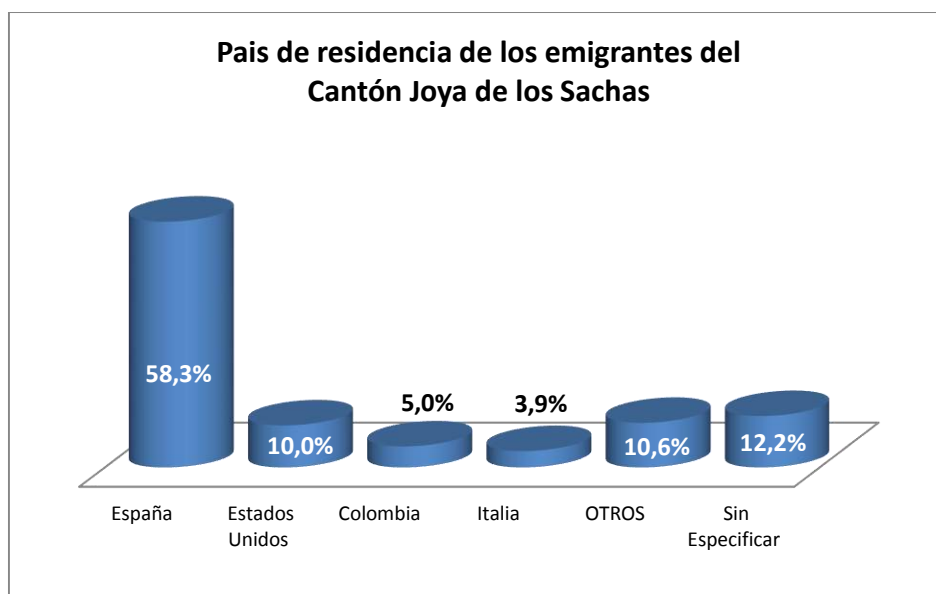
Igualdad para la Movilidad Humana

La Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana 2013 – 2017, detalla entre otras problemáticas que para el año 2000 un 46,5% de niños, niñas y adolescentes del Ecuador tenía a su madre, su padre u otro pariente fuera del país. Y en el 2006, según la información levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a través de la Encuesta de Condiciones de Vida, del estimado de 3'264.857 hogares que existían en ese año en el Ecuador, 507.801 recibía remesas, es decir, uno de cada seis hogares (ANIMHU, 2014).

En el caso del cantón Joya de los Sachas al que pertenece la parroquia Tres de Noviembre, podemos observar que el principal destino de los emigrantes registrado en el censo del 2010, fue España país al que se trasladaron el 58,3% de estas personas. Otros países de porcentaje significativo para la emigración del cantón, fueron Estados Unidos con el 10%, Colombia con el 5% e Italia con el 3,9%. Dado que la parroquia Tres de Noviembre es rural, también es importante señalar que en la población emigrante rural de Joya de los Sachas, la tendencia de una mayor preferencia por España se mantiene; a este país Ibérico se trasladó el 52,83% de los emigrantes rurales.

Otro aspecto que enfatiza la agenda, es la significativa feminización de la emigración, es decir, la salida de mujeres que decidieron emprender su proyecto emigratorio no sólo como acompañante del varón emigrante (padre, esposo) o como resultado de la reagrupación familiar, sino también de manera independiente. En el caso del cantón Joya de los Sachas, de los 180 emigrantes registrados en el último censo, 92 eran mujeres que representan el 51,1% de la emigración total.

Gráfico 10: País de residencia de los emigrantes del Cantón Joya de los Sachas.



Fuente: INEC, CPV2010.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Igualdad en Discapacidades

La Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013 – 2017, en base al censo del 2010, señala que en nuestro país el 5,6% de la población tiene algún tipo de discapacidad, siendo Bolívar, Cañar y Sucumbíos las provincias que mayor porcentaje presentan (7%), y la provincia de galápagos con el 3% es de menos porcentaje (CONADIS, 2012). En el cantón Joya de los Sachas en el censo del 2010, se reportaron 2251 personas que tenían algún tipo de discapacidad permanente por más de un año, las cuales representan el 6% de la población del cantón (INEC, CPV 2010)

De las personas discapacitadas del cantón, el 43% estuvo vinculado a actividades laborales la semana anterior al censo, mientras que un 1% se encontraba cesante, es decir, que habiendo trabajado antes estuvo disponible para trabajar y buscó trabajo en la semana anterior al censo. El restante 56% manifestó no trabajar por distintos motivos: el 3% de este último grupo, manifestó que buscó trabajo por primera vez; el 1% es jubilado o pensionista; el 30% es estudiante; el 22% realiza quehaceres del hogar; el 40% no trabaja porque le impide su discapacidad; y el restante 4% manifestó otras razones.

Tabla 42: Personas con Discapacidades permanentes por más de un año

Grupos quinquenales de edad	Discapacidad permanente por más de un año			
	Si	No	No responde	Total
De 65 a 69 años	123	399	33	555
De 70 a 74 años	102	296	47	445
De 75 a 79 años	91	110	10	211
De 80 a 84 años	48	86	10	144
De 85 a 89 años	19	18	4	41
De 90 a 94 años	5	10	1	16
De 95 a 99 años	5	3	1	9
De 100 años y más	3	8	7	18
Total	396	930	113	1439

Fuente: INEC, CPV2010.
 Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Como podemos ver en la tabla existe un número de casos de personas con discapacidad considerable, esto se debe tomar en cuenta en la planificación de la parroquia para que este sector se integre al desarrollo de la parroquia.

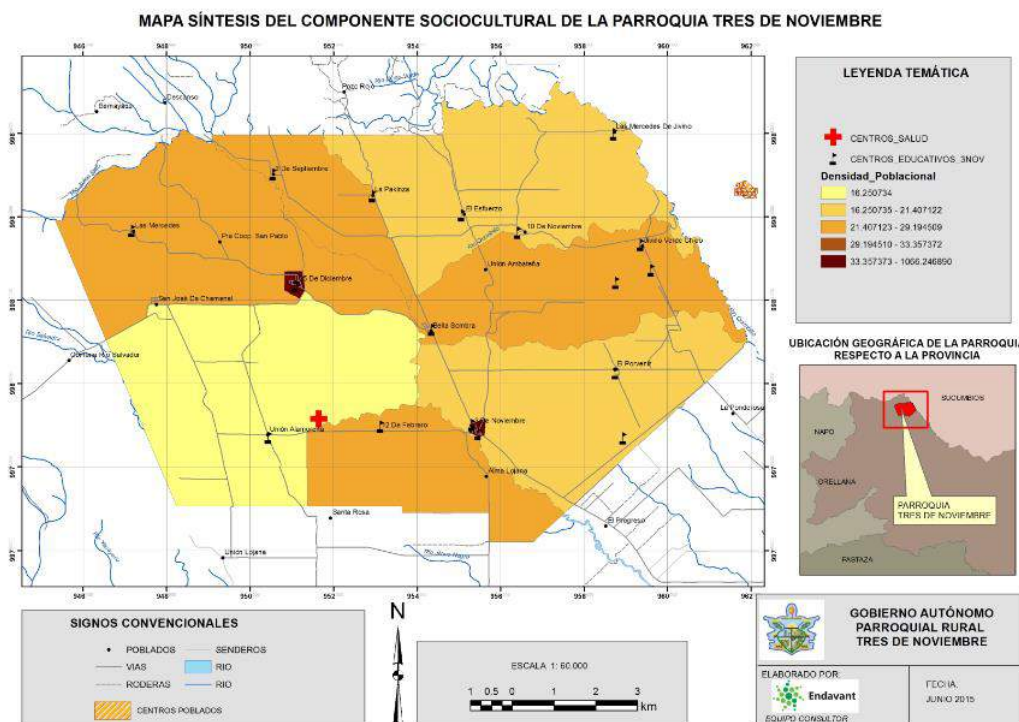
Gráfico 11: Razones por las que no trabajan las personas con discapacidad de La Joya de los Sachas.


Categorías: 01. Buscó trabajo por primera vez; 02. Es jubilado o pensionista; 03. Es estudiante; 04. Realiza quehaceres del hogar; 05. Le impide su discapacidad; 06. Otras razones.

Fuente: INEC, CPV2010.
 Elaboración: ENDAVANT, 2015

I) Síntesis del Componente

Mapa 18: Síntesis Componente Socio-Cultural.



Elaboración: Endavant, 2015

Tabla 43. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Demografía			La población de la parroquia en promedio es joven, dado el gran número de personas que se encuentran en edad de juventud. Sin embargo, hay una baja vinculación de este grupo a las actividades agropecuarias.	2
Educación			Falta de material didáctico en las instituciones educativas de la parroquia.	1
			No hay posibilidades económicas que puedan garantizar a los jóvenes el acceso a la educación superior.	1
Salud			Falta de personal y disponibilidad para la atención médica dentro de la parroquia, Horarios del puesto de salud no permite atención en caso de emergencia.	1
Acceso y Uso del Espacio Público			Escasos espacios de recreación y deportivos que permitan una saludable interacción entre la población, además estos espacios no cuentan con un debido mantenimiento.	2

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Necesidades Básicas Insatisfechas			Escaso acceso a fuentes de agua segura para el consumo de la población.	1
			Las comunidades aún no tienen acceso a carro recolector de basura y no cuentan con un adecuado sistema para su eliminación. La arrojan a terrenos baldíos, quebradas, ríos o acequias.	1
Organización Social			Aunque existen algunas organizaciones y asociaciones, no se ha podido conseguir una participación activa y eficaz de la ciudadana, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida.	3
Grupos Étnicos	Existe una importante presencia de población indígena, que potencializa la posibilidad de gestar procesos de interculturalidad.	2		
Seguridad y Convivencia Ciudadana	La mayoría de miembros de la localidad se conocen, lo que facilita el control ciudadano y la organización comunitaria. La parroquia tiene valores ciudadanos, que pueden desarrollarse para mejorar los niveles de seguridad	3		
Patrimonio Cultural			No existe una documentación del patrimonio cultural tangible e intangible pese a que existe una importante presencia de población indígena.	2
Igualdad			Baja participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa - PEA	2
			Abandono a adultos mayores y poca atención a las personas con discapacidad.	1
Movilidad Humana	Los flujos migratorios desde y hacia la parroquia son minoritarios, es decir que buena parte de la población es estable, lo que facilita que los procesos de planificación social y económico-productivos tengan mayor continuidad.	3		

1.4.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

a) Trabajo y Empleo

En la parroquia Tres de Noviembre habitan 3.138 personas, de éstas 2.281 (72,69%) poseen 10 años y más de edad, por tanto, se encuentran en edad de trabajar. De esta cifra, el 54,89% forma parte de la PEA, lo que significa que son personas de 10 años o más que trabajaron al menos una hora a la semana o que se encuentran buscando trabajo. Mientras que el 45,11% son personas que conforman la PEI; es decir, personas que no están empleadas y que tampoco se encuentran buscando empleo; entre ellas se pueden nombrar trabajadores jubilados, amas de casa, estudiantes, etc. (INEC, CPV2010).

Tabla 44: Trabajo y empleo

CANTÓN	PARROQUIA	SEXO	PEA	PEI	TOTAL
JOYA DE LOS SACHAS	TRES DE NOVIEMBRE	Hombre	933	313	1.246
		Mujer	319	716	1.035
		Total	1.252	1.029	2.281

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

b) Población Económicamente Activa por Sexo

La tabla de la Población Económicamente Activa por Sexo, nos muestra que un 74,88% de hombres está en condiciones de ofertar su mano de obra para cualquiera de las actividades de la localidad, y en el caso de las mujeres en un número inferior, el 30,82% de las mujeres está dentro de los rangos de la población económicamente activa.

Tabla 45: Población Económicamente Activa - Inactiva por Sexo

	PEA	PEI	Total
Hombre	74,88 %	25,12 %	100,00 %
Mujer	30,82 %	69,18 %	100,00 %
Total	54,89 %	45,11 %	100,00 %

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

c) Población Económicamente Activa por rama de actividad

A continuación se presenta los grupos ocupacionales de (Primer Nivel) por sexo, según el Censo 2010. La principal actividad a la que se dedican es la agricultura, con un total de **479** personas que se dedican a esta actividad; el segundo grupo importante de la población son operadores de instalaciones y maquinaria con **395** casos. La siguiente tabla considera esta información.

Tabla 46: Grupos Ocupacionales (Primer nivel) - Parroquia Tres de Noviembre

Rama de Actividad	Hombre	Mujer	Total
Agricultores y trabajadores calificados	387	92	479
Operadores de instalaciones y maquinaria	278	117	395
Trabajadores de los servicios y vendedores	49	7	56
Técnicos y profesionales del nivel medio	38	2	40
Oficiales, operarios y artesanos	37	-	37
No declarado	37	44	81
Profesionales científicos e intelectuales	34	37	71
Personal de apoyo administrativo	15	16	31
Directores y gerentes	5	3	8
Ocupaciones elementales	2	-	2
Trabajador nuevo	2	-	2
Total	937	319	1256

Fuente: INEC, CPV2010.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

d) Economía Popular y Solidaria

El Art. 281 de la Constitución de la República del Ecuador establece que es responsabilidad del Estado impulsar la Economía Social y Solidaria con miras a alcanzar una soberanía alimentaria. Así mismo, en el Art. 283 identifica a la economía popular y solidaria como una de las formas de organización económica que forma parte del sistema económico. Más específicamente, en el Art. 311 establece que el sistema financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro. El mismo artículo señala además las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las: micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

En el caso de la parroquia Tres de Noviembre, se encuentran registradas dos entidades en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS, a fecha 23 de febrero del 2015, estas son:

Tabla 47: Entidades registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

RAZÓN SOCIAL	TIPO	DIRECCIÓN
Asociación de Artesanos Nueva Generación de la Comunidad 25 de Diciembre	Asociación de Producción	Vía las Mercedes Comunidad 25 de Diciembre
Asociación de Productores de Cacao Tres de Noviembre	Asociación de Producción	Tres de Noviembre s/n 25 de Diciembre

Fuente: SEPS, 2015.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

e) Empresas o establecimientos económicos

El estudio realizado bi anualmente por el INEC, en la encuesta económica en 2013 identifica en la parroquia 210 negocios, la siguiente tabla muestra esta información.

Tabla 48: Establecimientos económicos

Tres de Noviembre			
Código CIIU4 - División (2 dígitos) 2013	Casos	%	
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	82	39	
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	63	30	
Otras actividades de servicios personales.	24	11	
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	10	5	
Silvicultura y extracción de madera.	5	2	
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte.	4	2	
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	3	1	
Servicio de alimento y bebida.	3	1	
Fabricación de prendas de vestir.	2	1	
Construcción de edificios.	2	1	
Obras de ingeniería civil.	2	1	
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	2	1	
Actividades de alquiler y arrendamiento.	2	1	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	2	1	
Actividades de asociaciones.	2	1	
Actividades inmobiliarias.	1	0	
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión.	1	0	
Total	210	100	

Fuente: INEC, 2013.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

El principal grupo de negocios está enfocado a las actividades agrícolas – ganaderas y actividades conexas son 82 casos que representan el 39%; hay que tener en cuenta que los negocios relacionados con el comercio suman 69 casos que representa el 30%. Ninguno de los negocios que se realizan en el territorio está relacionado a las actividades de exportación, aunque se cree que el café y cacao son vendidos en el puerto de Guayaquil para la exportación.

f) Principales Productos del Territorio

Dentro del territorio de la parroquia Tres de Noviembre, las actividades agrícolas productivas son las más importantes, esto se debe a que la población migro desde otras partes del país con las políticas de colonización de la región amazónica en la década de los 60's; las políticas agropecuarias han conducido a una ampliación sistemática de la frontera agrícola, esto ha acusado la disminución de los bosques primarios.

Por otro lado, la ampliación de la frontera agrícola tubo sentido en la época del café (décadas de los 90's) ya que la producción y precio crearon un contexto de porvenir para los agricultores. Después del derrumbe de los precios de café gran parte de la tierra cultivable se la asigno a cultivo de pasto para la crianza de ganado vacuno.

A pesar de eso todavía se mantiene la producción agrícola que contribuye a los ingresos económicos de los núcleos familiares, pero también contribuyen a la alimentación y

bienestar de las comunidades. La siguiente tabla nos muestra los productos para comercialización y autoconsumo.

Tabla 49: Principales productos en el territorio

PRODUCTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Cacao	<i>Teobroma cacao L.</i>	Plátano	<i>Musa sapientum</i>
Café	<i>Coffea arabica</i>	Malanga	<i>Xanthosoma sagittifolium</i>
Maíz	<i>Zea mays</i>		
PRODUCTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO			
Cacao de monte	<i>Teobroma subincatum</i>	Yuca	<i>Manihot sculenta</i>
Caña de azúcar	<i>Sacharum officinarum</i>	Ají	<i>Capsicum annum</i>
PRODUCTOS PARA EL CONSUMO			
Maní	<i>Arachis hipogaea</i>	Guineo	<i>Musa paradisiaca</i>
Arroz	<i>Oriza sativa</i>	Guaba	<i>Inga edulis</i>
Limón	<i>Citrus limonum</i>	Naranja	<i>Citrus aurantium</i>
Borojó	<i>Borojoa patinoi</i>	Guayaba	<i>Pisidium guajaba</i>
Piña	<i>Ananas sativus</i>	Almendra	<i>Prunus amygdalus L.</i>
Palmito	<i>Chamaerops humilis L.</i>	Achiote	<i>Bixa orellana</i>
		Coco	<i>Cocos nucifera</i>
PRODUCTOS POSIBLES PARA DESARROLLAR			
Cúrcuma		Naranjilla	
Jengibre		Mandarina	
Frutas del Bosque		Miel de abeja	

Fuente: Talleres de diagnóstico participativo.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

En la parroquia se ha incrementado la producción del maíz como principal producto de producción, este tiene un rendimiento de entre 80 qq. a 110 qq. por hectárea por ciclo, con una inversión que va desde 850 USD a 950 USD, el precio por quintal va desde 9,50 USD a 13 USD. En cuanto a este producto la mayor parte se vende en el mercado local; por otra parte hay que anotar que el precio varía en el año haciendo que las ganancias del productor sean mínimas.

En cuanto al cacao, el precio que tienen en el mercado local oscila entre 85 USD y 95 USD, tienen un rendimiento promedio por hectárea de 20 quintales, hay que anotar que la variedad producida es el denominado "ramilla". LA inversión por has va desde 800 USD 1100 USD al año, sin embargo esta inversión es mayor durante el primer años. La población vende este producto por libras en función de sus necesidades, es utilizado como un complemento a los ingresos económicos del grupo familiar por lo que el productor no lleva un cálculo exacto de sus ingresos. En el territorio no existe ningún proyecto para la planificación y/o la comercialización de grandes volúmenes; tampoco existe ningún proyecto para industrialización mínima del producto.

Productos como la malanga, el palmito y otros han disminuido en la producción debido a la caída de los precios, esto responde a la nula planificación del agro. Al momento se está implementando un proyecto para el cultivo de café subsidiado por el MAGAP; sin embargo los productores acusan un bajo precio en el producto.

Hay potencialidades en otros productos como la cúrcuma, el jengibre, el ají entre otros, sin embargo es necesaria la implementación de mecanismos de industrialización y canales de comercialización.

SERVICIOS:

Dentro del territorio existen otros servicios no relacionados directamente a la actividad agrícola y pecuaria, la siguiente tabla nos muestra estos servicios.

Tabla 50: Servicios en el territorio

Código CIIU4 - Clase (4 dígitos) 2013	Casos	%
Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados	41	32
Otras actividades de servicios personales n c p	24	19
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	16	13
No declarado	9	7
Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	8	6
Venta al por menor de bebidas en comercios especializados	4	3
Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre	4	3
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2	2
Construcción de edificios	2	2
Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	2	2
Venta al por mayor a cambio de una comisión o por contrato	2	2
Otras actividades de servicio de comidas	2	2
Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica	2	2
Actividades de la administración pública en general	2	2
Actividades de otras asociaciones n c p	2	2
Venta al por mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, equipo, materiales de fontanería (plomaría)	1	1
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	1	1
Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializad	1	1
Transporte de carga por carretera	1	1
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	1	1
Actividades de oficinas principales	1	1
Total	128	100

Fuente: INEC, 2013.

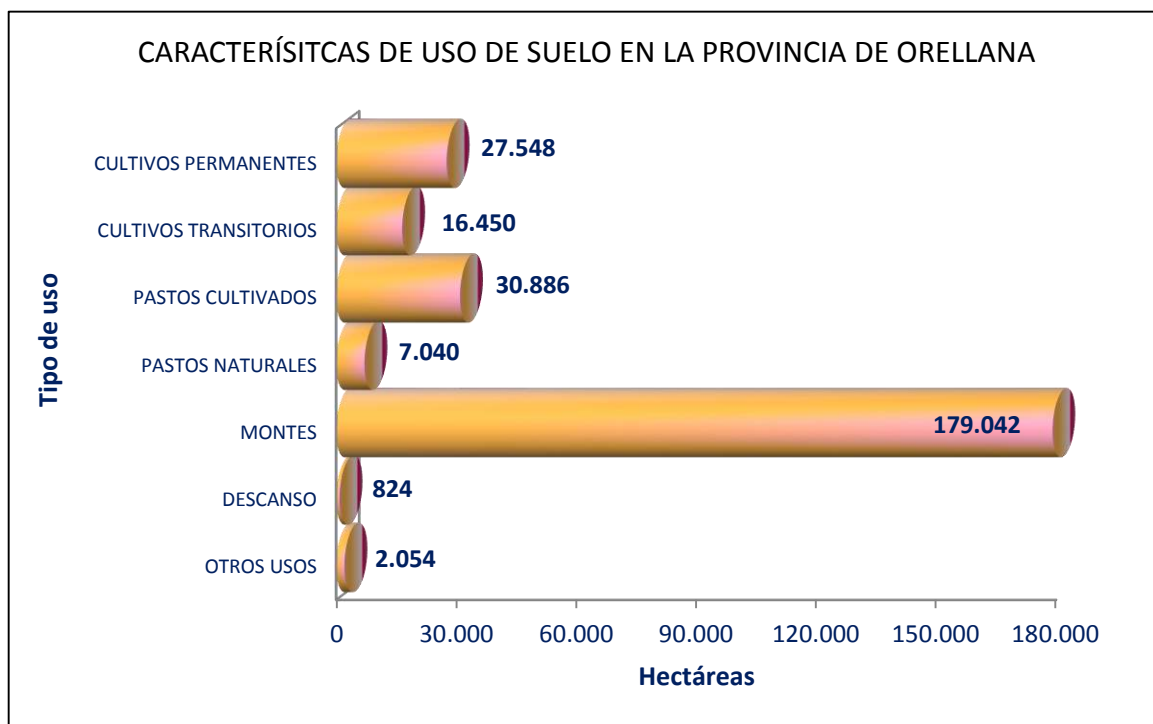
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Como se puede observar en la tabla 128 casos corresponden a actividades no agrícolas, la principal es la relacionada al comercio. Por medio de observación se pudo identificar varias tiendas de abarrotes pero con pocas mercancías, los ingresos que se generan son mínimos que van entre 50 USD y 60 USD.

Las actividades especializadas brindadas por profesionales son inferiores al 7% del total, estas actividades son adquiridas por la actividad hidrocarburífera y la administración pública.

g) Características de las actividades económicas agropecuarias.

Gráfico 12: Características de uso de suelo en la Provincia de Orellana.



Fuente: INEC, ESPAC 2012.
Elaboración: ENDAVANT, 2015.

La información oficial para realizar el análisis de uso de suelo, no se encuentra disponible a un nivel de desagregación parroquial. Sin embargo, a continuación presentamos una breve caracterización del uso del suelo en la provincia de Orellana de la cual forman parte la parroquia Tres de Noviembre. Además se expone una aproximación a la producción agrícola desarrollada en el cantón Joya de los Sachas en base a la información recogida en el PDOT del GAD Municipal.

En el gráfico anterior podemos ver que en la mayor parte del territorio productivo (263 845 ha.) de la provincia de Orellana existen montes, ocupando una superficie de 179 042 ha., correspondiente al 68% de la superficie total. Seguido a este uso, sobresalen con mayor representatividad, las tierras destinadas a pastos cultivados, cultivos permanentes y cultivos transitorios, con el 12%, 10% y 6% respectivamente.

En el documento de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia Francisco de Orellana, podemos observar que los principales productos cultivados en la provincia por orden de hectáreas plantadas son: Cacao (12.000 has), maíz duro seco (9.284 has), café (7.162 has) y palma africana (6.863 has). Posteriormente le siguen el plátano, la yuca y el arroz. A nivel de la producción en toneladas es la palma africana la que presenta los mayores valores (108.894 Tn), seguido del maíz duro seco (9.242 Tn) y del Cacao (3.690 Tn) (GAD-FO,PDOT 2015: 317).

Respecto a la producción agrícola desarrollada en el cantón La Joya de los Sachas podemos señalar que mayoritariamente está dirigida al autoconsumo dejando los excedentes a la comercialización; entre estos productos se encuentra el plátano, la

yuca, el arroz, caña de azúcar, café, cultivos tradiciones como papa china, camote, palmito, chontaduro, y frutales como guaba, limón, caimito, arazá, borojón, piña, papaya, etc. Además existen cultivos de palma africana, cacao, malanga y maíz, cuyo destino son los mercados local y nacional. A la producción agrícola se suma la pecuaria, en fincas que alcanzan una superficie promedio de 40 ha., un 60% se dedica a la explotación bovina (el resto constituyen bosques remanentes y zonas no utilizables).

La producción de ganado vacuno está limitada por aspectos nutricionales, de manejo de las pasturas y crianza de especies que no son adaptables al clima de la zona. Estos factores derivan en bajos rendimientos para la comercialización, sin embargo se destinan al autoconsumo de leche y fabricación de quesos.

En general las fincas del cantón son poco productivas, manteniendo un uso inadecuado de los recursos disponibles. Las actividades agrícola y pecuaria han provocado un proceso erosivo, que complica el panorama productivo, especialmente si se piensa en la implementación de productos de ciclo corto (GAD-JDLS, PDOT 2015: 180).

La producción de cacao, café y maíz enfrenta problemas de rentabilidad debido al uso inadecuado de tecnologías, provocando una sustitución progresiva de estos cultivos por otros como el de palmito y de malanga, los cuales tienen mejor precio en los mercados locales, nacionales e internacionales. Sin embargo estos cultivos requieren de una alta inversión, lo que limita el acceso a la mayoría de pequeños campesinos (GAD-JDLS, PDOT 2015).

h) Uso de suelo y conflictos de uso agrario

Por medio del análisis de datos geográficos del sistema nacional de información se logra observar que una gran parte de la parroquia Tres de Noviembre se encuentra ocupado por pastizales que llegan al 47, 61% en el 2013. Pero hay que anotar que los cultivos anuales y los cultivos semipermanentes no superan el 2% en su conjunto.

Tabla 51. Cobertura de Uso de suelo del año 2013

COBERTURA USO	EXTENSIÓN Km ²	% PARROQUIA
Bosque nativo	23.74	19.12
Cultivo anual	1.66	1.33
Cultivo permanente	23.59	19.00
Cultivo semi-permanente	0.07	0.06
Mosaico agropecuario	15.58	12.54
Natural	0.43	0.35
Pastizal	59.12	47.61

Fuente: MAE, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Los cultivos permanentes mantienen un 19% de toda la extensión, esto incorpora la producción de cacao, café, entre otros. En la actualidad el Estado central a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería está impulsando el cultivo de estos productos por medio de la entrega de semilla, platines y ayuda técnica; sin embargo el circuito de

comercialización no ha sido atendido por lo que los precios fluctúan perjudicando a los productores.

Durante el presente año y el 2016 se observara un crecimiento en los cultivos anuales ya que se está incentivando el cultivo de maíz, sin embargo en época de cosecha el precio baja hasta los 9,50 USD en promedio. Por lo que es importante implementar procesos de pos cosecha como secado del grano.

En cuanto a la producción de no tradicionales, es importante implementar procesos de planificación que permitan zonificar la producción. Entre los productos con los que se ha trabajado están: malanga, sacha inchi, papa china, palmito, cítricos, entre otros.

Conflicto de uso de suelo

La Capacidad de Uso de Suelo es un estudio que define en que se debería usar el suelo, quien define es el MAGAP como parte de sus competencias. En la zona de estudio se han encontrado dos categorías; la categoría V que se define como suelo con “Limitaciones severas que restringen su uso agropecuario, limitaciones difíciles de eliminar, uso para cultivos anuales, semipermanentes o mejor permanentes; pendientes hasta 12%, suelos poco profundos y en sectores con mayor profundidad, textura y drenaje variable, pueden presentar pedregosidad frecuente, fertilidad variable de baja hasta alta, drenaje variable. Uso de maquinaria restringida”. También la zona VIII que define al suelo “Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas”.

Según la clasificación de Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) en la parroquia existen dos categorías: 1) V, la cual ocupa el 80% de la parroquia, la misma que se encuentra en la clasificación de tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivo; a continuación se encuentra la clasificación 2) VIII, ocupa el 20% del área de la parroquia en la misma que se encuentran tierras con severas limitaciones, suelos poco profundos con impedimento de cualquier actividad agrícola, pecuaria o forestal³.

Según el análisis del CUT las tierras de la parroquia Tres de Noviembre no son aptas para la agricultura ni la ganadería, a pesar de eso, en esta parroquia se desarrolla este tipo de actividades.

Hacia el este y sur de la parroquia se extiende una gran área de actividad agrícola y ganadera, por lo que toda esta zona se define como áreas subutilizadas ya que se asienta sobre tierras de categoría VIII. Hacia el Occidente de la parroquia hay conflicto permanente de uso por la sobre utilización del suelo.

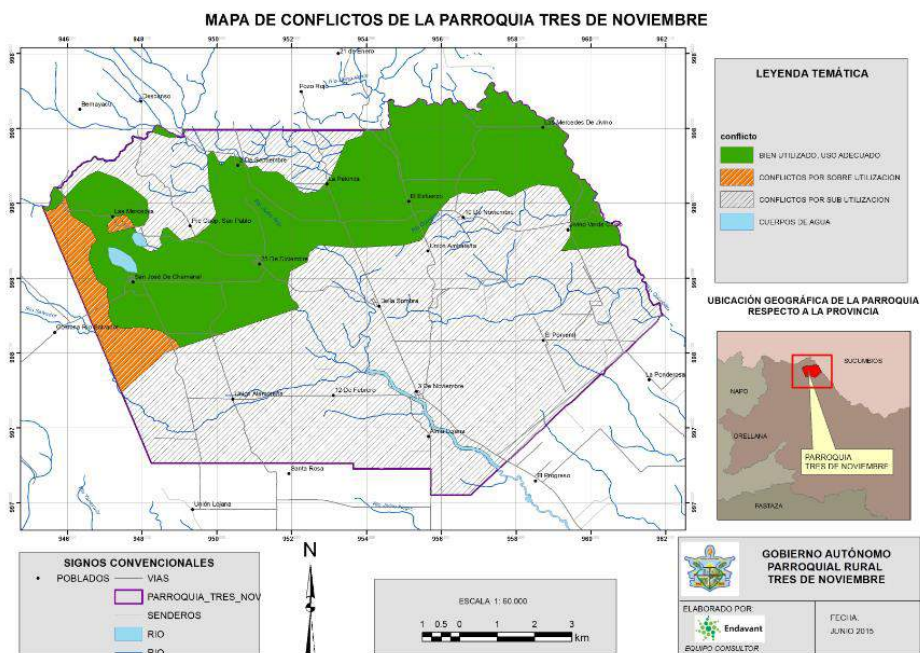
³ La descripción de las clases de Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) se encuentra detallada en el capítulo del Componente Biofísico en el ítem Suelos del presente estudio.

Tabla 52. Conflictos de uso del suelo

CONFLICTO	ÁREA km ²	%
USO ADECUADO	39.91	32.04
CONFLICTOS POR SOBRE UTILIZACIÓN	4.75	3.81
CONFLICTOS POR SUB UTILIZACIÓN	79.08	63.48
CUERPOS DE AGUA	0.82	0.66

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 19. Conflictos de uso de la tierra



Fuente: MAE, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Como se había mencionado la parroquia lleva a cabo actividades agropecuarias y ganaderas en mayor medida. El siguiente mapa nos presenta una descripción de la distribución productiva siendo la mayor extensión la de pastizales. Lo que implica que en las zonas definidas como VIII existe un conflicto muy fuerte por el tipo de actividad.

i) Otras actividades de la Parroquia

Las provincias del Nororiente Ecuatoriano están caracterizadas por poseer petróleo, por lo que la primera definición es que las parroquias se dedican a esta actividad; esto visión es muy errada ya que la actividad hidrocarbúrfica no contrata mucha mano de obra local.

Entre las actividades más realizadas en la parroquia se encuentran el comercio al detalle, de productos de primera necesidad y de productos utilizados en la actividad

agrícola, como mencionamos en acápite anterior sobre los negocios existentes en el territorio

Por otra parte, por la ubicación geo espacial y los recursos naturales la parroquia Tres de Noviembre posee atractivos turísticos que se pueden aprovecharse como una nueva actividad económica.

Tabla 53. Matriz de potencial turístico

DESTINOS TURÍSTICOS
Cascada Saladero de los Loros, la cual tiene una altura de 7x2m, se encuentra en una finca de 20ha dedicada a la agricultura y ganadería, al pie de la cascada se forma un vado de 30m de diámetro por 3m de profundidad.
Cascada Las Conchas, Tiene una altura de 3,60m y un ancho de 15,50m, en el margen izquierdo de la cascada se encuentran tres chozas, dos fogones y una cancha de vóley.
Laguna El Chamanal: Tiene una longitud de 1Km. y 300m de ancho, sus aguas son de color negro, a su alrededor se puede observar exuberante vegetación, ofrece servicios de hospedaje y alimentación, para recreación dispone de senderos naturales y canoas.
Cascada Las Pirañas: Tiene una altura de 12m y un ancho de 4m, al pie de la cascada se forma un vado, en forma de cono de 3m de profundidad.
Balneario Playa Escondida: Está formado por el río de gran caudal y profundidad de 1,50m, cuenta con canchas de vóley e indor, existen chozas dónde se brinda servicio de alimentación.

Fuente: Inventario de atractivos turísticos de La Joya de los Sachas, 2011.

Elaboración: ENDAVANT, 2015

j) Seguridad y soberanía alimentaria

La alimentación de la población está cubierta entre un 60% al 70% por auto abastecimiento; la producción local y familiar permite a la familia el acceso a productos como arroz, yuca, plátano, frutales, además del consumo de carnes de pollo y de cerdo, ya no existe animales para la caza. Sin embargo la producción de las fincas no satisface las necesidades, a esto hay que sumarle el cambio cultural con la incorporación de nuevos productos en el consumo diario.

Los productos que complementan la dieta diaria son adquiridos en el mercado municipal de la Joya de los Sachas, entre los principales se tienen: tomates, cebollas, verduras, carnes de res, productos procesados como sal, aceites o mantecas, fideos, enlatados y balanceados para la crianza de animales y aves menores. Para poder adquirir estos productos se venden los remanentes que se producen como yuca, plátano verde y frutas. Las amas de casa indican que la ingesta de verduras se realiza una vez por semana debido a los precios altos con los que se comercializan que llegan a tener valores de entre un 70% a un 100% del valor en comparación de la ciudad capital.

Por observación se nota que la dieta de una familia está saturada de carbohidratos, pero tienen muy poca participación de proteínas, esto ha causado un 25% de niños con desnutrición crónica, que significa una carencia de minerales, vitaminas y proteínas propias para el crecimiento. Por el contrario se consumen un alto porcentaje de grasas a través de frituras y de azúcar.

Por otra parte se debe anotar que existe un programa del MSP para mejorar en la calidad de la alimentación; las principales participantes de este proyecto son las mujeres embarazadas.

Podemos decir que la dieta completa de la población es deficiente causando problemas de salud en los niños entre las que se anotan baja talla de crecimiento, problemas en el aprendizaje, y la población mayor de 40 años problemas de sobrepeso, de presión arterial y cardiovasculares.

Además la producción de la zona no satisface las necesidades de alimentación de la población, hay que sumar la carencia de recursos económicos para la adquisición de productos complementarios nos indican que existe poca seguridad y soberanía alimentaria. Esta condición se agudiza en los niños menores de cinco años y en las personas de la tercera edad.

k) Financiamiento

Gran parte la producción agrícola y pecuaria de la parroquia necesitan de créditos productivos para arrancar cada ciclo. Dentro de la parroquia. En el territorio de estudio no se encuentra ninguna agencia de alguna entidad financiera, pero estas están presentes en las capitales de los diferentes cantones de la provincia.

Sin embargo de esto, los habitantes de la parroquia no han accedido a créditos de entidades financieras, en un sondeo rápido realizado en los talleres participativos, de 160 personas solo 6 accedieron a créditos de entidades financieras destinadas a actividades productivas, específicamente en instituciones de la economía popular y solidaria, es decir solo 4%. Uno de los limitantes para acceder a crédito es la falta de títulos de propiedad de la tierra.

La siguiente tabla hace un listado de las cooperativas que tienen domicilio de creación en la Provincia de Orellana, por lo que se apunta que no son las únicas existentes.

Tabla 54: Instituciones de la economía popular y solidaria en la provincia

INSTITUCIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COCA LTDA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO JOYA DE LOS SACHAS LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUK KAWSAY LTDA.-ORELLANA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Además de estas entidades de financiamiento se encuentran bancos de alcance nacional como banco del Pichincha, banco Internacional, Produbanco y el Banco Nacional de Fomento.

l) Infraestructura de apoyo para el fomento productivo

En la parroquia se ha buscado la siguiente infraestructura:

- Puertos
- Aeropuertos.
- Carreteras y transporte.

- Energía y telecomunicaciones
- Existencia de silos, centros de acopio
- Mercados
- Camales
- Bodegas
- Riego y drenaje
- Otros

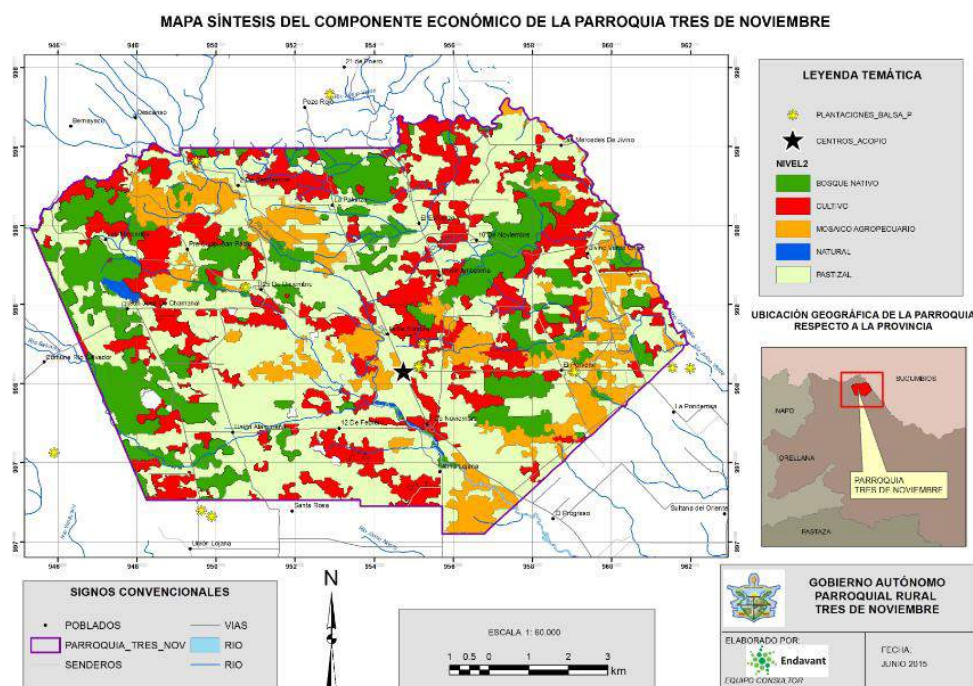
La única infraestructura es la vía asfaltada desde la parroquia El Eno hasta la cabecera parroquial Tres de Noviembre, aproximadamente de 15 km.

m) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.

No se encuentra ninguna amenaza a la infraestructura existente.

n) Síntesis del Componente

Mapa 20. Síntesis del componente económico



Elaboración: ENDAVANT, 2015

Tabla 55. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Empleo y Talento Humano	Capacidades técnicas en conocimiento agro-forestal. Se ha recibido capacitaciones del tema.	1	De la población que se encuentra en edad de trabajar, el 50% no está trabajando (Revisar el dato estadístico)	1

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

			Bajo porcentaje de talento humano para el manejo de microempresas o artesanales. Hay pocas personas preparados, pero no hay participación e interés	1
Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento y uso de suelo			No se logra la mayor optimización en el uso de la superficie que actualmente ya es de cultivo. El terreno no es bueno para el cultivo; por lo que es necesario conocer nuestros suelos	1
Principales Productos del territorio	La posibilidad que brinda el terreno para el cultivo de cacao o café, podría constituirse en un eje de desarrollo que genere fuentes de trabajo y divisas para el territorio. Depende de la calidad de cacao; en la parroquia el cacao fino de aroma es minoritario.	1	La falta de organización y tecnificación que imposibilita incorporar valor agregado al cacao o al café, perdiendo así la posibilidad de venderlos como productos elaborados y no solo como materia prima.	1
	La posibilidad de incursionar en otro tipo de actividades económicas como el turismo o la producción acuícola. Pero es necesario una buena planificación para no saturar el mercado (en el caso acuícola)	2	Escaso conocimiento de productos y servicios del bosque que limita su aprovechamiento.	2
	La producción de cultivos de ciclo corto se han incrementado.	1	Plagas y enfermedades en los cultivos y ganadería.	1
	Uso alternativo y sustentable de productos y servicios del bosque.	3	No se cuenta con buenos circuitos de comercialización	1
Economía Popular y Solidaria	La presencia de un importante número de organizaciones y asociaciones, puede permitir una fuerte incorporación de los métodos, prácticas y herramientas del cooperativismo y la asociatividad, fortaleciendo así la economía popular y solidaria en el territorio.	1	Falta de interés de la población ante iniciativas de asociación y cooperativismo. Sobre todo al momento de legalizarse. Iniciativas anteriores no han tenido éxito con el manejo de fondos, y luego hay desconfianza desde las instituciones acreedoras.	2
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Variación de productos que podrían ampliar la canasta de alimentos.	2	La producción agrícola del territorio, no es suficiente para satisfacer la demanda alimenticia de la población.	2
Financiamiento	Experiencia de crédito con caja de ahorro para financiar iniciativas comunitarias.	1	Difícil acceso a créditos encaminados a proyectos agro productivos de iniciativa comunitaria por documentación solicitada. Se dificulta por los requisitos.	1

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

			No se cuenta con una estrategia de parroquia para establecer negociaciones con entidades financieras públicas o privadas, para el acceso a créditos.	1
Infraestructura para el fomento Productivo			La parroquia no cuenta con un centro de acopio para comercializar la producción. Existe la infraestructura, pero no está habilitada, además es solo para cacaoteros	2
	Existencia de maquinaria en la parroquia, para fomento productivo		La maquinaria de la parroquia, llegue a todas las parroquias, mediante una buena planificación.	1

1.4.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

En términos generales, un asentamiento humano es el establecimiento de una persona o una comunidad sobre un territorio determinado. Los asentamientos humanos constituyen el elemento que mayor influencia tiene en la organización del territorio, a partir de su localización y las relaciones que se establece con el medio físico, la actividad productiva y social que desarrollan sus habitantes y los asentamientos entre sí. No existen asentamientos humanos aislados en el Ecuador sino que todos ellos se vinculan a través de intercambios y relaciones de interdependencia y complementariedad.

La Parroquia Tres de Noviembre según el Censo de Población y Vivienda del 2010 tiene una población de 3.138 habitantes, de los cuales 1.677 son hombres y 1.461 son mujeres, con una densidad poblacional de 0,25 hab/ha o 25,18 hab/km².

Tabla 56. Densidad poblacional

#	PARROQUIAS	ÁREA (km ²)	Población (hab)	Viviendas ocupadas	Densidad (hab/ha)	Hab/viv	Hombres	Mujeres
1	Tres de Noviembre	DE U,56	3.138	645	0,25	4,80	1.677	1.461

Fuente: Censo 2010; Consejo Provincial de Orellana, PDOT Orellana 2011

Elaboración: ECOPLADE

En la Parroquia existen 18 comunidades, las cuales se encuentran localizadas según lo que muestra la Tabla 57:

Tabla 57. Comunidades de la parroquia Tres de Noviembre

NOMBRE	X	Y
Alma Lojana	287,589.00	9,977,816.00
Unión Alamoreña	282,363.00	9,978,810.00
12 De Febrero	285,048.00	9,978,911.00
Tres de Noviembre	287,263.93	9,979,018.11
El Porvenir	290,654.57	9,980,378.48
Pre Coop. San Pablo	282,813.26	9,980,620.15
Bella Sombra	286,270.00	9,981,289.00
San José De Chamanal	279,698.00	9,981,930.00
25 De Diciembre	283,076.00	9,982,412.00
Unión Ambateña	287,571.00	9,982,764.00
Jivino Verde Chico	291,314.00	9,983,331.00
10 De Noviembre	288,512.00	9,983,661.00
Las Mercedes	279,151.00	9,983,679.00
El Esfuerzo	287,060.00	9,984,088.00
La Pakinza	284,874.00	9,984,548.00
2 De Septiembre	282,498.00	9,985,046.00
Las Mercedes De Jivino	290,646.00	9,986,056.00

Fuente: IGM. 2013
 Elaboración: ENDAVANT, 2015

Cabe señalar que todas las comunidades se encuentran debidamente legalizadas, la parroquia se encuentra lotizada, cuya área promedio es de 600m².

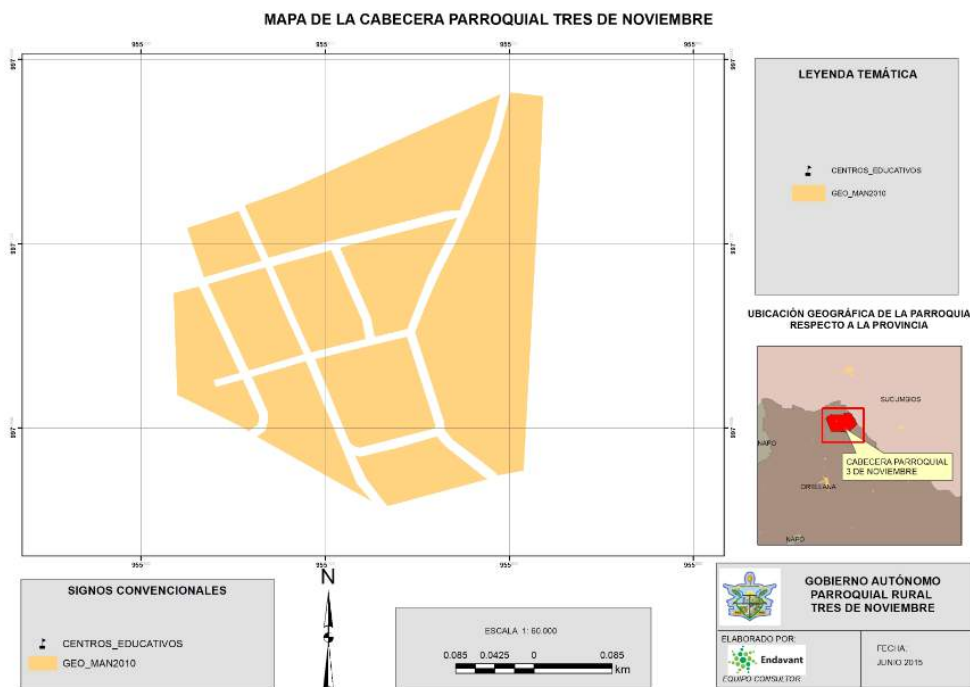
Descripción general de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre

La Cabecera Parroquial Tres de Noviembre tiene un área de aproximadamente 12.96 ha, la cual se localiza en el sur este de la parroquia, tiene vías de acceso lastradas y las calles principales del poblado son de material asfaltado.

El Centro Poblado se encuentra beneficiado por dos centros educativos Cristóbal Colón y 24 de Octubre.

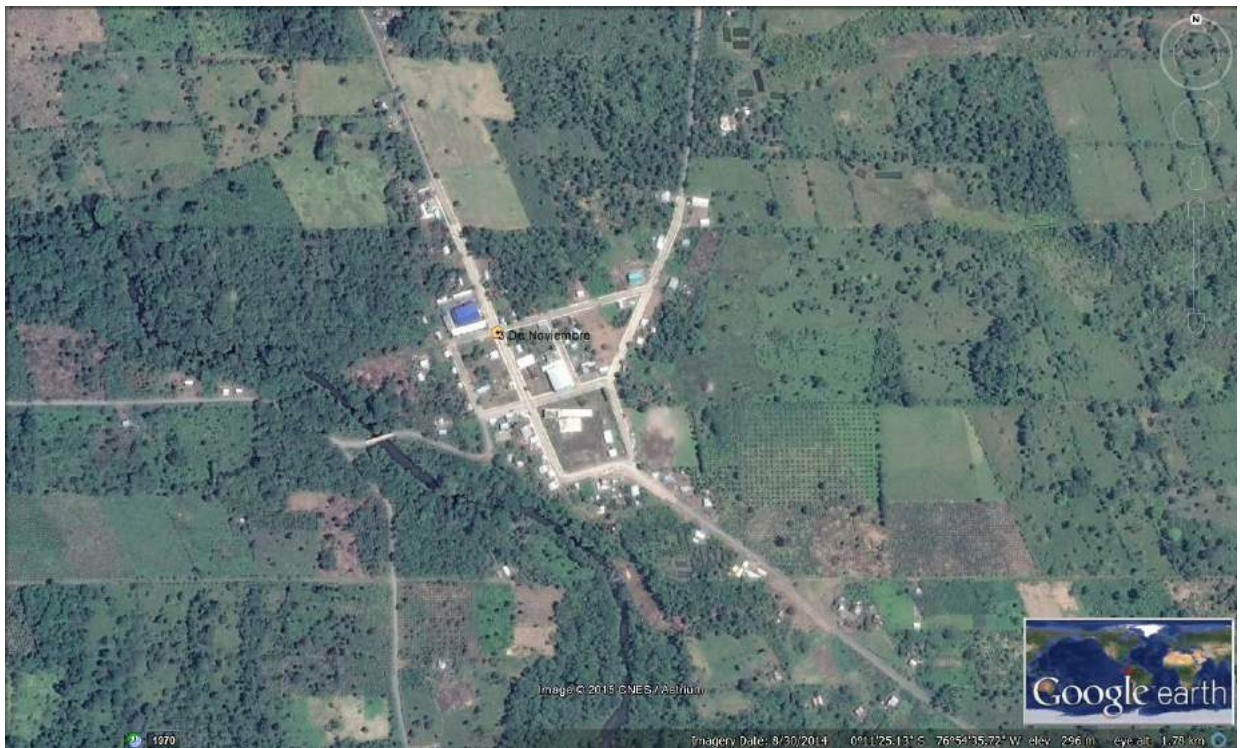
En el Mapa 21 se muestra cómo se encuentra estructurada la Parroquia Tres de Noviembre y en la Ilustración 3, se encuentra la fotografía del poblado donde se pueden distinguir las vías principales, la distribución de viviendas, la ubicación de galpones, escuelas y canchas, etc.

Mapa 21. Cabecera Parroquial Tres de Noviembre



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Endavant, 2015

Ilustración 3. Imagen satelital de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre



Fuente: Google Earth 2014

b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

En la Parroquia Tres de Noviembre existen 18 centros poblados los cuales se encuentran en estado deficitario de infraestructura y servicios básicos. Solo los poblados de Unión Alamoreña, Tres de Noviembre y 25 de Diciembre tienen servicio de agua potable, y únicamente Tres de Noviembre tiene servicio de alcantarillado. El resto de poblados no posee estos servicios.

A continuación se realiza una breve descripción de los servicios básicos de los que dispone la parroquia:

- **Servicios Básicos**

Agua para consumo humano:

La línea base indica que la provisión de agua potable beneficia al Centro Poblado y a Unión Ambateña, en el Censo de Población y Vivienda 2010 revela que en la parroquia el agua potable es utilizada en un 23% de la población; el 48% de habitantes utilizan agua de pozo; las familias de las comunidades utilizan el agua de ríos, vertientes o acequia en un 23% y por último, el 5% consume agua de lluvia o albarrada.

Alcantarillado (Sistema de aguas servidas):

Como se observa en el cuadro, solamente en el Centro Poblado pocas personas cuentan con servicio de alcantarillado, de acuerdo al censo, corresponde al 2%, la gran mayoría de familias no cuentan con ningún tipo de sistema de eliminación de aguas servidas, esto es el 49%; el 22% utiliza pozo ciego y el 22% pozo séptico. En porcentajes menores, utilizan la letrina el 6.5% y realizan descargas directas a ríos el 0.3 de habitantes.

Recolección de basura:

El 11% de personas ubicadas en el Centro Poblado utilizan el servicio del carro recolector de basura; el 60,4% queman la basura; 14% la arrojan en terrenos baldíos o quebradas; el 11% la entierran; el 1.5% la arrojan a ríos, acequias o cuerpos de agua y el 1% buscan otras formas de deshacerse de ella.

Energía eléctrica:

En la línea base se observa que todas las comunidades cuentan con energía eléctrica, aunque ésta es de mala calidad, los datos del censo, ubican el 82,7% de la población reciben servicio de red de empresa eléctrica pública, el 16% no tienen ningún servicio de abastecimiento de energía y el 1,3% de la población tiene generador de electricidad. Cabe señalar que durante los talleres de validación de problemáticas y potencialidades, sostenidos tanto con el consejo de planificación parroquial como con la asamblea de representantes de la sociedad civil, se ha podido extraer el sentir de los pobladores, quienes han expresado que este servicio es deficiente por los constantes cortes de energía y la inestabilidad del voltaje.

Alumbrado público:

Con este servicio únicamente cuenta la Cabecera parroquial.

En la Tabla 58, se evidencia qué servicios reciben los poblados de la parroquia Tres de Noviembre.

Tabla 58. Disposición de servicios básicos

NOMBRE	TIENE SERVICIO DE AGUA	NO TIENE SERVICIO DE AGUA	TIENE SERVICIO DE LUZ	TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NO TIENEN RECOLECCIÓN DE BASURA
Alma Lojana		X	X		X	X
Unión Alamoreña	X		X		X	X
12 de Febrero		X	X		X	X
Unión Almoreña	x		X		X	X
Tres de Noviembre	X		X	X		X
El Porvenir		X	X		X	X

NOMBRE	TIENE SERVICIO DE AGUA	NO TIENE SERVICIO DE AGUA	TIENE SERVICIO DE LUZ	TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NO TIENEN RECOLECCIÓN DE BASURA
Pre Coop. San Pablo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	X
Bella Sombra	x		X		X	X
San José De Chamanal	x		X		X	X
25 de Diciembre	X		X		X	X
Unión Ambateña		X	X		X	X
Jivino Verde Chico		X	X		X	X
10 de Noviembre		X	X		X	X
Las Mercedes		X	X		X	X
El Esfuerzo		X	X		X	X
La Pakinza		X	X		X	X
2 De Septiembre		X	X		X	X
Las Mercedes De Jivino		X	X		X	X

Fuente: Censo 2010, GAD cantonales.
Elaboración: ENDAVANT, 2015

- **Infraestructura salud**

En la parroquia existe un solo Subcentro de Salud, llamado Tres de Noviembre, el mismo que se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial. Su infraestructura no es adecuada para brindar una atención médica de calidad ya que el personal que labora es limitado. El centro cuenta con el equipo básico en atención de salud – EBAS, esto es: dos médicos (el médico general y el médico rural), un odontólogo, una enfermera y un auxiliar; lo que hace que la cobertura sea insuficiente, carencia que es suplida con el uso de medicina tradicional al que recurren muchos pobladores de esta parroquia.

- **Infraestructura educativa⁴**

La infraestructura educativa, es eminentemente fiscal; en la Parroquia existen 17 establecimientos, en donde se atiende a 1090 alumnos, por parte de 83 profesores aproximadamente, entre contratados y de nombramiento.

⁴ PDYOT Parroquia Tres de Noviembre, 2011

Analizando las aulas existentes 55% se encuentran en buenas condiciones, 45% en condiciones deficientes y se estima un requerimiento del 53% adicional, para atender la cobertura a futuro.

Respecto a los servicios básicos en los centros educativos, se reporta que únicamente dos que cuentan con agua potable, el agua que consumen es entubada y se abastecen por medio de pozos, río, vertiente, acequia, de carro repartidor, etc. Cuentan con electricidad de servicio deficiente y no tienen telefonía fija.

De la información registrada, se determina que el 30% de las baterías sanitarias existentes en las escuelas se encuentran en buen estado, mientras que el 70% tiene condición deficiente, existiendo un requerimiento de parte de los directivos de las escuelas del 76% adicional de baterías sanitarias para cubrir las necesidades de los niños y niñas que asisten a estos centros educativos.

La información levantada, refleja una carencia de infraestructura educativa a nivel administrativo del 90% de las escuelas, es decir no existen espacios adecuados para el desarrollo de éstas tareas, así también no se cuenta con vivienda para el maestro en el 45% de las instituciones educativas.

En lo referente a la infraestructura deportiva al interior de los establecimientos educativos, se determina que el 72% de las escuelas cuentan con este tipo de infraestructura, sin embargo el 90% de los planteles carecen de juegos infantiles, mientras que el 73% no cuentan con cerramiento perimetral.

Al analizar el equipamiento de los centros de enseñanza, se encontró una carencia total de bibliotecas y laboratorios, también se determinó que la relación de número de alumnos por computadora habilitada alcanza como valor promedio parroquial 18, es decir que hay 1 computadora para cada 18 estudiantes. El 90% de los establecimientos no tienen acceso a internet.

Tabla 59. Instituciones educativas de la parroquia

INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	NIVEL	ETNIA
FLOR DEL JIVINO	Fiscal	Educación Básica y Artesanal P.P	Mestiza
13 DE MAYO	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
24 DE OCTUBRE	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Mestiza
ASPIRANTE FREDDY SANTANDER PERALVA	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Mestiza
ATAHUALPA	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
BARTOLO YUMBO	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Indígena
CATAMAYO	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
CIUDAD DE BELEN	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Mestiza
CONSCRIPTO ANGEL RIVERA	Fiscal	Educación Básica	Mestiza

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

CRISTÓBAL COLÓN	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	Mestiza
EL PORVENIR	Fiscal	Educación Básica y Artesanal P.P	Mestiza
PROVINCIA DE BOLIVAR	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Mestiza
PROVINCIA DE LOJA	Fiscal	Inicial y Educación Básica	Mestiza
PROVINCIA DE SUCUMBIOS	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
DESTACAMENTO CONDOR MIRADOR	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
FRANCISCO SALGADO	Fiscal	Educación Básica	Mestiza
SAN JOSÉ DE CHAMANAL	Fiscal	Educación Básica	Mestiza

Fuente: AMIE, 2013.

Elaboración: ENDAVANT, 2015.

Analizando la infraestructura educativa tomado como referencia las aulas, se observa que se tiene el 35% de déficit actual, a esto se suman las malas condiciones y el déficit de baterías sanitarias y la ausencia en la mayoría de las escuelas de muchas de las construcciones, que aportan al desarrollo del proceso educativo, como son los laboratorios, espacios para el deporte y la recreación.

Se ubica a 309 personas analfabetas, que corresponde al 11% de la población; esto significa que aún no se ha alcanzado la Meta Nacional del Estado que es su erradicación.

El nivel de instrucción de la población se ubica entre ninguno y postgrado, los porcentajes más altos se encuentran en el nivel primario, siendo del 38%, seguido de la educación básica del 28%, la secundaria con el 9% al igual que la educación media, el nivel superior y ningún nivel tienen el 5% respectivamente y otros tienen porcentajes poco representativos.

El promedio de años de escolaridad, se encuentra enfocado hacia los años de educación primaria, que es el porcentaje mayoritario del nivel de instrucción de los habitantes de la parroquia, que corresponden a los seis años.

En la Parroquia no se cuenta con servicio educativo de nivel superior, las pocas personas que viven en ella y tienen este nivel de estudios, han realizado su fuera de la parroquia.

c) Acceso de la población a vivienda

En la Tabla 60, se muestra en porcentaje el número de población que posee vivienda o arrienda.

Tabla 60. Tenencia de la vivienda

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	%
Propia y totalmente pagada	78,2
Propia y la está pagando	1,8
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	6,5
Prestada o cedida (no pagada)	9,9
Por servicios	0,6
Arrendada	2,9

Fuente: PDYOT Parroquia Tres de Noviembre, 2011

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Tabla 61. Indicadores de vivienda

INDICADOR	NÚMERO	%
Total de viviendas	652	100
Déficit cuantitativo de vivienda	113	17
Déficit cualitativo de vivienda	521	80
Déficit de servicios residenciales	610	94
Vivienda propia	472	72

Fuente: PDYOT Parroquia Tres de Noviembre, 2011

Elaboración: ENDAVANT, 2015

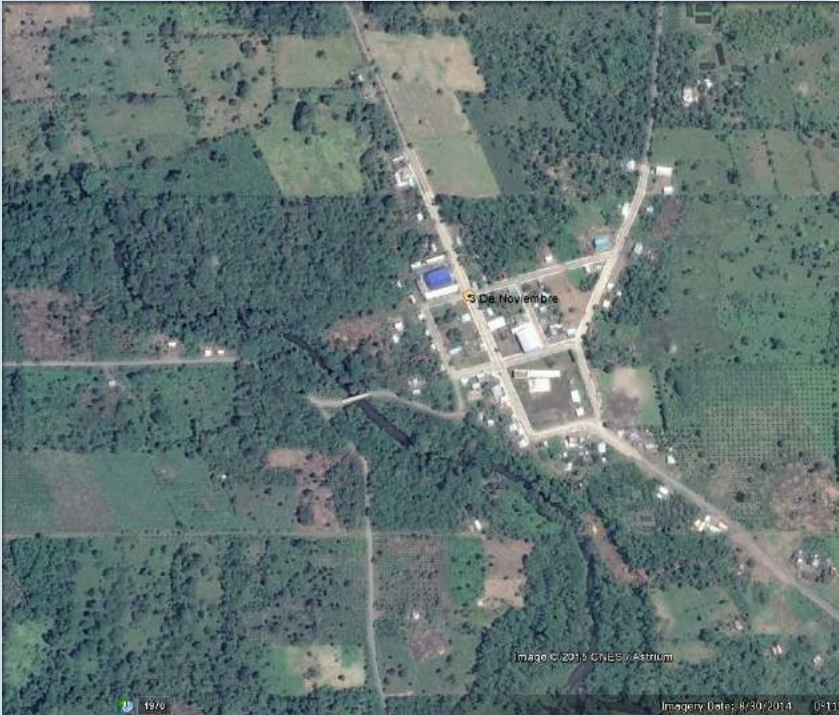

Conforme a la información del cuadro, en la Parroquia existen 652 viviendas, de las cuales el 17% tienen un déficit cuantitativo, es decir que no son suficientes para el número de hogares establecidos; en cuanto al déficit cualitativo el 80% de ellas se encuentran en regulares y malas condiciones, esta situación se agrava en el momento en que las viviendas tienen un déficit de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, sistema de recolección de la basura, etc. El 72% de hogares tienen vivienda propia.



d) Jerarquización de comunidades

Para la jerarquización de las comunidades existentes en la parroquia, se realizó un análisis y comparación entre cada una de ellas de acuerdo a su extensión, número de viviendas, servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, centros educativos, vialidad. En la



Tabla 62 se muestran las comunidades analizadas:



Tabla 62. Matriz de comunidades jerarquizadas

COMUNIDAD	SERVICIOS	IMAGEN SATELITAL GOOGLE EARTH 2014
<p>1</p> <p>1. Tres de Noviembre</p>	<p>Cabecera Parroquial</p> <p>Dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>Dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado</p> <p>Existencia de 2 centros educativos: Cristóbal Colón y 24 de Octubre</p> <p>Existencia de vías de acceso y caminos pavimentados dentro del poblado</p>	
<p>2. 25 de Diciembre</p>	<p>Dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>Dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Existencia de 1 centro educativo: Ciudad de Belén</p> <p>Existencia de vías de acceso y caminos lastrados</p>	

COMUNIDAD	SERVICIOS	IMAGEN SATELITAL GOOGLE EARTH 2014
<p>3. Bella Sombra</p>	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Existencia de 1 centro educativo: Aspirante Freddy Santander Peralvo.</p> <p>Existencia de vías de acceso y caminos lastrados</p>	 <p>Image © 2015 CNES/Airbus Imagery Date: 8/30/2014 0°10'10"</p>
<p>4. San José de Chamanal</p>	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Inexistencia de centros educativos</p> <p>Existencia de una vía de acceso y caminos lastrados</p>	 <p>Image © 2015 CNES/Airbus Imagery Date: 8/30/2014 0°09'45"</p>

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

COMUNIDAD	SERVICIOS	IMAGEN SATELITAL GOOGLE EARTH 2014
<p>5.12 Febrero</p>	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Existencia de un centro educativo: Bartolo Yumbo</p> <p>Existencia de una vía de acceso y caminos lastrados</p>	 <p>2 De Febrero</p> <p>Imagery © 2013 CNES/Airbus</p> <p>Imagery Date: 8/30/2014 0:11:23</p>
<p>6.La Pakintza</p>	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce.</p> <p>Existencia de un centro educativo: Provincia de Bolívar.</p> <p>Existencia de una vía de acceso lastrada</p>	 <p>La Pakintza</p> <p>Imagery © 2013 CNES/Airbus</p> <p>Imagery Date: 8/30/2014 0:08:22:99</p>

COMUNIDAD	SERVICIOS	IMAGEN SATELITAL GOOGLE EARTH 2014
7. Almoreña	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Existencia de un centro educativo: Provincia de Loja</p> <p>Existencia de una vía de acceso y caminos lastrados</p>	 <p>Imagen satelital de Google Earth de 2014 para la comunidad de Almoreña. Se observan varias construcciones y una vía de acceso. El terreno es predominantemente verde y montañoso.</p>
8. Las Mercedes	<p>No dispone de servicio de agua entubada.</p> <p>No dispone de energía eléctrica</p> <p>Servicio de alcantarillado se desconoce</p> <p>Existencia de un centro educativo: Francisco Salgado</p> <p>Existencia de una vía de acceso y caminos lastrados</p>	 <p>Imagen satelital de Google Earth de 2014 para la comunidad de Las Mercedes. Se observan varias construcciones y una vía de acceso. El terreno es predominantemente verde y montañoso.</p>

Fuente: Imagen Satelital Google Earth, 2014; PDYOT Tres de Noviembre, 2011

Elaboración: ENDAVANT, 2015

e) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

La principal amenaza natural son las fuertes precipitaciones que provocan el aumento del caudal de los ríos provocando inundaciones, afectando asentamientos implantados en zonas susceptibles, de riesgo o propensas a ser perturbados por los cambios climáticos.

La principal amenaza antrópica son los derrames petroleros de la actividad hidrocarburífera que ocurre dentro de la parroquia, contaminando así los cuerpos de agua superficiales y los suelos que posteriormente contaminan las aguas subterráneas.

Tabla 63. Amenazas de origen natural y antrópico en la parroquia Rumipamba

AMENAZAS NATURALES	EVENTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
GEOLÓGICAS	MOVIMIENTOS EN MASA	BAJO
	SISMOS	BAJO
	ERUPCIONES VOLCÁNICAS	BAJO
HIDROMETEOROLÓGICAS	INUNDACIONES	ALTO
	DESBORDAMIENTO DE LOS RÍOS	ALTO
	VENDAVALS	ALTO
	TEMPERATURAS EXTREMAS	ALTO
	DERRAME PETROLERO	ALTO
ANTRÓPICAS	DEFORESTACIÓN	ALTO
	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	ALTO
	INCENDIOS	BAJO

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos - Gestión de Riesgos-GADMFO, 2011

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Con respecto a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos del cantón existen asentamientos implantados junto a sistemas de drenajes naturales o susceptibles a fuertes temporadas climáticas perennes en la zona. Estas áreas de impacto están ocupadas por habitantes de bajo nivel económico y carecen de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el desagüe de los volúmenes de agua que inundan a los centros poblados, haciéndolos susceptibles a colapsos.

Para atender a la población en caso de algún desastre, se tienen espacios en los centros educativos de la parroquia, aunque estos no se encuentren en excelente estado.

f) Síntesis del Componente, problemas y potencialidades

Para analizar la problemática y potencialidades de la parroquia, se ha utilizado el siguiente rango de calificación dependiendo la prioridad para cada uno de los problemas y potencialidades por cada una de las variables que conforman el componente.

CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA
1	ALTA
2	MEDIA
3	BAJA

Tabla 64. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

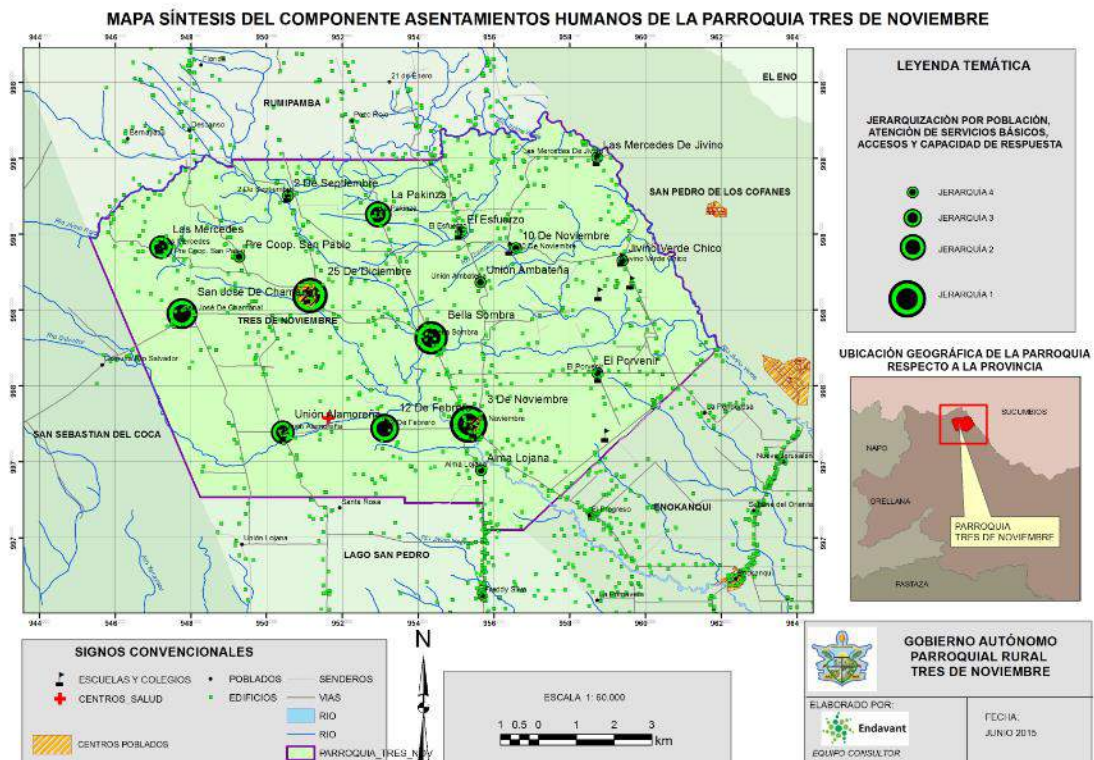
Variables	Potencialidades	Calificación	Problemas	Calificación
Red de asentamientos humanos parroquiales	Impulso para generar un catastro rural y urbano para mejorar el ordenamiento de las comunidades.	2	Falta de legalización de los predios.	1
			Dispersidad de la población.	2
Servicios básicos			No llegan a las comunidades servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, alumbrado público	1
			Centros educativos en condiciones deficientes física y carencia de talento humano	2
			Servicios higiénicos de las instituciones educativas en malas condiciones	2
			Letrinización deficiente en las viviendas. Ausencia de proyectos de letrización.	1
			Falta de centros para personas de atención prioritaria	2
			Las juntas de agua de hecho son débiles y en muchos casos presentan grandes dificultades para asegurar la sostenibilidad del servicio. No existen estructuras comunitarias para los demás servicios básicos.	1

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Acceso de la población a la vivienda		La infraestructura y equipamientos de salud no cumplen con los estándares requeridos para generar un buen servicio.	1
		Alto porcentaje de viviendas en pésimas condiciones para ser habitadas	2
		Falta de organización y financiamiento para inscripción de vivienda.	2
Amenazas y Capacidad de Respuesta	Existencia de espacios para albergue en caso de emergencia.	Existen centros poblados ubicados en zonas vulnerables principalmente por inundación.	1
		Condiciones regulares para acoger personas en caso de emergencia	2

Fuente: Talleres participativos
Elaboración: ENDAVANT, 2015

Mapa 22. Síntesis del componente Asentamientos Humanos



Elaboración: Endavant, 2015

1.4.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

a) Acceso a servicios de telecomunicaciones

La parroquia Tres de Noviembre actualmente no cuenta con servicio de Internet, únicamente la cabecera parroquial cuenta con servicio de telefonía móvil e internet. Los medios de comunicación de recepción que tiene la población son la televisión y la radio.

El 98% de la población se beneficia del servicio eléctrico.

Tabla 65: Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Parroquia	Comunidad	Cobertura espacial
Telefonía fija	Ninguna comunidad	
Telefonía móvil	Tres de Noviembre	Intensidad mínima de señal
Acceso a internet	Tres de Noviembre	
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)	98% de la población	

Fuente: MINTEL, Operadoras públicas/privadas
Elaboración: ENDAVANT, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

CONCLUSIONES DE LA VARIABLE

1. Situación actual del territorio en base a la variable de servicio de telecomunicaciones y análisis respectivo

El servicio de telecomunicaciones en la parroquia es muy deficiente debido a que únicamente se accede a internet en la Cabecera parroquial Tres de Noviembre, de igual manera el servicio de telefonía móvil.

Las radiocomunicaciones vagamente reciben las comunidades que tienen energía eléctrica, debido a que este servicio es deficiente.

b) Potencia instalada y tipo de generación de energía.

El Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) es el ente rector que regula y controla el sector eléctrico a nivel nacional. Para la región amazónica la empresa encargada de la distribución y comercialización de la energía eléctrica corresponde a CNEL Sucumbíos que abarca un área de concesión de 37.842Km² que comprende los territorios de las provincias de Sucumbíos y Orellana. La demanda de energía para esta zona se satisface mediante una planta termoeléctrica de 11,6 megavatios, que incluye una subestación eléctrica que eleva la tensión de generación de 13,8 KV a 69 KV, nivel de tensión al que entra en la Red Ecuatoriana de Energía.

Tabla 66. Descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía

Parroquia	Potencia instalada	Observaciones
Energía Eólica		No cuenta
Energía Geotérmica		No cuenta
Energía Hidráulica		No cuenta
Energía Solar/ fotovoltaica		No cuenta
Energía termoeléctrica	11,6 megavatios 69 KV	Cuenta el 98% de la población

Fuente: MEER.

Elaboración: Endavant, 2015

MATRIZ CONCLUSIVA DE LA VARIABLE POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

Resultado

1. **Situación actual del territorio en base a la variable tipo de generación de energía y su respectivo análisis, se podrán utilizar mapas, gráficos y/o tablas, así como otros recursos para su representación.**

El 98% de la población cuenta con servicio eléctrico, lo cual ha posibilitado el uso de electrodomésticos en algunas viviendas, prolongar horas de estudio y aumentar las actividades del hogar.

El servicio eléctrico ha permitido que la población se mantenga informada ya que dispone de radio y televisión.

Durante los talleres de validación de problemáticas y potencialidades, sostenidos tanto con el consejo de planificación parroquial como con la asamblea de representantes de la sociedad civil, se ha podido extraer el sentir de los pobladores, quienes han expresado que este servicio es deficiente por los constantes cortes de energía y la inestabilidad del voltaje.

c) Redes viales y de transporte.

La parroquia Tres de Noviembre tiene un total de 206 Km. de red vial, las cuales se encuentran entre angostas no pavimentadas, vías pavimentadas, calles urbanas, caminos de verano.

En la parroquia el 57% de las redes viales corresponden a vías principales, el 7% a senderos y el 37% a roderas como se muestra en la Tabla 67.

Tabla 67. Tipología vial Tres de Noviembre

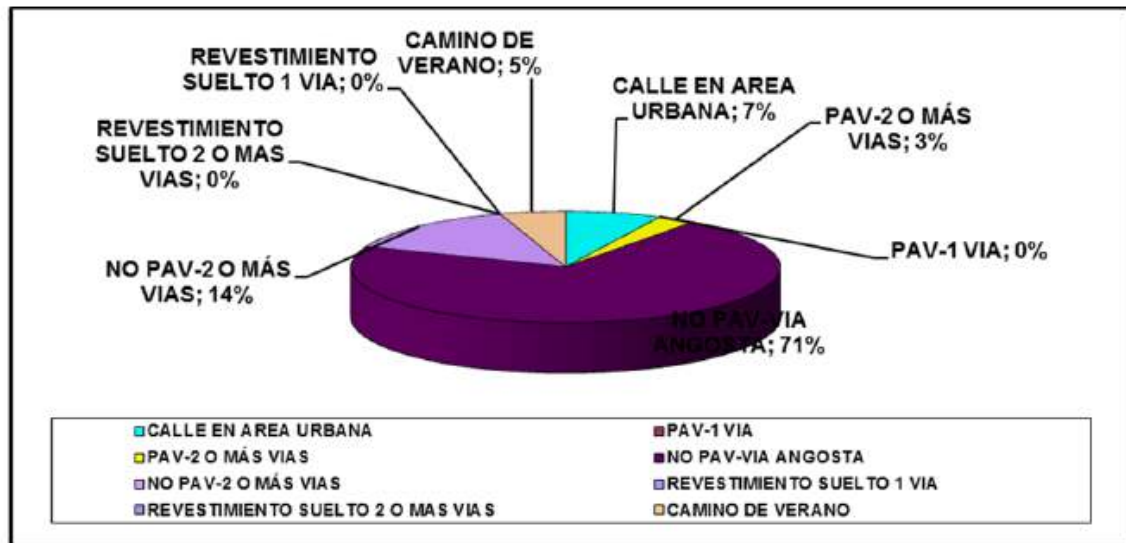
TIPOLOGÍA	LONGITUD (m)	%
VÍAS	117.143,06	56,85

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

SENDEROS	13.958,58	6,77
RODERAS	74.947,07	36,37

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Ilustración 4. Tipología vial de la parroquia



Fuente: PDyOT 2013

Dentro de la Parroquia Tres de Noviembre, en su mayoría las vías se encuentran lastradas para el acceso a los centros poblados.

Tabla 68. Capa de Rodadura

TIPO	%
Lastre	85
Tierra	12
Asfalto	3

Fuente: PDyOT 2013

Tabla 69. Estado Vial

ESTADO	%
Mal estado	58
Estado regular correspondiente al área urbana	34
Buen estado	8

Fuente: PDyOT 2013

En la Parroquia el 58% de las vías se encuentran en mal estado, esto se debe a la poca atención que se presta a los sectores rurales. El 34% de la parroquia se encuentra en estado regular, correspondiendo estas vías a áreas pobladas y en buen estado solamente se encuentra el 8 % de las vías que corresponden a tramos entre ciertos poblados de alta jerarquía.

Tabla 70. Estado vial

CODIGO DE VIA	CONECTIVIDAD ENTRE POBLADOS	LONGITUD	ANCHO DE VIA	ESTADO VIAL		
		Km	m	BUENO	REGULAR	MALO
980	Las Mercedes	2,05	4			2,05
574	Las Mercedes - 25 de Diciembre	2,60	4			2,60
573	Las Mercedes - 25 de Diciembre	1,68	4			5,14
322	25 de Diciembre - Pre Coop. San Pablo	3,44	4			3,44
979	El Descanso	1,71	3			1,71
3125	Desde El Descanso entre Las Mercedes - 25 de Diciembre	1,41	3			1,41
572	2 de Septiembre	2,36	3			2,36
571	2 de Septiembre	1,24	3			1,24
570	2 de Septiembre - 10 de Noviembre	3,20	3			3,2
410	2 de Septiembre - 10 de Noviembre	1,96	4			1,96
319	2 de Septiembre - 10 de Noviembre	1,12	3		1,12	
560	10 de Noviembre - Jivino Verde Chico	3,02	3			3,02
411	Jivino Verde Chico	1,18	3		1,18	
575	2 de Septiembre - 25 de Diciembre	1,93	3			1,93
568	La Pakinza - 2 de Septiembre	0,73	3			0,73
982	La Pakinza - Pre Coop. San Pablo	2,45	4			2,45
267	La Pakinza	1,50	3		1,50	
216	El Esfuerzo - Unión Ambateña	2,37	4			2,37
268	10 de Noviembre - Las Mercedes de Jivino	1,64	3		1,64	
269	Las Mercedes de Jivino	2,02	3		2,02	
683	Comuna Río Salvador - San José de Chamanal	1,66	4	1,66		
486	Comuna Río Salvador - San José de Chamanal	0,74	5	0,74		
485	San José de Chamanal - 25 de Diciembre	2,05	5	2,05		
640	Pre Coop. San Pablo - Tres de Noviembre	1,45	4		1,45	
408	Tres de Noviembre - El Progreso	2,53	8	2,53	2,94	
215	Pre Coop. San Pablo - Tres de Noviembre	1,44	4			1,44
697	Entre Pre Coop. San Pablo y Tres de Noviembre - El Porvenir	3,10	4		3,10	
265	Entre Unión Ambateña y Tres de Noviembre	0,83	3			0,83
2448	Entre Unión Ambateña y Tres de Noviembre	1,55	4			1,55
854	Jivino Verde Chico - La Ponderosa	3,07	5			3,07
1870	Entre Jivino Verde Chico y El Porvenir	0,86	5		0,86	
841	El Porvenir	1,55	3			1,55
702	Entre Tres de Noviembre y El Progreso	4,36	3			4,36
553	Entre Tres de Noviembre y El Progreso	1,36	3			1,36
687	San José de Chamanal - Unión Lojana	1,14	4		1,14	
686	San José de Chamanal - Unión Lojana	1,89	4		1,89	
684	12 de Febrero	1,22	4		1,22	
402	Bella Sombra	1,54	5		1,54	
403	Bella Sombra	0,35	9	0,35		
494	Bella Sombra - 12 de Febrero	1,84	5		1,84	
616	Coop. 18 de Noviembre	1,14	3			1,14
496	Alma Lojana - Fredy Silva	3,16	3			3,16
TOTAL Y SUBTOTALES		88,27		7,33	29,89	51,05
PORCENTAJES		100%		8%	34%	58%

Fuente: PDyOT 2011

Puentes existentes en la parroquia Tres de Noviembre

Dentro de la parroquia Tres de Noviembre se registran los siguientes puentes:

- 6 puentes construidos sobre el Río Jivino Rojo
- 5 puentes sobre el Río Jivino Verde
- 1 puente sobre el Río Culebrillas
- 2 puentes sobre el puente Quimbillo
- 1 puente sobre el Río San Fernando
- 1 puente sobre el Río Verde
- 2 puente sobre el Río Salvador
- 4 puentes sobre el Estero S/N
- 1 puente sobre el estero San Fernández

d) Amenazas al Componente movilidad, energía y conectividad.

La principal amenaza natural en la parroquia son las fuertes precipitaciones que provocan el aumento del caudal de los ríos provocando inundaciones, afectando redes viales y asentamientos implantados en zonas susceptibles de riesgo o propensas a ser perturbados por los cambios climáticos.

Con respecto a la vulnerabilidad de las vías existen vías implantadas junto a sistemas de drenajes naturales o susceptibles a fuertes temporadas climáticas perennes en la zona. Estas áreas de impacto están ocupadas por habitantes de bajo nivel económico y carecen de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el desagüe de los volúmenes de agua que inundan a los centros poblados, haciéndolos susceptibles a colapsos. En la tabla que se presenta a continuación se clasifican las amenazas:

Tabla 71. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	EVENTO DE AMENAZA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
TELECOMUNICACIONES	NINGUNO	NINGUNO
POTENCIAL INSTALADO	Podría afectar a la estación central de energía eléctrica un evento sísmico	BAJA
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Pueden verse afectadas las redes viales por inundaciones y derrumbes.	MEDIO
PUENTES	Pueden verse afectados por sismos	BAJA
	El Desbordamiento de los ríos puede afectar los puentes	MEDIO

Elaboración: ENDAVANT, 2015

g) Síntesis del Componente, problemas y potencialidades

De conformidad al levantamiento de datos, la red vial de la parroquia se encuentra en un estado deficitario y requiere inversiones por lo menos en:

- Lastrado con un ancho mínimo de 4 metros.
- Ampliación del ancho de lastrado vial a un mínimo de 4 m de ancho.
- Implementación de pavimento en zonas urbanas con todos los servicios de alcantarillado, agua potable, telecomunicaciones, electrificación.
- Mejora y uniformización de la capa de rodadura para mejora de la accesibilidad a los usuarios regionales y fortalecimiento de las áreas urbanas en proceso de consolidación.
- Se debe impulsar la conectividad vial entre los siguientes poblados:

Ejes viales principales que se interconectan con poblados externos:

- Rumipamba – Tomebamba – Pozo Rojo – Pakintza - Tres de Noviembre, como eje estructurador de la vialidad de la parroquia y conectividad interparroquial.
- Rumipamba – Llurimagua – Princesa Paccha.

Ejes viales secundarios que se interconectan con poblados externos:

- Rumipamba – La Florida – el Descanso – 2 de Septiembre.
- Rumipamba – 1 de Junio - Las Mercedes.
- Princesa Paccha – Jivino Verde – El Esfuerzo.
- Río Conambo – 21 de Enero.
- Río Conambo – Pozo Rojo – 2 de Septiembre

Las vías de acceso a la Parroquia se describen en la Tabla 72.

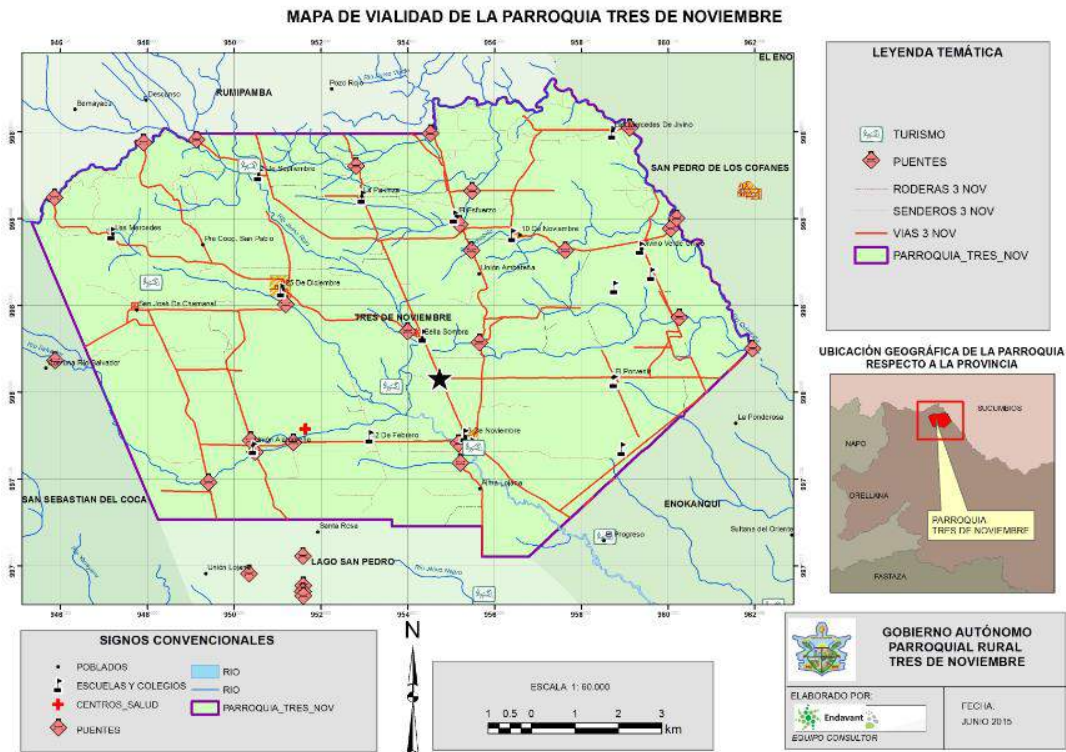
Tabla 72: Vías de acceso a la Parroquia Tres de Noviembre

VIAS DE ACCESO A LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE				
ITEN	TRAMO	ANCHO (M)	DISTANCIA (KM)	ESTADO DE LA VIA
1	JOYA DE LOS SACHAS - ENOKANQUI - EL PROGRESO - TRES DE NOVIEMBRE	8.00	16.00	BUENA
2	KM-26 - MERCEDES DEL JIVINO - 10 DE NOVIEMBRE - EL ESFUERZO - UNIÓN AMBATEÑA - TRES DE NOVIEMBRE	6	13	REGULAR
3	KM-29 - JIVINO VERDE CHICO - 10 DE NOVIEMBRE - EL ESFUERZO - UNION AMBATEÑA - TRES DE NOVIEMBRE	6.00	12.00	REGULAR
4	KM-31 - EL PORVENIR - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	9.00	BUENO
5	PONDEROSA - PORVENIR - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	11.00	REGULAR
6	VALLADOLIT- 14 DE DICIEMBRE - FREDDY SILVA - ALMA LOJANA - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	12.00	BUENO - MALO
7	EL DESCANSO - 2 DE SEPTIEMBRE - BELLA SOMBRA - TRES DE NOVIEMBRE	4.00	12.00	REGULAR - MALO
8	RUMIPAMBA - LA FLORIDA-EL DESCANSO - SAN PABLO - 25 DE DICIEMBRE - BELLA SOMBRA -	5.00	15.00	REGULAR - MALO
9	RUMIPAMBA - BERNAYACU - LAS MERCEDES - SAN PABLO - 25 DE DICIEMBRE - BELLA SOMBRA	5.00	19.00	REGULAR - MALO

Fuente: Departamento Técnico GADPRTN

En el Mapa 23, se presentan las Redes Viales de la parroquia con la categorización de vías, senderos y roderas.

Mapa 23. Vialidad Parroquia Tres de Noviembre



Fuente: IGM, 2013

Elaboración: ENDAVANT, 2015

Matriz de priorización de potencialidades y problemas

Para analizar la problemática y potencialidades de la parroquia Tres de Noviembre, se ha utilizado el siguiente rango de calificación dependiendo la prioridad para cada uno de los problemas y potencialidades por cada una de las variables que conforman el componente.

CALIFICACIÓN	PRIORIDAD
1	ALTA
2	MEDIA
3	BAJA

Tabla 73. Matriz de priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Calificación	Problemas	Calificación
Acceso de Servicios a telecomunicaciones	La empresa privada de telefonía móvil busca zonas sin servicio telefónico para ampliarlo	2	No hay cobertura de telefonía móvil	1

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Potencia instalada y tipo de generación de energía			No hay cobertura de telefonía fija	1
	Llega señal de telefonía móvil a la cabecera parroquial	3	La intensidad de la señal es muy baja	1
	La empresa privada de servicio de internet busca abrirse campo y ampliar servicios	2	No existe servicio de internet	1
			Señal abierta de tv deficiente	3
	Existe voluntad política para mejorar este servicio	2		
	Alta cobertura de energía eléctrica en las viviendas	1	El servicio de energía eléctrica es de regular a malo, con cortes frecuentes y prolongados.	1
	La población que recibe servicio de energía eléctrica pueden utilizar electrodoméstico, prolongar horas de estudio y aumentar las actividades del hogar (excepto a cocinas de inducción)	3		
	El servicio eléctrico permite que la población se mantenga informada ya que dispone de radio y televisión	3		
	Gestión por parte de los gobiernos locales para mejorar el servicio	1		
	Interés político por mejorar las líneas eléctricas en el nivel rural y peri-urbano	1		
Redes Viales y de Transporte	206 km de red vial interconectada entre poblados	3	Mediano mantenimiento en vías y calles y escasa señalética.	1
	Vías lastradas	3	Vías lastradas muy angostas	2
	Camionetas particulares tienen un ingreso económico	3	Pésimo servicio de transporte	1
	El Gobierno Parroquial de Tres de Noviembre	2		

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Amenazas y Capacidad de respuesta	cuenta con un equipo caminero con el que hace mantenimiento de vías			
	Existencia de puentes que interconectan poblados	2	Servicio de transporte particular con costos muy elevados para la población	1
	Interés político por emprendimiento de proyectos viales	1	Puentes en mal estado y sin mantenimiento	3
	Accesibilidad a centros educativos que pueden ser cede para acoger a la población en caso de desastre	2	La infraestructura energética es vulnerable a vientos, tormentas o cualquier otro evento.	2
			Establecimientos en regulares condiciones que no podrían abastecer a grupos humanos grandes como albergues.	1
			Vías afectadas por temporal lluvioso con la conectividad nacional.	3

Fuente: Talleres participativos comunidad Tres de Noviembre y ENDAVANT, 2015

Elaboración: ENDAVANT, 2015

1.4.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El marco legal vigente del Estado Ecuatoriano establece que el “Componente político institucional y participación ciudadana” comprende todo el desarrollo organizacional, tanto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y sus

Entrevista con Jacinto Paredes, Presidente GADPTN

¿Cómo se vincula la gestión de los vocales con las instituciones? **Gobierno Provincial.-** Existe una comunicación directa con la prefecta y vice prefecto, lo que posibilita que la gestión de los documentos se autorice rápidamente. La demora de los trámites se da en el departamento de Obras Públicas. Por lo general siempre hay buena atención y entrega del producto

Gobierno Municipal.- Existe una comunicación directa con el alcalde, posibilita que la gestión de los documento se autorice rápidamente, siempre se coordina y se busca viabilizar los tramites respectivos.

Gobernación de la Provincia.- Existencia de malestar en la ciudadanía por la poca presencia del teniente político, se le ha hecho llegar las observaciones al respecto pero dicha autoridad ha hecho caso omiso aduciendo que tiene mucho trabajo, que son delegaciones que tiene que cumplir de parte de la gobernadora.

MAGAP.- Se está trabajando con algunos ciudadanos en el territorio, el tema como café, cacao y maíz, se ha firmado un convenio de cooperación inter institucional, existe coordinación con la junta parroquial, en los proyectos que están ejecutando en el territorio.

Petroecuador.- existe coordinación con la junta parroquial, en los proyectos que están ejecutando en el territorio.

Ministerio del Ambiente.- Se está trabajando en el territorio en la ejecución de un proyecto de reforestación financiado por el MAE.

actores locales. Para lo cual es importante dar a conocer las capacidades de la institución para una gobernabilidad democrática en la Parroquia, en la planificación, coordinación y en la gestión del manejo administrativo y financiero; también conocer las capacidades de las organizaciones sociales para que sean partícipes en el desarrollo del territorio, y así cumplir con las competencias, funciones y atribuciones que les atribuye la Constitución y leyes pertinentes.

Al establecer acciones para el fortalecimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de las comunidades, en base al análisis y a la recopilación de la información con los actores territoriales se podrá definir los problemas y potencialidades y de forma conjunta se establecerán políticas públicas que contribuyan en la gestión del territorio.

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

Las herramientas de planificación y ordenamiento territorial están establecidas con la finalidad de mejorar la administración pública en el Ecuador. A partir del año 2008 la planificación se convierte en una obligación, según lo establecido en la nueva Constitución del Ecuador (art. 241) y en la sucesiva Ley del COOTAD. La creación desde el Gobierno Central de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), marcó un hito en la visión de la planificación nacional y territorial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2010 – 2025

En la Constitución, artículo 241, establece la obligación para los distintos niveles políticos y administrativos de planificar el desarrollo parroquial y la elaboración de los correspondientes planes de ordenamiento territorial; el artículo 64 del COOTAD y el artículo 267 de la Constitución establecen la planificación

como una competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

En base a la metodología SENPLADES se elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial el cual inició en el año 2010, mediante la contratación de una consultora y dando cumplimiento a lo que establecen las normativas legales vigentes. Este se divide en cuatro partes: caracterización, diagnóstico, ordenamiento territorial y modelo de gestión para la parroquia.

Marco Legal

Las directrices trazadas desde la Constitución del Ecuador del año 2008, el Código Orgánico de Desarrollo Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), han significado un cambio importante en las responsabilidades de los Gobiernos Parroquiales, especialmente con respecto a la planificación y el ordenamiento territorial. Estos cuatro cuerpos legales vigentes son los que actualmente marcan el accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, así como sus competencias, funciones, facultades y atribuciones.

Tabla 74: Normativa legal principal para la aplicación del GAD Parroquial

<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	
Artículo 238	Los GAD gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.
Artículo 239	El régimen de Gobiernos Autónomos Descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.
Artículo 241	La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
Artículo 242	Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.
Artículo 267	Los gobiernos parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: ... <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o

Tabla 75: Normativa legal principal para la aplicación del GAD Parroquial

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	
Artículo 64	<p>Funciones.- Son funciones del GAD parroquial las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

Artículo 65	<p>Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial.- Los GADs parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:</p> <p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p> <p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p> <p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p> <p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p> <p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>
-------------	---

Tabla 76: Normativa legal principal para la aplicación del GAD Parroquial

Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas (COPFIP)	
Artículo 12	Planificación de los GAD.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
Artículo 41	Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.
Artículo 42	Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a. Diagnóstico.- ...los GAD deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual; b. Propuesta.- ... los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión.- ... los GAD deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Artículo 43	<p>Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. • Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. • Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. • La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.
Artículo 44	<p>Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital; b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. c. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. d. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. e. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y, Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.
Artículo 45	<p>Mecanismos de coordinación.- La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central. El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.</p>

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Artículo 46	Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los Mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.
Artículo 47	Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.
Artículo 48	Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.
Artículo 49	Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.
Artículo 50	Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.
Artículo 51	Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC)	
Artículo 1	Objeto.- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.
Artículo 29	La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.
Artículo 45	Participación ciudadana en las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.- Las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión. Estas funciones del Estado establecerán una agenda pública de consulta a la ciudadanía, grupos y organizaciones sociales en todos los temas.

Artículo 56	Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.
Artículo 64	La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.
Artículo 67	Del presupuesto participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.
Artículo 72	Definición.- Son mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley.

Competencias Parroquiales

Tanto la Constitución en su artículo 267 y el COOTAD en su artículo 64 establecen en línea general cuales son las competencias de los Gobiernos parroquiales, cabe resaltar que existen todavía carencias a la hora de determinar las atribuciones correspondientes. El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el ente encargado de regular, planificar, coordinar, gestionar y controlar la asignación y transferencia de las competencias a los GAD en el marco de la descentralización del Estado.

A continuación se detalla la descripción de los mecanismos de articulación establecidos a nivel provincial y en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Tabla 77: Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial

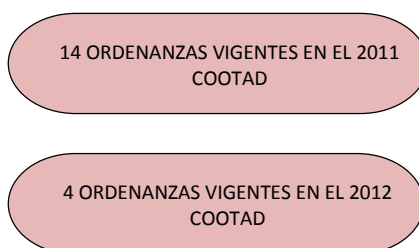
Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de concertación o temáticas	Se plantean mesas de concertación a nivel del Gobierno Provincia, donde se analizan los problemas del área de trabajo, definen las posibles soluciones, mediante la ejecución de proyectos, a través del financiamiento de los presupuestos participativos.	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno Parroquial
Concejo de Planificación Cantonal	Se participa activamente en el Consejo de Planificación Cantonal en representación de las Juntas Parroquiales, conforme lo establece el COOTAD y LOPC	✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
	Comité conformado por presidentes de los Gobiernos Parroquiales con su respectivo	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno Parroquial

Comité de coordinación Parroquial	apoyo técnico, cuyo propósito es fortalecer, dar seguimiento y articulación de los programas establecidos por los GADs locales y que se encuentran plasmado en el en los PDOT	✓ CONAGOPARE ✓ Gobierno cantonal
-----------------------------------	---	-------------------------------------

Marco Normativo Local

Conforme lo que establece el COOTAD en el ART. 64, literal d.- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. De la misma manera la Constitución establece que la Ordenanza Municipal es el acto a través del cual se da la facultad al Consejo Cantonal de crear normas de cumplimiento obligatorio para organizar las prestaciones de los servicios públicos en la jurisdicción Cantonal, por ellos el accionar del GAD Parroquial se basa en las ordenanzas emitidas a nivel Cantonal emite criterio y resoluciones de carácter administrativos y aporta en la generación de políticas públicas cantonales.

Existen varias ordenanzas formuladas por la municipalidad de La Joya de Los Sachas que en el transcurso de los últimos años regulan diversos ejes del desarrollo de acuerdo a las competencias que tiene la municipalidad. El propósito de algunas de estas ordenanzas, promulgadas en los últimos años, tiene relación con la planificación territorial, donde evidencia responsabilidad por parte del Gobierno Municipal del cantón La Joya de los Sachas, para disponer de instrumentos normativos que regulen las actividades del desarrollo del Cantón.



Fuente: Departamento Jurídico, Secretaría General del GADMCJS
 Elaboración: Equipo Técnico del GADMCJS

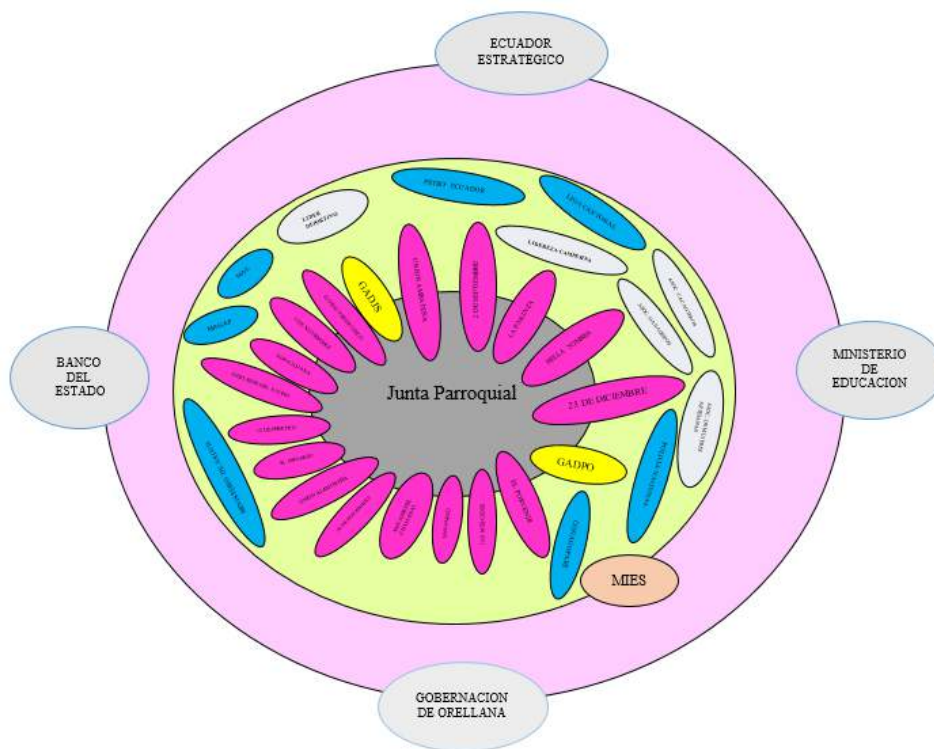
b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Una buena planificación parroquial debe involucrar la participación de los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil. Mapear y conocer los actores es necesario para hacerlos partícipes del accionar parroquial y para que contribuyan a su desarrollo. En la Tabla 78 se presentan y clasifican los actores de la Parroquia en base a su ámbito de actuación y sus funciones. En total existen 17 instituciones públicas, 20 son organizaciones de la sociedad civil en muchos de los ámbitos y 2 movimientos políticos.

Tabla 78: Mapa de actores sociales Tres de Noviembre

ÁMBITO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	FUNCIONES
Instituciones Públicas	Teniente Político (Gobernación)	1	Representación del Gobierno Central.
	GAD Parroquial	1	Administración de su respectiva jurisdicción
	Unidades Educativas	2	Asistencia en enseñanza educativa
	UPC	1	Asistencia en seguridad
	Escuela	11	Asistencia en enseñanza educativa
	Centro de salud	1	Asistencia de salud médica
Organismos de la sociedad civil.	Comunidades colonas	16	Representación de la comunidad
	Asociación de ganaderos	1	Asociatividad con fines de representatividad
	Asociación de cacaoteros "Tres de Noviembre"	1	Asociatividad con fines de representatividad
	Asociación de artesana "Nueva Generación"	1	Asociatividad con fines de representatividad
	Comunidades quichuas	1	Representación de la
Movimientos políticos de la Parroquia.	Movimientos políticos	2	Actividades políticas representativas

Ilustración 5: Nivel de articulación con actores sociales



Elaboración: ENDAVANT, 2015

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

Institucionalidad y Gobernabilidad en el Gobierno Local.

La institucionalidad.- Se parte de la definición de la estructura institucional como la forma idónea a través de la cual se regulan las conductas sociales acordadas por los miembros de la sociedad, especificado necesariamente los comportamientos y las políticas que se llevarán a cabo en determinado momento. Razón por la cual Vargas (2005), considera que en la teoría institucional, la relación entre lo racional y la conducta institucional es ambigua. La creación y transformación de las instituciones requiere de la condición de procesos de legitimación para hacerlas más atractivas. Estos procesos pueden tener lugar en poco tiempo o en periodos largos según su formación; de ahí, que los procesos de legitimación requieren de apoyo difuso, que proporciona la legitimación de las instituciones del sistema político y de apoyo específico manifiesto por determinada acción política

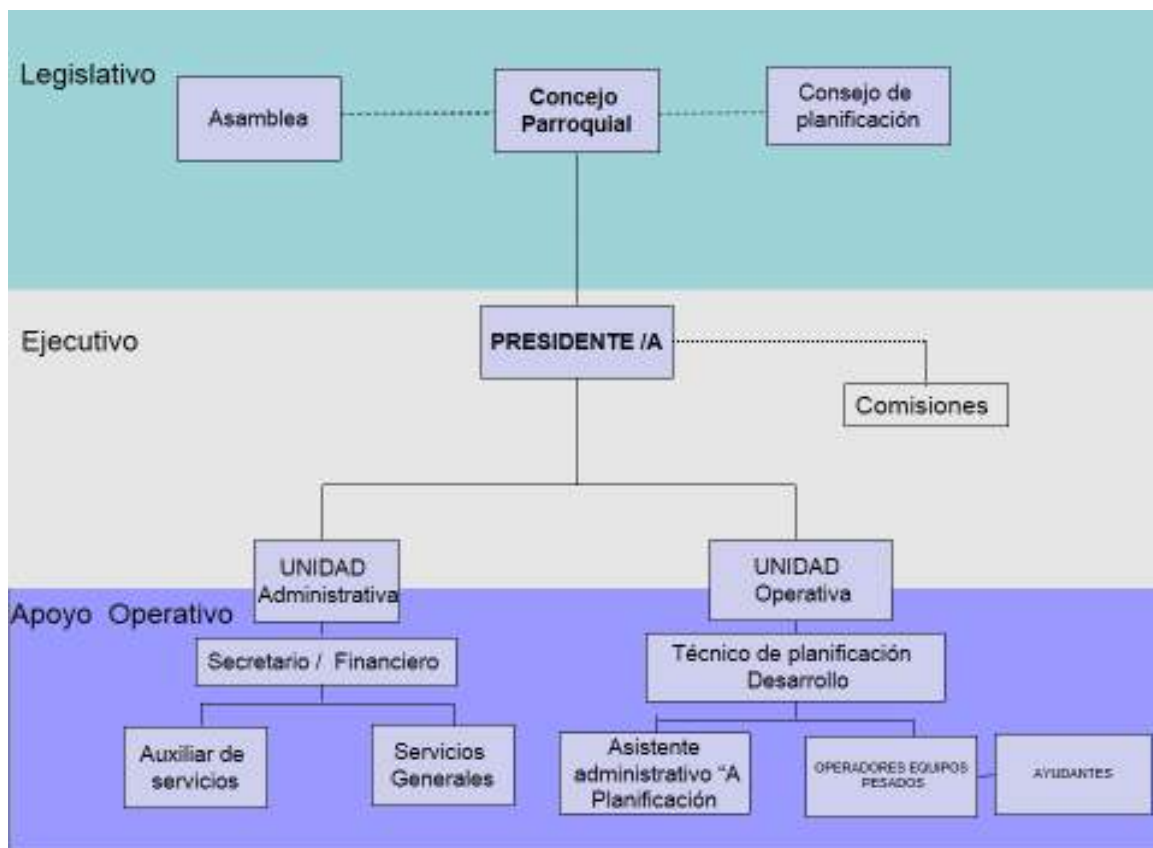
La gobernabilidad democrática.- Para Newman (2001) la gobernabilidad es un “concepto analítico” que abre la discusión sobre “formas de poder y autoridad, patrones de relaciones y derechos y obligaciones que podrían tipificar una forma particular de gobierno”. Gobernabilidad entonces expresa cambios en todos los ámbitos del estado - llámese economía, sociedad, política y manejo-. Considerándose entonces la gobernabilidad como una respuesta a una nueva estrategia política tomada por el estado

no sólo para redefinir su rol en la sociedad, sino también para adaptarse a los cambios externos y a las presiones sociales por nuevas instituciones. Basado en este análisis podemos definir que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de gobernabilidad que como un “contrato social” promueve y legitima la relación sociedad – estado. Esta relación debe responder a las necesidades de desarrollo de la población donde los ciudadanos puedan ejercer sus derechos.

Estructura orgánica del GAD Parroquial

La Parroquia está administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, entidad que en el marco de sus competencias, suministra bienes y servicios públicos, para hacer frente a las necesidades que demandan las comunidades. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, es una institución con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (artículo. 63 del COOTAD), a continuación se presenta la estructura administrativa.

Ilustración 6: Estructura administrativa GAD Parroquial



Elaboración: ENDAVANT, 2015

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre establece la siguiente Estructura Orgánica Descriptiva:

• PROCESOS GOBERNANTES

Nivel legislativo.

Misión.- Determinar políticas públicas para el cumplimiento de acciones de acuerdo a sus fines de la administración, procurando el bien común a través del desarrollo socio económico de la parroquia.

Vocales	Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.-
Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:	
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	

Nivel ejecutivo.

Misión.- Crear espacios para que las comunidades participen activamente en la planificación, ejecución, generación, distribución y uso de los servicios que hacen posible la realización de sus aspiraciones sociales.

COOTAD	
Presidente:	Artículo 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.
Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:	
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización; d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley; f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación; g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial; h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes; j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;	

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial;
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos tras-pasos y las razones de los mismos;
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
- w) Las demás que prevea la ley.

- **PROCESOS AGREGADORES DE VALOR**

Unidad Operativa

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Misión.- Dirigir, controlar y evaluar los procesos de planificación, programación y formulación de proyectos institucionales.

Actividades Esenciales:

- Realiza investigaciones y análisis estadístico sobre áreas de desarrollo económico, cultural y técnico.
- Analiza encuestas relacionadas con aspectos socioeconómicos.
- Elabora planes, programas y proyectos, aplicando la metodología vigente.
- Realiza estudios investigativos para la detección de necesidades de planificación institucional.
- Realizar el diagnóstico de las necesidades básicas insatisfechas y las potencialidades de la parroquia, en coordinación con las representaciones locales del Gobierno Cantonal, Consejo Provincial, y otros organismos públicos y privados de la parroquia.
- Mantener actualizado el Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento territorial para promover su desarrollo social, económico y físico de la parroquia,

- considerando como ejes prioritarios la equidad de género, la diversidad étnica y cultural.
- Coordinar con las comunidades y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo parroquial.
 - Establecer políticas de desarrollo sustentable y preservación ecológica y ambiental.
 - Asesora al Presidente y en temas de convenios nacionales e internacionales.
 - Realiza el seguimiento de los objetivos de los convenios suscritos con el GAD parroquial en coordinación con Asesoría Jurídica.
 - Monitorear periódicamente las metas propuestas en los planes y realiza la evaluación correspondiente en coordinación con los demás departamentos y unidades.
 - Elaborar, mantener y evaluar el Plan estratégico Institucional en base a los Planes Operativos Anuales que permita organizar adecuadamente las actividades de la entidad, de acuerdo a la misión y visión institucional.
 - Establecer los mecanismos de vinculación de las estrategias con los objetivos globales de la entidad.
 - Interactuar con otras organizaciones públicas y privadas que orientan sus esfuerzos al desarrollo parroquial.
 - Elaborar conjuntamente con la Unidad Financiera el proyecto definitivo de presupuesto institucional y presentar ante el órgano ejecutivo dentro del plazo establecido.
 - Establecer una base de datos confiable y útil con información relevante en los temas de turismo, comercialización, mercados, producción, servicios, terminales de transporte y otras relevantes para el crecimiento económico parroquial.
 - Las demás que determine la Ley y las asignadas por el señor Presidente.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO “A” DE PLANIFICACIÓN.

Actividades Esenciales

- Registrar el ingreso y egreso de correspondencia.
 - Redactar oficios, certificaciones, memorandos, actas e informes de las actividades realizadas.
 - Distribuir correspondencia sumillada por el responsable de la Unidad.
 - Organiza y archiva la documentación.
 - Atender y realizar llamadas telefónicas.
 - Apoya en las actividades diarias de la oficina.
 - Responsable de la custodia y confidencialidad del archivo.
 - Realiza la entrega de comunicaciones en barrios y comunidades de la parroquia.
 - Proporciona el apoyo logístico para el desarrollo de actividades.
 - Coordina en las actividades de socialización y capacitación en los diferentes sectores de la parroquia.
 - Responsable del archivo y la confidencialidad de la información.
 - Y las demás actividades encomendadas por su inmediato superior a fines a su cargo.
 - Certifica bajo su responsabilidad la documentación que le soliciten.
- UNIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO

Secretario/Tesorero

Misión: Implementar procesos financieros para registro, cobros, pagos, control y validación de las transacciones financieras de la Institución y emitir información financiera calificada para la toma de decisiones. Aplicar normas y procedimientos para dotación y desarrollo de los recursos humanos calificados para la institución y en la prestación de los servicios sociales al personal.

Actividades Esenciales.

Administrativo

Compras públicas

- Elaboración e Implementación del Plan Anual de Compras de la parroquia.
- Registro, análisis y validación de ofertas documentadas o pliegos.
- Registro y atención de características relacionadas a ofertas en el sistema.
- Ejecución de procesos de contratación pública según requerimientos establecidos en el plan y presupuesto anual de compras de la Parroquia y las normas legales definidas.
- Actas y validación de propuestas y calificación de ofertas.
- Resoluciones de publicación.
- Custodia y archivo documentación de respaldo.
- Certificaciones del proceso de compras públicas.

Bodega

- Servicio de bodega de muebles, equipos, materiales, repuestos, insumos y suministros de oficina.
- Inventario y codificación de bienes muebles.
- Informes sobre toma física, dada de baja de los bienes, remates, transferencias y donaciones de activos fijos e inventarios.
- Registros de bodega, Kardex, sistema de custodia y microfilmación.

Financiera

Presupuesto

- Instrumentos técnicos para la formulación y consolidación presupuestaria.
- Consolidación del presupuesto anual institucional.
- Partidas codificadas del presupuesto institucional aprobado.
- Certificados de disponibilidad de fondos de partidas presupuestarias.
- Propuestas de reformas presupuestarias.
- Liquidación presupuestaria anual.
- Registros de transacciones presupuestarias en el sistema.
- Informes a Min Finanzas después de 30 días de aprobación presupuestaria.

Contabilidad

- Controles previos de documentación y justificativos de las transacciones y operaciones contables.
- Contabilizaciones y registros de las transacciones financieras del GAD parroquial en el sistema e-SIGEF, FENIX, SITAC.
- Registros de obligaciones de pago del GAD parroquial.
- Registros contables de ingresos y egresos permanentes y no-permanentes.
- Registros de garantías en cuentas de orden.
- Conciliación de saldos de cuentas.

-
- Estados y balances financieros, anexos contables y notas aclaratorias.
 - Informes financieros sobre créditos otorgados a la institución.
 - Publicación de estados financieros y reportes a entes de control.
 - Archivos y custodia de la documentación de las transacciones del GAD parroquial.
 - Informes de rendición de cuentas de los servicios otorgados.

Tesorería

- Pagos o transferencias.
- Transferencia de fondos a cuentas propias y de terceros.
- Custodia de documentos valorados, títulos de crédito, pólizas de garantías por contratos de obra, consultorías, garantías técnicas, y tramites de renovación o liquidación.
- Retención de impuestos en transacciones financieras.
- Coactiva por cobro a terceros de obligaciones del GAD parroquial.
- Informes de recaudación, recuperación, transferencia, pago y custodia de valores.

Auxiliar de servicio

Misión.- Se responsabiliza por la ayuda ágil, efectiva y oportuna brindada a la Presidencia y el Gobierno Parroquial y el manejo del Sistema de documentación, archivo y relaciones públicas.

Actividades Esenciales:

- Notifica a los miembros del cuerpo colegiado a las sesiones.
- Organiza y supervisa las labores de la Secretaría General de la institución.
- Registrar el ingreso y egreso de correspondencia.
- Redactar oficios, certificaciones, memorandos, actas e informes de las actividades realizadas.
- Distribuir correspondencia sumillada por el responsable de la Unidad.
- Organiza y archiva la documentación.
- Atender y realizar llamadas telefónicas.
- Apoya en las actividades diarias de la oficina.
- Responsable de la custodia y confidencialidad del archivo.
- Realiza la entrega de comunicaciones en barrios y comunidades de la parroquia.
- Proporciona el apoyo logístico para el desarrollo de actividades.
- Coordina en las actividades de socialización y capacitación en los diferentes sectores de la parroquia.
- Responsable del archivo y la confidencialidad de la información.
- Certifica bajo su responsabilidad la documentación que le soliciten.

Y las demás actividades encomendadas por su inmediato superior a fines a su cargo.

- **SERVICIOS GENERALES**

Actividades Esenciales

- Efectuar tareas de limpieza de las oficinas, edificaciones, entre otras las áreas que disponga la autoridad competente.
- Será responsable del cuidado y buena presentación de las oficinas, locales, pasillos, entre otros bienes inmuebles.
- Realizar labores de embalaje, carga y descarga de materiales.
- Realizar labores de mensajería, entrega de correspondencia y más

documentos de conformidad con el Reglamento Interno y disposiciones de sus superiores.

- Ejercer actividades de mejoramiento de trabajo en función de los avances y cambios, fruto de los efectos de la modernización.
- Atender los requerimientos del cliente con predisposición y oportunidad, precautelando la imagen de la Institución.
- Las demás actividades que le asigne el jefe de área

Capacidad Administrativa y Ambiente Laboral y Físico

Los procedimientos organizacionales de una institución tienen relación con el ambiente laboral, de allí que lo podemos definir como el conjunto de prácticas y procedimientos organizacionales, que conlleva a un ambiente que incide en el desempeño del trabajo en la productividad del recurso humano; al respecto Schneider y Reichers (1990) manifiestan que el Clima laboral “Son las descripciones individuales del marco social o contextual del cual forma parte la persona, son percepciones de políticas, prácticas y procedimientos organizacionales, tanto formales como informales”

Se realizó un taller de capacitación con la finalidad de obtener información relevante, que permita constatar el nivel de coordinación existente con la planta administrativa, participaron 6 funcionarios/as y trabajadores, de un total de (12), se constó con la presencia del señor Presidente y 2 vocales, en conclusión se puede determinar que en la planta administrativa existe trabajo en equipo. Sin embargo existen ciertas individualidades en la parte legislativa, al momento de realizar la gestión, lo cual provoca duplicar tareas y muchas veces desgastes tanto en lo económico como en lo personal.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, es presidido por el señor Jacinto Paredes Silva, en calidad de Presidente, cuenta con un conjunto de medios técnicos, equipos, maquinarias, servicios e instalaciones necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Para cumplir con sus competencias el sistema administrativo Parroquial, dispone de propia infraestructura física. La planta central fue construida en el año 2007, es de cemento armado y su capacidad física sirve para albergar 6 funcionarios, 6 trabajadores y 5 vocales.

Tabla 79: Dependencias parroquiales

Nº	Dependencia	Situation actual
1	Presidencia, Secretaría/ Tesorera, Auxiliar de servicios; Asistente de Planificación, Servicio generales, Chofer, Técnico, Operadores, Ayudantes	Propio

Fuente: GAD Parroquial 3 de Noviembre. **Elaboración:** Endavant, 2015

Capacidad técnica instalada.

Las áreas de trabajo del Gobierno Parroquial, cuenta con equipos informáticos funcionando, sin embargo se evidencian varios problemas; los equipos no reciben mantenimiento continuo, tampoco se utilizan programas informáticos actualizados, como los antivirus, con el fin de precautelar la información, de allí la necesidad de contratar los servicios profesionales de un técnico informático que brinde asistencia técnica a los equipos y a la vez capacite al personal.

Bienes suministros y materiales.

El control interno de los bienes materiales y suministros, se encuentran inventariados por parte del área administrativa, se observa la inexistencia de normativas para optimizar el manejo de estos materiales, los inventarios de bienes se llevan a través de un control documental e informático.

Sistemas de seguridad y archivos.

El Gobierno Parroquial no cuenta con un sistema de archivo, todo documento ingresa por el área de secretaría en donde se reciben y se despachan todos los tramites, el flujo de la documentación es incompleto, se requiere mejorar el sistema de correspondencia y archivo a través de hojas de rutas, definiendo estrategia que permitan precautelar y transparentar la información.

Capacidad del Talento Humano

Talento humano se define como las dotes intelectuales que dan valor a un individuo, así, el conjunto de estos valores constituye el Capital Humano en una organización, sea cual fuere su tipo. Como todos los valores, el Capital Humano, considerado como un activo intangible. Se ha bautizado a nuestra época como la “Era del Talento”, es decir, el tiempo en que el capital y la tecnología ya no son suficientes para que una organización se mantenga vigente y sobreviva en el entorno globalizado de hoy, sino que ahora es indispensable contar con capacidad de innovación y talento.

La información facilitada por el señor Jacinto Paredes Silva, establece que existen 6 funcionarios/as y 6 trabajadores que apoyan la administración del GADPRTN, la señora Secretaria/Tesorera tiene una acción de personal, en vista que es la encargada de llevar la administración de los recursos económico asignado a la institución, el resto del personal tiene contratos ocasionales (Auxiliar de secretaría, Técnico, Asistente de planificación, Chofer, Servicios generales, 3 operadores y 3 ayudantes), los cuales se encuentran laborando y desempeñando las actividades para el buen desarrollo de la institución.

Capacidad Financiera

La Constitución política del Estado señala:

Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la cuenta única del tesoro nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:

- Tamaño y densidad de la población.
- Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
- Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

En el ámbito financiero se ha considerado temas generales que permitirán observar la realidad presupuestaria del GADPRTN. Entre los temas a tratar están: ingresos y gastos, ingresos propios y procedimientos para contrataciones.

Tabla 80: Análisis de Ingresos 2013-2014

INGRESOS							
		2013		2014		Análisis Horizontal	
Nombre Titulo		Recaudado	%	Recaudado	%	Diferencia	%
Total Ingreso Corriente		66.744,27	9,13	69.743,92	14,03	2.999,65	4,49
Total Ingreso Capital		453.795,83	62,06	427.335,40	85,97	(26.460,43)	-5,83
Total Ingreso de Financiamiento		210.705,88	28,81	0,00	-	-	0,00
Total de Ingresos		731.245,98		497.079,32		¡Error! Vínculo no válido.	- 32,02

Al realizar la relación de los ingresos totales entre el año 2013 y 2014 podemos ver que los ingresos del último año son menores, existe una disminución porcentual de -32,02%. Los ingresos corrientes entre el 2013 al 2014 se incrementan en términos relativos al 4,49%, para el 2014 los ingresos de capital disminuyen al -5,83%, a diferencia de los ingresos de financiamiento que en el 2014 no se obtuvieron.

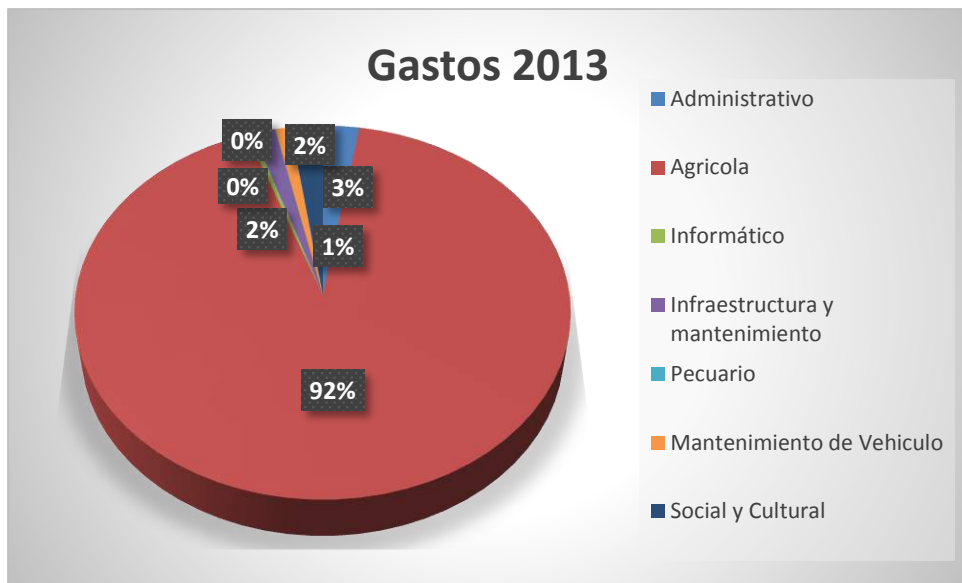
Tabla 81: Análisis de Egresos 2013-2014

GASTOS							
		2013		2014		Análisis Horizontal	
Nombre Titulo		Pagado	%	Pagado	%	Diferencia	%
Total Gasto Corriente		66.195,08	12,46	68.945,35	9,80	2.750,27	4,15
Total Gasto de Inversión		136.912,47	25,77	268.173,82	38,10	131.261,35	95,87
Total Gasto de Capital		302.125,29	56,87	330.651,02	46,98	28.525,73	9,44
Total Aplicación de Financiamiento		26.014,48	4,90	36.055,70	5,12	10.041,22	38,60
Total de Egresos		531.247,32		703.825,89		172.578,57	32,49

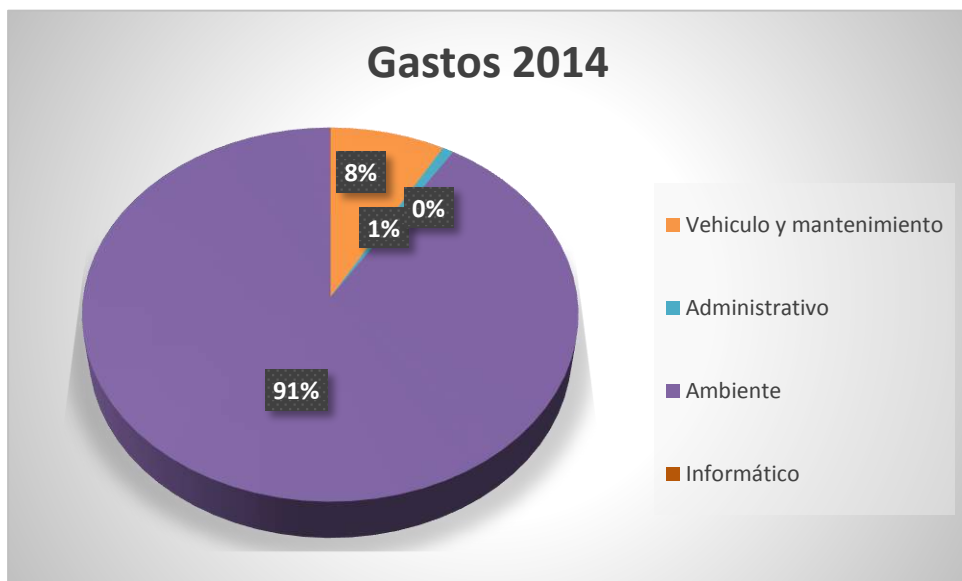
En relación a los egresos totales del 2013; los gastos de capital son los de mayor participación alcanzando el 56,87%; seguido por los gastos de inversión con una participación del 25,77%; En el 2014 los gastos de capital continúan siendo mayores alcanzando el 46,98%; seguido por los gastos de inversión con una participación del 38,10%; en términos absolutos los gastos del último año son mayores.

Los egresos totales entre el año 2013 y 2014 se incrementaron en un 32.49%, por los gastos realizados de capital e inversión a diferencia de los gastos corrientes que decrecieron a un 4,15.

Gráfico 13: Inversión 2013 - 2014



Fuente: GAD Parroquial. Elaboración: ENDAVANT, 2015



Fuente: GAD Parroquial. Elaboración: ENDAVANT, 2015

Los gastos más significativos en el año 2013 son: los gastos agrícolas, los cuales representa una aportación del 92,0%, le sigue los gastos administrativos en un 3,0% seguido en los social cultural e infraestructura con un 20,0%.

De los componentes de los gastos del año 2014 los de mayor representación son: los gastos en lo ambiental con un aporte del 91,0%, le sigue el gasto en vehículo con el 8,0% y el aporte en lo administrativo con el 1,0%

d) Participación Ciudadana.

El proceso de Participación Ciudadana que inicio el GADMJS, desde el año 2003, fue un referente a seguir en las parroquias, a partir de lo cual cada año el Gobierno Parroquial presenta el informe de gestión del período y rendición de cuentas, mientras que periódicamente se mantiene reuniones donde se informa de las actividades generales.

Actualmente con la Ley de Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS) y Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LOTAIP**), se constituye el proceso de rendición de cuentas. Según lo define el (CPCCS 2014), como:

“Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

Es así, que se ha establecido mecanismos de planificación participativa, en la que los actores sociales de la parroquia participan de las asambleas generales ampliadas, en la que las autoridades Parroquiales dan a conocer las acciones realizadas y los habitantes de las comunidades manifiestan sus necesidades y proponen las posibles soluciones.

La realización de los presupuestos participativos ha permitido que existe una mayor intervención de la población en la elección de obras y actividades, y a su vez son los veedores de la ejecución y seguimiento de las actividades priorizadas con los recursos de la institución parroquial o en articulación con otras entidades locales, regionales y nacionales.

j) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la etapa de diagnóstico en la que se consiguió información primaria y la recolección de datos secundarios se pudo obtener información importante que permite conocer la realidad actual de las actividades que desarrolla el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de Noviembre para el cumplimiento de sus competencias, se ha visto también la presencia de ciertas limitantes que influyen en la gestión del Gobierno Parroquial, relacionados con el talento humano, la administración, la actividad financiera y operativa.

Estos problemas están relacionadas con la inestabilidad del talento humano, tanto del área administrativa como operativa, de allí la necesidad de realizar una presentación

clara y concisa de la problemática; se elabora una matriz que engloba puntos específicos que nos permite observar la situación actual en que se encuentra la entidad.

Tabla 82: Matrices de problemas y potencialidades del componente político institucional y participación ciudadana.

Político institucional y participación ciudadana.		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	<ul style="list-style-type: none"> • El GAD Parroquial cuenta con un marco legal vigente. • El POA de la Parroquia se relaciona con el PDyOT actual. • La experiencia de participación ciudadana favorece el proceso de rendición de cuenta. • Existe una metodología para distribución del presupuesto y priorización de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente instrumentos legales y normativas locales que permitan el ejercicio de las competencias, funciones y atribuciones parroquiales. • Ausencia de disposiciones y de control por parte del proceso gobernante sobre los instrumentos de planificación. • Escaso empoderamiento al momento de asumir y ejecutar las herramientas de planificación territorial e institucional.
Actores del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de entidades Estatales, que facilitan la gestión parroquial. • Presencia de estructura sociales en la localidad • La población conoce y participa en la distribución del presupuesto y priorización de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja representatividad y alternabilidad de los líderes sociales • Frágil funcionamiento de la Asamblea Parroquial. • Débil articulación entre los actores sociales del territorio. • Las estructuras organizativas no tienen reglamento de funcionamiento interno.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política, por parte de la máxima autoridad en la gestión servicios administrativos. • Capacidad para formular proyectos de desarrollo productivo y social en beneficio de la población. • Suficiente espacio físico para la gestión administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un manual para el manejo del inventario, materiales y archivo. • Insuficiente recursos financieros asignado a las Parroquia. • El presupuesto Parroquial no cubre las necesidades institucionales, para ejecutar las funciones y competencias.

1.5 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Dentro del taller realizado con las comunidades de la Parroquia Tres de Noviembre se trabajaron las matrices de calificación para la matriz de problemas y potencialidades; estas matrices presentan la validación obtenida dentro de los talleres participativos realizados en territorio.

1.5.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	Área mayormente plana	
Suelos	Suelos aptos para actividades forestales y manejo sostenible de bosques.	Las características (edáficas) físicas del suelo y la baja fertilidad limitan la actividad agroproductiva.
Cobertura del suelo	La población tiene conocimiento de las características físicas del suelo, lo cual les permite potencializar las áreas que proporcionan mejores resultados en el ámbito agrícola.	Crecimiento de la frontera agrícola
		El 47% de la parroquia se encuentra cubierto de pastizales para actividades ganaderas en zonas poco aptas
Clima	El clima en la parroquia permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego y limita la existencia de incendios forestales.	Los períodos de lluvias extremas pueden producir desastres naturales como inundaciones y pérdidas agrícolas.
Agua	En la parroquia existe gran producción de agua lo cual permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego.	Porcentaje elevado de fuentes de agua con mala calidad, vertido de agua servida sin ningún grado de tratamiento
		Contaminación del recurso hídrico por presencia de actividad petrolera y actividades agrícolas y ganaderas
Recursos Naturales No Renovables		No se evalúa ni se da seguimiento a los impactos de la explotación de recursos no renovables que afectan al recurso hídrico, la población y la infraestructura vial.
Ecosistemas		Existencia de altas tasas de deforestación en remanentes de bosque en donde existe importante biodiversidad tanto de flora como fauna y alta potencialidad y variedad de recursos ecosistémicos para servicios ambientales.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Variables	Potencialidades	Problemas
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos		Áreas inundables en la parroquia principalmente por la crecida de los ríos.

1.5.2 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	Impulso para generar un catastro rural y urbano para mejorar el ordenamiento de las comunidades.	Falta de legalización de los predios.
		Dispersidad de la población.
Servicios básicos		No llegan a las comunidades servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, alumbrado público
		Centros educativos en condiciones deficientes física y carencia de talento humano
		Servicios higiénicos de las instituciones educativas en malas condiciones
		Letrinización deficiente en las viviendas. Ausencia de proyectos de letrinización.
		Falta de centros para personas de atención prioritaria
		Las juntas de agua son débiles y en muchos casos presentan grandes dificultades para asegurar la sostenibilidad del servicio. No existen estructuras comunitarias para los demás servicios básicos.
		La infraestructura y equipamientos de salud no cumplen con los estándares requeridos para generar un buen servicio.
		Alto porcentaje de viviendas en pésimas condiciones para ser habitadas
Acceso de la población a la vivienda		Falta de organización y financiamiento para inscripción de vivienda.
	Existencia de espacios en centros educativos para albergue en caso de emergencia.	Existen centros poblados ubicados en zonas vulnerables principalmente por inundación.
		Condiciones regulares para acoger personas en caso de emergencia
Amenazas y Capacidad de Respuesta		

1.5.3 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso de Servicios a telecomunicaciones	La empresa privada de telefonía móvil busca zonas sin servicio telefónico para ampliarlo	No hay cobertura de telefonía móvil
		No hay cobertura de telefonía fija
	Llega señal de telefonía móvil a la cabecera parroquial	La intensidad de la señal es muy baja
	La empresa privada de servicio de internet busca abrirse campo y ampliar servicios	No existe servicio de internet
		Señal abierta de tv deficiente
	Existe voluntad política para mejorar este servicio	
Potencia instalada y tipo de generación de energía	Alta cobertura de energía eléctrica en las viviendas	El servicio de energía eléctrica es de regular a malo, con cortes frecuentes y prolongados.
	La población que recibe servicio de energía eléctrica pueden utilizar electrodoméstico, prolongar horas de estudio y aumentar las actividades del hogar (excepto a cocinas de inducción)	
	El servicio eléctrico permite que la población se mantenga informada ya que dispone de radio y televisión	
	Gestión por parte de los gobiernos locales para mejorar el servicio	
Redes Viales y de Transporte	Interés político por mejorar las líneas eléctricas en el nivel rural y peri-urbano	
	206 km de red vial interconectada entre poblados	Mediano mantenimiento en vías y calles y escasa señalética.
	Vías lastradas	Vías lastradas muy angostas
	Camionetas particulares tienen un ingreso económico	Pésimo servicio de transporte
	El Gobierno Parroquial de Tres de Noviembre cuenta con un equipo caminero con el que hace mantenimiento de vías	
	Existencia de puentes que interconectan poblados	Servicio de transporte particular con costos muy elevados para la población

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Amenazas y Capacidad de respuesta	Interés político por emprendimiento de proyectos viales	Puentes en mal estado y sin mantenimiento
	Accesibilidad a centros educativos que pueden ser sede para acoger a la población en caso de desastre	La infraestructura energética es vulnerable a vientos, tormentas o cualquier otro evento.
		Establecimientos en regulares condiciones que no podrían abastecer a grupos humanos grandes como albergues.
		Vías afectadas por temporal lluvioso con la conectividad nacional.

1.5.4 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía		La población de la parroquia en promedio es joven, dado el gran número de personas que se encuentran en edad de juventud. Sin embargo, hay una baja vinculación de este grupo a las actividades agropecuarias.
Educación		Falta de material didáctico en las instituciones educativas de la parroquia.
		No hay posibilidades económicas que puedan garantizar a los jóvenes el acceso a la educación superior.
Salud		Falta de personal y disponibilidad para la atención médica dentro de la parroquia, Horarios del puesto de salud no permite atención en caso de emergencia.
Acceso y Uso del Espacio Público		Escasos espacios de recreación y deportivos que permitan una saludable interacción entre la población, además estos espacios no cuentan con un debido mantenimiento.
Necesidades Básicas Insatisfechas		Escaso acceso a fuentes de agua segura para el consumo de la población.
		Las comunidades aún no tienen acceso a carro recolector de basura y no cuentan con un adecuado sistema para su eliminación. La arrojan a terrenos baldíos, quebradas, ríos o acequias.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Organización Social		Aunque existen algunas organizaciones y asociaciones, no se ha podido conseguir una participación activa y eficaz de la ciudadana, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida.
Grupos Étnicos	Existe una importante presencia de población indígena, que potencializa la posibilidad de gestar procesos de interculturalidad.	
Seguridad y Convivencia Ciudadana	<p>La mayoría de miembros de la localidad se conocen, lo que facilita el control ciudadano y la organización comunitaria.</p> <p>La parroquia tiene valores ciudadanos, que pueden desarrollarse para mejorar los niveles de seguridad</p>	
Patrimonio Cultural		No existe una documentación del patrimonio cultural tangible e intangible pese a que existe una importante presencia de población indígena.
Igualdad		Baja participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa - PEA
		Abandono a adultos mayores y poca atención a las personas con discapacidad.
Movilidad Humana	Los flujos migratorios desde y hacia la parroquia son minoritarios, es decir que buena parte de la población es estable, lo que facilita que los procesos de planificación social y económico-productivos tengan mayor continuidad.	

1.5.5 COMPONENTE ECONÓMICO

Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	Capacidades técnicas en conocimiento agro-forestal. Se ha recibido capacitaciones del tema.	De la población que se encuentra en edad de trabajar, el 50% no está trabajando (Revisar el dato estadístico)
		Bajo porcentaje de talento humano para el manejo de microempresas o artesanales. Hay pocas personas preparados, pero no hay participación e interés
Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento y uso de suelo		No se logra la mayor optimización en el uso de la superficie que actualmente ya es de cultivo. El terreno no es bueno para el cultivo; por lo que es necesario conocer nuestros suelos

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Principales Productos del territorio	La posibilidad que brinda el terreno para el cultivo de cacao o café, podría constituirse en un eje de desarrollo que genere fuentes de trabajo y divisas para el territorio. Depende de la calidad de cacao; en la parroquia el cacao fino de aroma es minoritario.	La falta de organización y tecnificación que imposibilita incorporar valor agregado al cacao o al café, perdiendo así la posibilidad de venderlos como productos elaborados y no solo como materia prima.
	La posibilidad de incursionar en otro tipo de actividades económicas como el turismo o la producción acuícola. Pero es necesario una buena planificación para no saturar el mercado (en el caso acuícola)	Escaso conocimiento de productos y servicios del bosque que limita su aprovechamiento.
	La producción de cultivos de ciclo corto se han incrementado.	Plagas y enfermedades en los cultivos y ganadería.
	Uso alternativo y sustentable de productos y servicios del bosque.	No se cuenta con buenos circuitos de comercialización
Economía Popular y Solidaria	La presencia de un importante número de organizaciones y asociaciones, puede permitir una fuerte incorporación de los métodos, prácticas y herramientas del cooperativismo y la asociatividad, fortaleciendo así la economía popular y solidaria en el territorio.	Falta de interés de la población ante iniciativas de asociación y cooperativismo. Sobre todo al momento de legalizarse. Iniciativas anteriores no han tenido éxito con el manejo de fondos, y luego hay desconfianza desde las instituciones acreedoras.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Variedad de productos que podrían ampliar la canasta de alimentos.	La producción agrícola del territorio, no es suficiente para satisfacer la demanda alimenticia de la población.
Financiamiento	Experiencia de crédito con caja de ahorro para financiar iniciativas comunitarias.	Difícil acceso a créditos encaminados a proyectos agro productivos de iniciativa comunitaria por documentación solicitada. Se dificulta por los requisitos.
		No se cuenta con una estrategia de parroquia para establecer negociaciones con entidades financieras públicas o privadas, para el acceso a créditos.
Infraestructura para el fomento Productivo		La parroquia no cuenta con un centro de acopio para comercializar la producción. Existe la infraestructura, pero no está habilitada, además es solo para cacaoteros
	Existencia de maquinaria en la parroquia, para fomento productivo	La maquinaria de la parroquia, llegue a todas las parroquias, mediante una buena planificación.

1.5.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	<ul style="list-style-type: none"> • El GAD Parroquial cuenta con un marco legal vigente. • El POA de la Parroquia se relaciona con el PDyOT actual. • La experiencia de participación ciudadana favorece el proceso de rendición de cuenta. • Existe una metodología para distribución del presupuesto y priorización de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente instrumentos legales y normativas locales que permitan el ejercicio de las competencias, funciones y atribuciones parroquiales. • Ausencia de disposiciones y de control por parte del proceso gobernante sobre los instrumentos de planificación. • Escaso empoderamiento al momento de asumir y ejecutar las herramientas de planificación territorial e institucional.
Actores del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de entidades Estatales, que facilitan la gestión parroquial. • Presencia de estructura sociales en la localidad • La población conoce y participa en la distribución del presupuesto y priorización de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja representatividad y alternabilidad de los líderes sociales • Frágil funcionamiento de la Asamblea Parroquial. • Débil articulación entre los actores sociales del territorio. • Las estructuras organizativas no tienen reglamento de funcionamiento interno.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política, por parte de la máxima autoridad en la gestión servicios administrativos. • Capacidad para formular proyectos de desarrollo productivo y social en beneficio de la población. • Suficiente espacio físico para la gestión administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un manual para el manejo del inventario, materiales y archivo. • Insuficiente recursos financieros asignado a las Parroquia. • El presupuesto Parroquial no cubre las necesidades institucionales, para ejecutar las funciones y competencias.

1.6 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

La Parroquia Tres de Noviembre, de acuerdo al diagnóstico realizado tiene una estructura de ocupación del suelo que se organiza de acuerdo a la zonificación propuesta cantonalmente:

- Zona agropecuaria
- Zona pecuaria y conservación
- Zona de conservación
- Zona antrópica

Los poblados de la parroquia se jerarquizaron de acuerdo a la población, número de viviendas, uso de suelo, acceso a servicios básicos, los mismos que se presentan a continuación:

- Jerarquía 1: Cabecera Parroquial Tres de Noviembre
- Jerarquía 2: 25 de Diciembre
- Jerarquía 3: Bella Sombra
- Jerarquía 4: San José de Chamanal
- Jerarquía 5: 12 de Febrero
- Jerarquía 6: La Pakintza
- Jerarquía 7: Almoreña
- Jerarquía 8: Las Mercedes
- Jerarquía 9: Alma Lojana, El Porvenir, Pre Coop. San Pablo, Unión Ambateña, Jivino Verde Chico, 10 de Noviembre, Las Mercedes, 2 de Septiembre, Las Mercedes de Jivino.

Las principales redes de comunicación, conexiones entre los asentamientos humanos y con el exterior.

Según se analizó las comunicaciones son deficientes en la parroquia debido a que no hay servicio de internet, telefonía fija ni móvil. Las redes viales proporcionan acceso a los poblados y a poblaciones externas a la parroquia.

Los ejes viales principales son los siguientes:

- Rumipamba – Tomebamba – Pozo Rojo – Pakintza - Tres de Noviembre, como eje estructurador de la vialidad de la parroquia y conectividad interparroquial.
- Rumipamba – Llurimagua – Princesa Paccha.

Ejes viales secundarios:

- Rumipamba – La Florida – el Descanso – 2 de Septiembre.
- Rumipamba – 1 de Junio - Las Mercedes.
- Princesa Paccha – Jivino Verde – El Esfuerzo.
- Río Conambo – 21 de Enero.
- Río Conambo – Pozo Rojo – 2 de Septiembre

Dentro de la parroquia no existen elementos condicionantes de las actividades humanas como Áreas Naturales del Estado PANE ni áreas de defensa nacional, tampoco se han establecido proyectos nacionales de carácter estratégico. La parroquia pertenece a tres bloques petroleros de Petroamazonas EP, Petroamazonas EP – Río Napo, Enap Sipec, Consorcio Maraño:

- Bloque 18: Palo Azul
- Bloque 47: PBHI

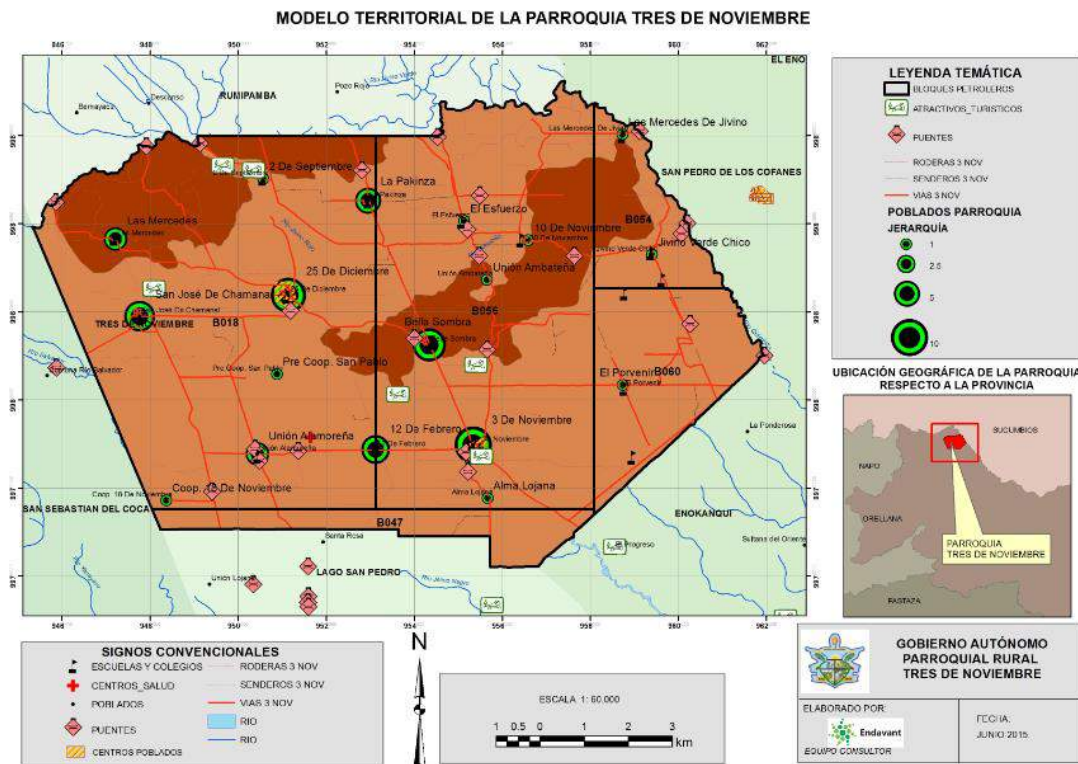
Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

- Bloque 54: Eno-Ron
- Bloque 56: Lago Agrio
- Bloque 60: Sacha

El turismo en la parroquia puede ser una fortaleza en cuanto se potencialicen los atractivos existentes:

- Cascada Las Conchas
- Laguna el Chamanal
- Cascada Las Pirañas
- Balneario Playa Escondida

Mapa 24. Modelo Territorial Actual



Elaboración: ENDAVANT, 2015

2 PROPUESTA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.1 PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado. Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo. A partir de ello se determinará lo que se conoce como el **MODELO TERRITORIAL DESEADO**.

2.1.1 VISIÓN

La visión Parroquial, u objetivo integral, marca la perspectiva que se desea para la Parroquia Tres de Noviembre para el año 2019, en el marco del accionar parroquial.

VISIÓN PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE AL 2019

En el año 2019, en el territorio de la parroquia Tres de Noviembre se ha realizado un trabajo fuerte para lograr una organización social incluyente e intercultural, se ha fortalecido la productividad a partir de la infraestructura vial y el aporte al crecimiento productivo y la conservación de los recursos naturales; en el territorio se ha incrementado la dotación de los servicios públicos esto garantiza la armonía entre el ambiente y sus habitantes

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los Objetivos Estratégicos deberán ser aplicados para lograr alcanzar el objetivo integral (visión parroquial), siendo los que van a orientar la definición de políticas públicas y también los determinantes que permitirán definir el modelo deseado de ordenamiento territorial. Los objetivos estratégicos buscan dar respuesta a la problemática general de la parroquia y aprovechar las potencialidades, identificadas en cada componente analizado en la fase de diagnóstico.

Tabla 83: Objetivos Estratégicos de desarrollo para la Parroquia Tres de Noviembre

COMPONENTE	OBJETIVO PDYOT GADPTN 2014-2019
BIOFÍSICO	1. Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.
SOCIOCULTURAL	2. Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio.
	3. Implementar espacios de recreación y cohesión social.
	4. Impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
	5. Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.
ECONÓMICO	6. Coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia.
	7. Gestionar el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y de comercialización de los productos excedentes, con miras a generar los recursos que les permita a los pobladores, acceder a productos foráneos y solventar las necesidades alimenticias de la parroquia.
	8. Fortalecer la organización y asociatividad de la población de la parroquia, con miras a alcanzar mejores oportunidades de financiamiento.
	9. Propiciar procesos de capacitación en ámbitos microempresariales y de tecnificación para incorporar valor agregado a los productos de la zona.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	10. Promover de forma planificada, el desarrollo de otras actividades económicas comunitarias.
	11. Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura, encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos, con los otros niveles de gobierno.
	12. Gestionar la legalización de predios dentro de la parroquia, con otros niveles de gobierno.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales, con los distintos niveles de gobierno.
	14. Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones. 15. Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

	16. Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno.
	17. Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	18. Afianzar los procesos administrativos con capacidad de planificación en el territorio

2.2.1 VINCULACIÓN CON INDICADORES Y METAS

Para cada objetivo estratégico se ha identificado una serie de indicadores requeridos para su medición y seguimiento. A continuación se identifican cada una de estas de acuerdo a los componentes analizados.

Componente Biofísico

PRIORIDAD NACIONAL	PROBLEMA/POTENCIALIDAD JERARQUIZADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL PNBV	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL		Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.	Objetivos 3 y 7	Zona de conservación para asegurar la provisión de bienes y servicios eco sistémicos de las fuentes de agua para consumo humano y el resguardo de los atractivos naturales y paisajes				
				Zona de Producción Primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola				
	La población tiene conocimiento de las características físicas del suelo, lo cual les permite potencializar las áreas que proporcionan mejores resultados en el ámbito agrícola.			Zona de Producción Primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola	Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.	Mapeo de áreas productivas dentro de la parroquia para repotenciar la actividad agrícola y ganadera en áreas donde el suelo es apto y se encuentra ya intervenido	Mapa de uso del suelo	Mapeo de áreas productivas de la parroquia

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

	Existencia de altas tasas de deforestación en remanentes de bosque en donde existe importante biodiversidad tanto de flora como fauna y alta potencialidad y variedad de recursos ecosistémicos para servicios ambientales			Zonas de regeneración ambiental para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social.	Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.	Número de Programas de forestación y reforestación	0	Al menos 1 proyecto de forestación, reforestación y conservación implementado en la zona
				Zona de conservación de los cuerpos de agua para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico		campana de concientización a la población sobre la reforestación con fines de conservación		1 campaña de concientización a la población sobre la reforestación con fines de conservación
	No se evalúa ni se da seguimiento a los impactos de la explotación de recursos no renovables que afectan al recurso hídrico, la población y la infraestructura vial.			Zona de conservación de los cuerpos de agua para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico	Conservar el ambiente y mantenerlo libre de contaminación	Mecanismos de seguimiento a las petroleras que operan en la zona para conocer niveles de desechos	0	Realizar el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental con la petrolera que opera en la parroquia, mediante mesas de trabajo con el equipo técnico de la junta parroquial, una cada año

Componente Movilidad, Energía y Conectividad

PRIORIDAD NACIONAL	PROBLEMÁTICA/POTENCIALIDAD JERARQUIZADA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DEL PNBV	CATEGORÍA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS 2015 - 2019
--------------------	---	----------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------	-----------	------------	-------------------

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Erradicación de la pobreza, Garantizar el pleno Empleo y trabajo digno	Baja cobertura de servicios de Telecomunicaciones	Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones	Objetivos 3 y 11	Centros poblados consolidados y con población dispersa (Jerarquía 2, 3 y 4) para adecuada prestación de servicios básicos, sociales y recreativos.	Promover el acceso efectivo a los servicios de telecomunicación en las comunidades de la parroquia.	Número de programas de capacitación ejecutadas por el Gobierno Parroquial	0	Siete Programas de capacitación ejecutadas en el infocentro
	La mayoría de las comunidades están conectadas a la red pública de energía eléctrica pero con un servicio de baja calidad	Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.				Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.	Número de convenios firmados con la Empresa eléctrica para las mejoras de las instalaciones eléctricas de la junta parroquial.	0
						Número de proyectos gestionados por la junta parroquial para el mejoramiento de la cobertura de internet, telefonía móvil y fija.	0	Al menos 1 proyecto aprobado para el mejoramiento de la cobertura de telefonía móvil e internet dentro de la parroquia.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

					Número de proyectos aprobados para ampliación de cobertura de energía eléctrica	0	2 Número de proyectos aprobados para ampliación de cobertura de energía eléctrica con la Empresa Eléctrica.
	Mantenimiento vial insuficiente y ausencia señalética.	Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno			Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente	Porcentaje de Kilómetros de las vías de la parroquia con mantenimiento	0 90% de las vías
					Gestión para nuevas vías para las zonas el Porvenir, Paquinsa, Alma Lojana	0	2 proyectos gestionados para nuevas vías
					Gestión para nuevas vías asfaltadas entre parroquias	0	1 proyecto gestionado para nueva vías entre parroquias
					Gestión para mantenimiento rutinario de vías asfaltadas		gestionado el 100% del mantenimiento rutinario de vías asfaltadas

Gobierno Autónomo Parroquia Tres de Noviembre

	Servicios de transporte particular deficiente con costos muy elevados para la población	Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.				Proyecto de ordenanza para transporte terrestre parroquial	0	Elaboración de un proyecto de ordenanza aprobado por el GAD Municipal que determine nuevas rutas y servicios de transporte rural
--	---	---	--	--	--	--	---	--

Componente Socio Cultural

PRIORIDAD NACIONAL	PROBLEMA TICA/POTENCIALIDAD JERARQUIZADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DEL PNBV	CATEGORÍA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS 2015 - 2019
Erradicación de la pobreza, Garantizar el pleno Empleo y trabajo digno	Falta de material didáctico para las Escuelas.	Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio.	Objetivos 3 y 4	Centros poblados consolidados y con población dispersa (Jerarquía 2 , 3 y 4) para adecuada prestación de servicios básicos , sociales y recreativos.	Contribuir con el gobierno central para el mejoramiento de las condiciones de la educación.	Número de instituciones educativas beneficiadas con entrega de material didáctico	0	Cuatro escuelas beneficiadas
	Limitado personal médico y los horarios del puesto de salud, no permiten una óptima cobertura de la demanda de salud pública que tiene la población, especialmente en emergencias.				Consolidar el proceso de desconcentración de servicios de salud para garantizar una prestación efectiva.	Número de convenios presentados al Ministerio de Salud para el incremento de personal médico.	0	Al menos un convenio firmado con el Ministerio de Salud.
						Material informativo elaborado y socializado, sobre servicios y horarios de salud.	0	Cartilla informativa de servicios y horarios del puesto de Salud, socializada a al 50% de la población

Gobierno Autónomo Parroquia Tres de Noviembre

	Escasos espacios de recreación y espacios comunitarios sin sus debidos mantenimientos.	Implementar espacios de recreación y cohesión social.			Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.	Planificación y realización de mingas para limpiar y rehabilitar los espacios públicos en la parroquia.	0	Siete mingas para la recuperación de los espacios públicos.
	Poca participación ciudadana en organizaciones y asociaciones.	Impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	Objetivos 2, 5 y 8.		Fomentar la cultura de asociatividad y cooperativismo en pro de mejorar las condiciones productivas y sociales de la población.	Número de proyectos de capacitación a la población sobre temas de organización ciudadana, asociatividad y cooperativismo.	0	Un proyecto de capacitación, gestionado con el IEPS-MIES, sobre temas de organización ciudadana, asociatividad y cooperativismo.
Sustentabilidad patrimonial	En la parroquia, no se ha documentado el patrimonio cultural tangible e intangible, aún gozando de la presencia de población indígena de distintas nacionalidades y colonos, lo que podría posibilitar el fortalecimiento de la interculturalidad.	Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.	Objetivos 5.		Promover la cohesión social por medio de la recuperación y reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales, y sus prácticas.	Porcentaje de avance de la elaboración de una agenda cultural que recoja las principales festividades de la parroquia.	0	Elaboración de una agenda que recoja las principales festividades de la parroquia.
						Porcentaje de avance de la elaboración de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.	0	Elaboración de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Componente Asentamientos Humanos

PRIORIDAD NACIONAL	PROBLEMA/POTENCIALIDAD JERARQUIZADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL PNBV	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Erradicación de la pobreza, Garantizar el pleno Empleo y trabajo digno	Deficiente acceso a agua segura. (existen estudios de factibilidad que se están ejecutando)	Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura, encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos, con los otros niveles de gobierno.	Objetivo 3	Centros Poblados con poblaciones dispersas (jerarquía 3 y 4) para adecuada prestación de servicios básicos, sociales, y recreativos	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	Número de reuniones mantenidas con el GAD municipal, para la implementación de proyectos de acceso a agua segura.	Hay un proyecto gestionado	Al menos 6 reuniones mantenidas con el GAD municipal para la implementación de proyectos de acceso a agua segura
	Letrinización, drenaje y alcantarillado deficientes (ejecución detenida e incompleta de un proyecto de alcantarillado)				Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	Número de reuniones mantenidas con el GAD municipal, para la implementación de proyectos de ampliación del servicio de letrínización y/o alcantarillado.	Cero proyectos gestionados	Al menos seis reuniones mantenidas con el GAD Municipal, para la implementación de proyectos de ampliación del servicio de letrínización y/o alcantarillado.
	Recolección de desechos sólidos deficientes, una técnica deficiente para la disposición de desechos en los lugares alejados.				Promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.	Familias sensibilizadas que conozcan los horarios y rutas de recolección y la clasificación/reciclado de desechos y la disposición de los mismos	30%	50% de las familias sensibilizadas y capacitadas en los horarios y rutas de recolección; y la clasificación de desechos

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

	Legalización de los predios en los centros poblados consolidados. Sobre todo en poblados que se encuentran a lo largo de la vía.	Gestionar la legalización de predios dentro de la parroquia, con otros niveles de gobierno			Promover la legalización de predios	Número de reuniones mantenidas con el GAD Municipal, para procurar la legalización de predios.	Cero proyectos de legalización.	Al menos una reunión semestral con el GAD Municipal, para procurar la Legalización de Predios.
	Voluntad política para generar un catastro rural y urbano efectivo que permita mejorar el ordenamiento de los asentamientos humanos y las comunidades.					Número de comunidades con proyecto de legalización.		Un Acuerdo firmado con el MAGAP para la rectificación de linderos y coordenadas de las fincas
	Existen tres comunidades ubicadas en zonas vulnerables a riesgos naturales, principalmente inundación.	Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales, con los distintos niveles de gobierno.			Fortalecer la gestión integral de riesgos	Número de reuniones con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos, para la realización de capacitaciones en prevención de riesgo.	Cero capacitaciones realizadas	Al menos cuatro reuniones realizadas con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Componente Económico

PROBLEMA / POTENCIAL JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL PNBV	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS 2015-2019
<p>Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos y ganadería de la parroquia.</p> <p>No se logra la mayor optimización en el uso de la superficie que actualmente ya es de cultivo.</p>	Coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia.	Objetivos 3	Zona de producción primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.	Número de proyectos de capacitación en temas de aptitud del suelo y control de las plagas y enfermedades en el sector agropecuario.	No existe asistencia técnica en el sector agropecuario	Un proyecto de capacitación técnica en temas de aptitud del suelo y control de las plagas y enfermedades en el sector agropecuario, gestionado con el MAGAP.
<p>Se cuenta con maquinaria en la parroquia, para fomento productivo. Pero es necesario que ésta llegue a todas las comunidades, mediante una buena planificación.</p> <p>La producción de cultivos de ciclo corto se ha incrementado. Sin embargo, la producción agrícola del territorio, no es suficiente para satisfacer la demanda alimenticia de la población.</p> <p>La parroquia no cuenta con un centro de acopio para comercializar la producción. Existe una infraestructura, pero no está habilitada, además es solo para cacaoteros</p>		Objetivos 3, 8 y 9.			Porcentaje de avance del diseño de un protocolo que establezca el uso equitativo de la maquinaria de la parroquia, en todas las comunidades que la conforman.	No existe un protocolo de uso de la maquinaria de la parroquia	Al menos un protocolo de uso equitativo de la maquinaria de la parroquia, con fines productivos; elaborado y socializado.
<p>No se cuenta con buenos circuitos de comercialización. La intermediación perjudica a los productores.</p>					Número de proyectos de aprovechamiento de la producción excedente.	No existen proyectos de aprovechamiento de la producción excedente.	Al menos un proyecto elaborado y presentado al GAD Provincial, de aprovechamiento de la producción excedente, que incluya la construcción de un centro de acopio.
					Número de Reuniones con el GAD Provincial para coordinar una estrategia de mejoramiento de los circuitos de comercialización.	Cero reuniones con el GAD Provincial, sobre mejoramiento de circuitos de comercialización.	Al menos siete reuniones de coordinación con el GAD Provincial, para trabajar en una estrategia de mejoramiento de los circuitos de

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

							comercialización.
					Número de proyectos de mejoramiento de los circuitos de comercialización.	No existen proyectos de mejoramiento de los circuitos de comercialización.	Al menos un proyecto elaborado y presentado al GAD Provincial, de mejoramiento de los circuitos de comercialización.
Difícil acceso a créditos encaminados a proyectos agro-productivos de iniciativa comunitaria, debido a que la documentación solicitada.	Fortalecer la organización y asociatividad de la población de la parroquia, con miras a alcanzar mejores oportunidades de financiamiento.	Objetivos 3 y 8		Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento productivo.	Número de proyectos para fortalecer el acceso de la población a créditos productivos.	No existen proyectos para fortalecer el acceso de la población a créditos productivos.	Al menos un proyecto que mejore el acceso a créditos productivos, que incluya una estrategia de negociación con las entidades financieras presentes en el cantón.
No se cuenta con una estrategia de parroquia para establecer negociaciones con entidades financieras públicas o privadas, para el acceso a créditos.							Al menos cuatro mesas de trabajo con entidades financieras presentes en la provincia y los productores de la parroquia
La falta de tecnificación que imposibilita incorporar valor agregado al cacao o al café, perdiendo así la posibilidad de venderlos como productos elaborados y no solo como materia prima.	Propiciar procesos de capacitación en ámbitos microempresariales y de tecnificación para incorporar valor agregado a los productos de la zona.	Objetivos 3, 4, 8 y 9.		Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.	Número de proyectos de capacitación en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café y cacao, firmado con la SETEC.	No existe capacitación técnica en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café y cacao.	Un proyecto de capacitación técnica en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café y cacao.
Bajo porcentaje de talento humano capacitado en el manejo de microempresas productivas o artesanales.							

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Falta de motivación e interés de la población, para participar en procesos de capacitación microempresarial y de tecnificación.							
El escaso conocimiento de los productos y servicios del bosque, limita su aprovechamiento sustentable.	Promover de forma planificada, el desarrollo de otras actividades económicas comunitarias.			Fomentar la diversificación de las actividades económicas	Número de proyectos propuestos por la Junta Parroquial para la capacitación en temas de aprovechamiento de productos y servicios del bosque, y producción acuícola.	No existe capacitación técnica en temas de producción alternativa.	Un proyecto de capacitación técnica en temas de aprovechamiento de productos y servicios del bosque, y producción acuícola, firmado con el MAGAP.
La posibilidad de incursionar en otro tipo de actividades económicas como la producción acuícola. Pero es necesario una buena planificación para no saturar el mercado.							

2.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO

La propuesta de ordenamiento territorial se sustenta en la definición de categorías de ordenamiento que conforman la propuesta básica del modelo territorial la misma fue realizada por el Nivel Cantonal ya que según lo señala el Art. 55 del COOTAD, “El ejercicio de uso y ocupación del suelo es una competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, a fin de regular su uso y ocupación tanto en el área urbana como en el área rural en el marco de la interculturalidad , plurinacionalidad y el respeto a la diversidad “.

El modelo territorial constituye una propuesta de organización del espacio orientado a que las actividades que se desarrollan en el territorio se lleven a cabo de manera equilibrada, sostenible y socialmente segura. De esta manera el modelo territorial está dirigido a superar las limitaciones y problemáticas identificados en el diagnóstico y aprovechar las potencialidades del territorio.

El modelo territorial conformado por las categorías de ordenamiento se consolida mediante estrategias territoriales que buscan establecer orientaciones y directrices desde el punto de vista territorial y se materializa mediante las políticas públicas para alcanzar un desarrollo sostenible, equilibrado y cohesionado del cantón.

2.3.1 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

Según señala el Art. 55 del COOTAD, “El ejercicio de uso y ocupación del suelo es una competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, a fin de regular su uso y ocupación tanto en el área urbana como en el área rural en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

El modelo territorial conformado por las categorías de ordenamiento se consolida mediante estrategias territoriales que buscan establecer orientaciones y directrices desde el punto de vista territorial y se materializa mediante las políticas públicas para alcanzar un desarrollo sostenible, equilibrado y cohesionado del cantón.

Las categorías de ordenamiento territorial corresponden a zonas identificadas bajo ciertos criterios en base a la información obtenida de los componentes del diagnóstico, la identificación de problemas y potencialidades, el análisis estratégico territorial y los objetivos de desarrollo cantonales. La definición y delimitación de estas categorías permiten la asignación espacial de usos en el territorio, con el objetivo de ordenar las actividades humanas orientadas a corregir los desequilibrios territoriales.

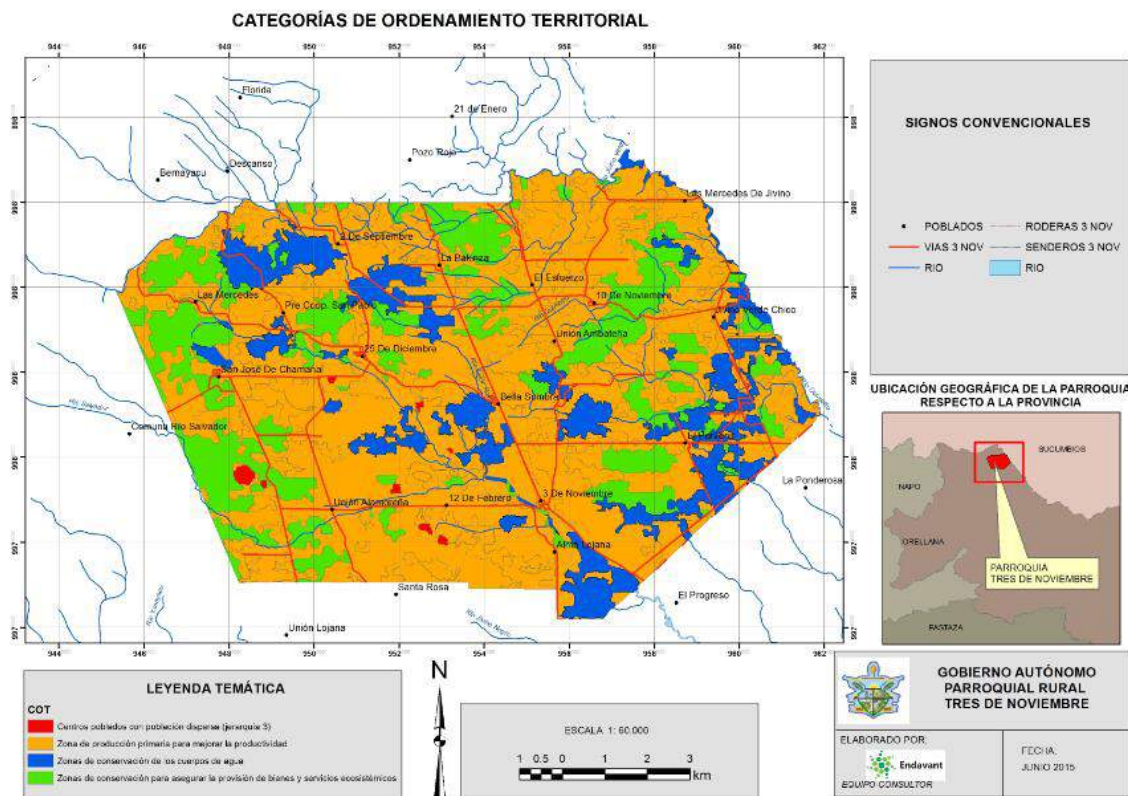
En la Tabla 84. Categorías de Ordenamiento Territorial de la Parroquia se muestran las categorías para Suelo Rural.

Tabla 84. Categorías de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tres de Noviembre

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA Tres de Noviembre (SUELO RURAL)	
1	Centros poblados con población dispersa (Jerarquía 3) Con adecuada prestación de servicios básicos, sociales y recreativos
2	Centros poblados consolidados (Jerarquía 2) Para adecuada prestación de servicios básicos, sociales y recreativos
3	Zona de producción primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola
4	Zona de conservación de los cuerpos de agua para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico
5	Zonas de conservación para asegurar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, la protección de las fuentes de agua para consumo humano y el resguardo de los atractivos naturales y paisajes
6	Zonas de regeneración ambiental para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social.

Elaboración: Endavant, 2015

Mapa 25: Categorías de Ordenamiento Territorial de la parroquia Tres de Noviembre



Elaboración: ENDAVANT, 2015

2.4 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

La política pública se define como “un curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado”⁵. En la práctica, son instrumentos que permiten a cada nivel de gobierno cumplir con sus obligaciones. A nivel del GAD municipal, las Políticas públicas se expresan como estrategias a ser implementadas en cada categoría de ordenamiento territorial para alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo planteados en el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

⁵ SENPLADES (2011): Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas. Quito.Pag. 10.

Tabla 85. Políticas públicas territorializadas

COT	POLÍTICA PÚBLICA
Centros Poblados consolidados con poblaciones dispersa (jerarquía 3 y 4) para adecuada prestación de servicios básicos, sociales, y recreativos	Promover el acceso efectivo a los servicios de telecomunicación en las comunidades de la parroquia.
	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
	Contribuir con el gobierno central para el mejoramiento de las condiciones de la educación.
	Consolidar el proceso de desconcentración de servicios de salud para garantizar una prestación efectiva.
	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
	Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.
	Promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.
	Fomentar el acceso a vivienda digna, en armonía con el cuidado de la naturaleza.
	Fomentar la cultura de asociatividad y cooperativismo en pro de mejorar las condiciones productivas y sociales de la población.
	Promover la cohesión social por medio de la recuperación y reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales, y sus prácticas.
Zona de producción primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola	Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
	Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento productivo.
	Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
Zona de Producción Primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola	Fomentar la diversificación de las actividades económicas.
	Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
Zonas de regeneración ambiental para la recuperación de la	Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social.

Zona de conservación de los cuerpos de agua para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico

Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

Elaboración: Equipo técnico Endavant, 2015

3 MODELO DE GESTIÓN

De conformidad con la metodología establecida, una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se deben considerar en el modelo de gestión, son los siguientes:

Estrategias de Articulación

Listado de programas y proyectos (con su respectiva alineación a la propuesta)

Agenda Regulatoria

Participación Ciudadana

Seguimiento y Evaluación

3.1 DEFINICIONES E INSUMOS METODOLÓGICOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

3.1.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Analizados los problemas y potencialidades del diagnóstico de la parroquia Tres de Noviembre, a continuación se presenta los objetivos, indicadores, metas y políticas públicas que se plantean resolver mediante la articulación con otros niveles de gobierno.

Tabla 86: Estrategias de articulación del Componente Biofísico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	METAS 2015-2019	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.	Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.	Mapeo de áreas productivas de la parroquia	1 Mapa de uso del suelo	GAD Parroquial gestionara la implementación de un mapeo de áreas productivas con el MAE y con el GAD Provincial	Parroquial
	Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.	Número de Programas de forestación y reforestación	Al menos 1 proyecto de forestación, reforestación y conservación implementado en la zona	GAD Parroquial en coordinación con el el MAE ejecutan el proyecto de restauración forestal con fines de conservación y	Parroquial y nacional

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

				protección de cuencas hídricas	
	Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.	campana de concientización a la población sobre la reforestación con fines de conservación	1 campana de concientización a la población sobre la reforestación con fines de conservación	GAD Parroquial en coordinación con el MAE ejecutan el proyecto de concientización reforestación con fines de conservación y protección de cuencas hídricas	Parroquial y nacional
	Conservar el ambiente y mantenerlo libre de contaminación	Mecanismos de seguimiento a las petroleras que operan en la zona para conocer niveles de desechos	Realizar el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental con la petrolera que opera en la parroquia, mediante mesas de trabajo con el equipo técnico de la junta parroquial, una cada año	GAD Parroquial en coordinación con la petrolera	Parroquial

Tabla 87: Estrategias de articulación del Componente Socio Cultural

OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	INDICADOR	METAS 2015 - 2019	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio.	Contribuir con el gobierno central para el mejoramiento de las condiciones de la educación.	Número de instituciones educativas beneficiadas con entrega de material didáctico	Cuatro escuelas beneficiadas	Coordinar con el Ministerio de Educación la entrega de material Didáctico a las instituciones Educativas de la parroquia.	Parroquial - Nacional
	Consolidar el proceso de desconcentración de servicios de salud para garantizar una prestación efectiva.	Número de convenios presentados al Ministerio de Salud para el incremento de personal médico.	Al menos un convenio firmado con el Ministerio de Salud.	Gestionar con el Ministerio de Salud el mejoramiento de la prestación de servicios de salud pública.	Parroquial - Nacional

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

		Material informativo elaborado y socializado, sobre servicios y horarios de salud.	Cartilla informativa de servicios y horarios del puesto de Salud, socializada al 50% de la población.		Parroquial - Nacional
Implementar espacios de recreación y cohesión social.	Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.	Planificación y realización de mingas para limpiar y rehabilitar los espacios públicos en la parroquia.	Siete mingas para la recuperación de los espacios públicos.	No aplica	Parroquial
Impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	Fomentar la cultura de asociatividad y cooperativismo en pro de mejorar las condiciones productivas y sociales de la población.	Número de proyectos de capacitación a la población sobre temas de organización ciudadana, asociatividad y cooperativismo.	Un proyecto de capacitación, gestionado con el IEPS-MIES, sobre temas de organización ciudadana, asociatividad y cooperativismo.	Gestionar con el Instituto de Economía Popular y Solidaria del MIES, la realización de un proyecto de capacitación a los pobladores, encaminado a fortalecer la participación y organización ciudadana.	Parroquial - Nacional
Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.	Promover la cohesión social por medio de la recuperación y reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales, y sus prácticas.	Porcentaje de avance de la elaboración de una agenda cultural que recoja las principales festividades de la parroquia.	Elaboración de una agenda que recoja las principales festividades de la parroquia.	No aplica	Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

		Porcentaje de avance de la elaboración de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.	Elaboración de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.	Gestionar con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la realización de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.	Parroquial - Nacional
--	--	--	---	--	-----------------------

Tabla 88: Estrategias de articulación del Componente Económico Productivo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	METAS 2015-2019	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.	Número de proyectos de capacitación en temas de aptitud del suelo y control de las plagas y enfermedades en el sector agropecuario.	Un proyecto de capacitación técnica en temas de aptitud del suelo y control de las plagas y enfermedades en el sector agropecuario, gestionado con el MAGAP.	Gestionar con el MAGAP, un proyecto de capacitación a los productores de la zona en temas de aptitud del suelo y controlar las plagas y enfermedades del sector agropecuario.	Parroquial y Nacional
Gestionar el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y de comercialización de los productos excedentes, con miras a generar los recursos que les permita a los pobladores, acceder a productos foráneos y solventar las necesidades alimenticias de la parroquia.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.	Porcentaje de avance del diseño de un protocolo que establezca el uso equitativo de la maquinaria de la parroquia, en todas las comunidades que la conforman.	Al menos un protocolo de uso equitativo de la maquinaria de la parroquia, con fines productivos; elaborado y socializado.	No aplica, la actividad la llevará a cabo el GAD parroquial.	Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

<p>Gestionar el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y de comercialización de los productos excedentes, con miras a generar los recursos que les permita a los pobladores, acceder a productos foráneos y solventar las necesidades alimenticias de la parroquia.</p>	<p>Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.</p>	<p>Número de proyectos de aprovechamiento de la producción excedente.</p>	<p>Al menos un proyecto elaborado y presentado al GAD Provincial, de aprovechamiento de la producción excedente, que incluya la construcción de un centro de acopio.</p>	<p>Gestionar con el GAD Provincial la ejecución de proyectos de aprovechamiento de la producción excedente.</p>	<p>Provincial y Parroquial</p>
<p>Gestionar el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y de comercialización de los productos excedentes, con miras a generar los recursos que les permita a los pobladores, acceder a productos foráneos y solventar las necesidades alimenticias de la parroquia.</p>	<p>Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.</p>	<p>Número de Reuniones con el GAD Provincial para coordinar una estrategia de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Al menos siete reuniones de coordinación con el GAD Provincial, para trabajar en una estrategia de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Coordinar con el GAD Provincial una estrategia de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Provincial y Parroquial</p>
		<p>Número de proyectos de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Al menos un proyecto elaborado y presentado al GAD Provincial, de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Gestionar con el GAD Provincial la ejecución de proyectos de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>Provincial y Parroquial</p>
<p>Fortalecer la organización y asociatividad de la población de la parroquia, con miras a alcanzar mejores oportunidades de financiamiento.</p>	<p>Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento productivo.</p>	<p>Número de proyectos para fortalecer el acceso de la población a créditos productivos.</p>	<p>Al menos un proyecto que mejore el acceso a créditos productivos, que incluya una estrategia de negociación con las entidades financieras presentes en el cantón.</p>	<p>Gestionar con entidades financieras presentes en la provincia, el acceso a créditos productivos.</p>	<p>Parroquial</p>

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Fortalecer la organización y asociatividad de la población de la parroquia, con miras a alcanzar mejores oportunidades de financiamiento.	Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento o productivo.	Número mesas de trabajo con entidades financieras y los productores de la parroquia para propiciar el acceso de la población a créditos productivos.	Al menos cuatro mesas de trabajo con entidades financieras presentes en la provincia y los productores de la parroquia	Gestionar con entidades financieras presentes en la provincia, el acceso a créditos productivos.	Parroquial
Propiciar procesos de capacitación en ámbitos microempresariales y de tecnificación para incorporar valor agregado a los productos de la zona.	Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.	Número de proyectos de capacitación en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café, cacao u otro producto, firmado con la SETEC.	Un proyecto de capacitación técnica en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café, cacao u otro producto de la zona.	Gestionar con SETEC u otra institución, procesos de capacitación técnica en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café, cacao u otro producto de la zona.	Parroquial y Nacional
Promover de forma planificada, el desarrollo de otras actividades económicas comunitarias.	Fomentar la diversificación de las actividades económicas.	Número de proyectos propuestos por la Junta Parroquial para la capacitación en temas de aprovechamiento de productos y servicios del bosque, y producción acuícola.	Un proyecto de capacitación técnica en temas de aprovechamiento de productos y servicios del bosque, y producción acuícola, firmado con la SETEC.	Gestionar con SETEC u otra institución, procesos de capacitación técnica en proyectos productivos alternativos.	Parroquial y Nacional

Tabla 89: Estrategias de articulación del Componente de Asentamientos Humanos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	METAS	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura, encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos, con los otros niveles de gobierno.	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	Número de reuniones mantenidas con el GAD municipal, para la implementación de proyectos de acceso a agua segura.	Al menos 6 reuniones mantenidas con el GAD municipal para la implementación de proyectos de acceso a agua segura	Coordinar con el GAD Municipal, la realización de mesas de trabajo para la implementación de proyectos de acceso a agua segura.	Parroquial - Cantonal
	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	Número de reuniones mantenidas con el GAD municipal, para la implementación de proyectos de ampliación del servicio de letrinización y/o alcantarillado.	Al menos seis reuniones mantenidas con el GAD Municipal, para la implementación de proyectos de ampliación del servicio de letrinización y/o alcantarillado.	Coordinar con el GAD Municipal, la realización de mesas de trabajo para la implementación de proyectos de ampliación del servicio de letrinización y/o alcantarillado.	Parroquial - Cantonal
	Promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.	Familias sensibilizadas que conozcan los horarios y rutas de recolección y la clasificación/reciclado de desechos y la disposición de los mismos	50% de las familias sensibilizadas y capacitadas en los horarios y rutas de recolección; y la clasificación de desechos	Coordinar con el GAD Municipal la socialización de los horarios y rutas de recolección, así como el manejo domiciliario de la basura	Cantonal - Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Gestionar la legalización de predios dentro de la parroquia, con otros niveles de gobierno	Promover la legalización de predios	Número de reuniones mantenidas con el GAD Municipal, para procurar la legalización de predios.	Al menos una reunión semestral con el GAD Municipal, para procurar la Legalización de Predios.	Coordinar reuniones de trabajo con el GAD Municipal	Cantonal - Parroquial
		Número de comunidades con proyecto de legalización.	Un Acuerdo firmado con el MAGAP para la rectificación de linderos y coordenadas de las fincas	Gestionar proyecto de legalización de predios, con el GAD Municipal y MAGAP	Cantonal - Parroquial
Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales, con los distintos niveles de gobierno.	Fortalecer la gestión integral de riesgos	Número de reuniones con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos, para la realización de capacitaciones en prevención de riesgo.	Al menos cuatro reuniones realizadas con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos.	Coordinar con la Secretaría de Gestión de Riesgos, la realización de capacitaciones en prevención, para las comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad,	Parroquial - Nacional

Tabla 90: Estrategias de articulación del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	INDICADOR	METAS 2015 - 2019	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones	Promover el acceso efectivo a los servicios de telecomunicación en las comunidades de la parroquia.	Número de programas de capacitación ejecutadas por el Gobierno Parroquial	Siete Programas de capacitación ejecutadas en el infocentro	No aplica	Parroquial
		Número de proyectos gestionados por la junta parroquial para el mejoramiento de la cobertura de internet, telefonía móvil y fija.	Al menos 1 proyecto aprobado para el mejoramiento de la cobertura de telefonía móvil e internet dentro de la parroquia.	Gestionar convenios con el MINTEL o empresa privadas en telecomunicaciones.	Nacional
Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.	Número de convenios firmados con la Empresa eléctrica para las mejoras de las instalaciones eléctricas de la junta parroquial.	Al menos 1 convenio firmado para el mejoramiento del servicio instalaciones eléctricas de las parroquia con la Empresa Eléctrica.	Gestionar el mantenimiento y de las redes con la empresa eléctrica Regional Norte	Parroquial Provincial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno		Número de proyectos aprobados para ampliación de cobertura de energía eléctrica	2 Número de proyectos aprobados para ampliación de cobertura de energía eléctrica con la Empresa Eléctrica.	Gestionar la ampliación de las redes eléctricas con la Empresa Eléctrica Regional Norte	Parroquial Provincial
	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente	Porcentaje de Kilómetros de las vías de la parroquia con mantenimiento	90% de las vías mantenidas	Operativizar los convenios con el GAD - Provincial - GAD Municipal	Parroquial y Provincial
		Gestión para nuevas vías para las zonas el Porvenir, Paquinsa, Alma Lojana	2 proyectos gestionados para nuevas vías	Operativizar los convenios con el GAD - Provincial - GAD Municipal	Parroquial
		Gestión para nuevas vías asfaltadas entre parroquias	1 proyecto gestionado para nueva vías entre parroquias	Gad, parroquial. Provincial y MTOP	parroquial, provincial y nacional
		Gestión para mantenimiento rutinario de vías asfaltadas	gestionado el 100% del mantenimiento rutinario de vías asfaltadas	Coordinación con el GAD Provincial	parroquial, provincial

Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.	Proyecto de ordenanza para transporte terrestre parroquial	Elaboración de un proyecto de ordenanza aprobado por el GAD Municipal que determine nuevas rutas y servicios de transporte rural	Gestionar con el GAD Municipal la aprobación de la ordenanza de nuevas rutas de y de control del transporte terrestre rural	GAD - Parroquial y Municipal
---	--	--	---	------------------------------

Tabla 91: Estrategias de articulación del Componente Político Institucional y Participación ciudadana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL	INDICADOR	METAS COMPETENCIA	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO
Afianzar los procesos administrativos con capacidad de planificación en el territorio	Crear una administración eficiente y eficaz que responda a las necesidades de la población	Número de acuerdos interinstitucionales para mejorar la administración GADPR 3 de Noviembre	2 acuerdos en ejecución para mejorar la administración pública	Fortalecer las relaciones inter institucionales con CONAGOPARE y GADPO	Parroquial
		La junta parroquial tiene un sistema tecnológico eficientes para su administración	1 sistema tecnológico implementado para mejorar la administración GADPR 3 de Noviembre	Realizar dos reuniones en la parroquia para hacer pública la solicitud de mejora de cobertura de internet con delegados del Ministerio	Parroquial
		Realizar un proyecto de ordenanza para adecuar la normativa institucional	1 Proyecto de ordenanza para adecuar la normativa institucional	No aplica	Parroquial

3.1.2 LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para aterrizar la planificación con elementos concretos de trabajo, se han definido proyectos y actividades que, en el marco de sus competencias, la Junta esté en capacidad de ejecutar.

SENPLADES define a un **Proyecto** como “la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).”. En tanto que una **Actividad** es “la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser

terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)".

A continuación se presentan los proyectos y actividades definidas:

Tabla 92: Proyectos propuestos para el Componente Biofísico

PROBLEMÁTICA/ POTENCIALIDAD JERARQUIZADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	PROYECTO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Baja cobertura de servicios de Telecomunicaciones	Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones	Promover el acceso efectivo a los servicios de telecomunicación en las comunidades de la parroquia.	P:Programas de capacitación y alfabetización tecnológica informática en el infocentro	GAD - Parroquial
			A: Gestión para que se realice el Proyecto con Ministerio de Telecomunicaciones - MINTEL o empresas privadas proveedoras de servicios de telecomunicaciones	GAD - Parroquial - MINTEL - Empresa Privada.
La mayoría de las comunidades están conectadas a la red pública de energía eléctrica pero con un servicio de baja calidad	Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.	A: Convenio para el mejoramiento del servicio con Empresa Eléctrica - Regional Norte	GAD Parroquial y Empresa Eléctrica Regional Norte

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

			A: Gestión para lograr los proyectos de ampliación de cobertura de energía eléctrica con la Empresa Eléctrica - Regional Norte	GAD Parroquial y Empresa Eléctrica Regional Norte
Mantenimiento vial insuficiente y ausencia señalética.	Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente	P: Proyecto de mantenimiento vial. 880.000	GAD - Parroquial
			A: gestión para proyectos de nuevas vías lastradas	GAD Parroquial
			A: gestión de proyecto para nuevas vías asfaltada entre parroquias	GAD Parroquial
			A: mantenimiento rutinario aprobado de vías asfaltadas por Consejo Provincial	GAD Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

<p>Servicios de transporte particular deficiente con costos muy elevados para la población</p>	<p>Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.</p>		<p>P : Proyecto de propuesta para una ordenanza de la gestión de transporte público.</p>	<p>GAD Parroquial y GAD Municipal</p>
---	--	--	--	---------------------------------------

Tabla 93: Proyectos propuestos para el Componente Socio Cultural

PROBLEMÁTICA / POTENCIALIDAD JERARQUIZADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	PROYECTO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Falta de material didáctico para las Escuelas.	Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio.	Contribuir con el gobierno central para el mejoramiento de las condiciones de la educación.	A: Entrega de material didáctico a las Instituciones Educativas de la Parroquia.	GAD - Parroquial
Limitado personal médico y los horarios del puesto de salud, no permiten una óptima cobertura de la demanda de salud pública que tiene la población, especialmente en emergencias.		Consolidar el proceso de desconcentración de servicios de salud para garantizar una prestación efectiva.	A: Reuniones con el Proyecto con el equipo de doctores a cargo del puesto de Salud	GAD - Parroquial
			A: Elaboración de cartilla informativa	GAD - Parroquial
Escasos espacios de recreación y espacios comunitarios sin sus debidos mantenimientos.	Implementar espacios de recreación y cohesión social.	Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.	A: Mingas semestrales para mejoras y mantenimiento del espacio público.	GAD - Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Poca participación ciudadana en organizaciones y asociaciones.	Impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	Fomentar la cultura de asociatividad y cooperativismo en pro de mejorar las condiciones productivas y sociales de la población.	P: Proyecto de capacitación a la población, para fortalecer la organización y participación ciudadana	GAD Parroquial, con el apoyo del IEPS-MIES
En la parroquia, no se ha documentado el patrimonio cultural tangible e intangible, aun gozando de la presencia de población indígena de distintas nacionalidades y colonos, lo que podría posibilitar el fortalecimiento de la interculturalidad.	Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.	Promover la cohesión social por medio de la recuperación y reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales, y sus prácticas.	A: Elaboración de una agenda de las principales festividades de la parroquia.	GAD Parroquial
			A: Elaboración de un documento que registre los patrimonios tangibles e intangibles de la parroquia.	GAD Parroquial, con el apoyo del INPC.

Tabla 94: Proyectos propuestos para el Componente Económico Productivo

PROBLEMA / POTENCIAL JERARQUIZADO	POLÍTICA PUBLICA LOCAL	PROYECTO/ ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos y ganadería de la parroquia.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.	P: Elaboración de un proyecto de capacitación técnica en temas de aptitud del suelo y control de las plagas y enfermedades en el sector agropecuario.	GAD Parroquial con apoyo del MAGAP
No se logra la mayor optimización en el uso de la superficie que actualmente ya es de cultivo.			
Se cuenta con maquinaria en la parroquia, para fomento productivo. Pero es necesario que ésta llegue a todas las comunidades, mediante una buena planificación.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.	A: Elaboración y socialización de un protocolo de uso equitativo de la maquinaria de la parroquia.	GAD Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

<p>La producción de cultivos de ciclo corto se ha incrementado. Sin embargo, la producción agrícola del territorio, no es suficiente para satisfacer la demanda alimenticia de la población.</p>	<p>Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.</p>	<p>P: Proyecto de aprovechamiento de la producción excedente, que incluya la construcción de un centro de acopio.</p>	<p>GAD Provincial y GAD Parroquial</p>
<p>La parroquia no cuenta con un centro de acopio para comercializar la producción. Existe una infraestructura, pero no está habilitada, además es solo para cacaoeros.</p>			
<p>No se cuenta con buenos circuitos de comercialización. La intermediación perjudica a los productores.</p>	<p>Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.</p>	<p>A: Reuniones con el GAD Provincial, sobre mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>GAD Provincial y GAD Parroquial</p>
		<p>P: Proyecto elaborado y presentado al GAD Provincial, de mejoramiento de los circuitos de comercialización.</p>	<p>GAD Provincial y GAD Parroquial</p>
<p>Difícil acceso a créditos encaminados a proyectos agro-productivos de iniciativa comunitaria, debido a que la documentación solicitada.</p>	<p>Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento productivo.</p>	<p>P: Diseño de una estrategia parroquial de negociación con las entidades financieras, para acceso de la población a créditos productivos.</p>	<p>GAD Parroquial</p>
<p>No se cuenta con una estrategia de parroquia para establecer negociaciones con entidades financieras públicas o privadas, para el acceso a créditos.</p>	<p>Promover el acceso equitativo, a fuentes de financiamiento para el mejoramiento productivo.</p>	<p>A: Mesas de trabajo realizadas con entidades financieras y sector productivo de la parroquia.</p>	<p>GAD Parroquial</p>
<p>La falta de tecnificación que imposibilita incorporar valor agregado al cacao, café u otro producto de la zona, perdiendo así la posibilidad de venderlos como productos elaborados y no solo como materia prima.</p>	<p>Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.</p>	<p>P: Proyecto de capacitación técnica en temas de manejo de microempresas y tratamiento tecnificado del café, cacao u otro producto de la zona.</p>	<p>GAD parroquial, con el apoyo de la SETEC.</p>
<p>Bajo porcentaje de talento humano capacitado en el manejo de microempresas productivas o artesanales.</p>			

Falta de motivación e interés de la población, para participar en procesos de capacitación microempresarial y de tecnificación.			
El escaso conocimiento de los productos y servicios del bosque, limita su aprovechamiento sustentable.	Fomentar la diversificación de las actividades económicas.	P: Proyecto de capacitación técnica en temas de aprovechamiento de productos y servicios del bosque, y producción acuícola.	GAD parroquial, con el apoyo de la SETEC u otra institución de capacitación.
La posibilidad de incursionar en otro tipo de actividades económicas como la producción acuícola. Pero es necesaria una buena planificación para no saturar el mercado.			

Tabla 95: Proyectos propuestos para el Componente de Asentamientos Humanos

PROBLEMA/ POTENCIALIDAD JERARQUIZADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PUBLICA LOCAL	PROYECTO/ ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Deficiente acceso a agua segura. (existen estudios de factibilidad que se están ejecutando)	Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura, encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos, con los otros niveles de gobierno.	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	A: Reuniones de trabajo con el GAD Municipal para coordinar la implementación de proyectos de acceso a agua segura.	GAD Parroquial
Letrinización, drenaje y alcantarillado deficientes (ejecución detenida e incompleta de un proyecto de alcantarillado)		Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las características de la parroquia.	A: Reuniones de trabajo con el GAD Municipal para coordinar la implementación de proyectos de letrinización y/o alcantarillado.	GAD Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

Recolección de desechos sólidos deficientes, una técnica deficiente para la disposición de desechos en los lugares alejados.		Promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.	P: sensibilización y capacitación en el servicio de recolección de la basura y el manejo domiciliario de desechos	GAD Parroquial
Legalización de los predios en los centros poblados consolidados. Sobre todo en poblados que se encuentran a lo largo de la vía.	Gestionar la legalización de predios dentro de la parroquia, con otros niveles de gobierno	Promover la legalización de predios	A: Reuniones de trabajo con el GAD municipal, para procurar la Legalización de Predios.	GAD Parroquial
Voluntad política para generar un catastro rural y urbano efectivo que permita mejorar el ordenamiento de los asentamientos humanos y las comunidades.			A: Proyecto de Legalización de tierras para la Parroquia	GAD Municipal, MAGAP y GAD Parroquial
Existen tres comunidades ubicadas en zonas vulnerables a riesgos naturales, principalmente inundación.	Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales, con los distintos niveles de gobierno.	Fortalecer la gestión integral de riesgos	A: Reuniones anuales de coordinación con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos	GAD parroquial

Tabla 96: Proyectos propuestos para el Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

PROBLEMÁTICA/ POTENCIALIDAD JERARQUIZADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL	PROYECTO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Baja cobertura de servicios de Telecomunicaciones	Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones	Promover el acceso efectivo a los servicios de telecomunicación en las comunidades de la parroquia.	P: Programas de capacitación y alfabetización tecnológica informática en el infocentro	GAD - Parroquial

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

			A: Gestión para que se realice el Proyecto con Ministerio de Telecomunicaciones - MINTEL o empresas privadas proveedoras de servicios de telecomunicaciones	GAD - Parroquial - MINTEL - Empresa Privada.
La mayoría de las comunidades están conectadas a la red pública de energía eléctrica pero con un servicio de baja calidad	Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.	A: Convenio para el mejoramiento del servicio con Empresa Eléctrica - Regional Norte	GAD Parroquial y Empresa Eléctrica Regional Norte
			A: Gestión para lograr los proyectos de ampliación de cobertura de energía eléctrica con la Empresa Eléctrica - Regional Norte	GAD Parroquial y Empresa Eléctrica Regional Norte
Mantenimiento vial insuficiente y ausencia señalética.	Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente	P: Proyecto de mantenimiento vial. 880.000	GAD - Parroquial
			A: gestión para proyectos de nuevas vías lastradas	GAD Parroquial
			A: gestión de proyecto para nuevas vías asfaltada entre parroquias	GAD Parroquial
			A: mantenimiento rutinario aprobado de vías asfaltadas por Consejo Provincial	GAD Parroquial

Servicios de transporte particular deficiente con costos muy elevados para la población	Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.		P : Proyecto de propuesta para una ordenanza de la gestión de transporte público.	GAD Parroquial y GAD Municipal
---	---	--	---	--------------------------------

Tabla 97: Proyectos propuestos para el Componente Político Institucional y Participación ciudadana

PROBLEMA/ POTENCIAL JERARQUIZA DO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PUBLICA LOCAL	PROYECTO/ ACTIVIDAD	RESPONSAB LE DE EJECUCIÓN
Poca capacidad en la utilización de herramientas de planificación que les permita optimizar su gestión y administración de acuerdo a las leyes pertinentes	Afianzar los procesos administrativos con capacidad de planificación en el territorio	Crear una administración eficiente y eficaz que responda a las necesidades de la población	P: Plan de capacitación para mejorar las capacidades del talento humano	GAD Parroquial
			A: Compra de equipo para mejorar las TIC	GAD Parroquial en coordinación con el Ministerio de Telecomunicaciones
			P: Proyecto para adecuar el marco normativo institucional	GAD Parroquial

3.1.3

AGENDA REGULATORIA

Con la finalidad de que se complemente las acciones establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, los GAD pueden implementar normas y regulaciones. Sin embargo, tomando en cuenta que las juntas parroquiales tienen un nivel de definición normativo que es solo de resoluciones, las cuales por definición se establecen como “instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía” y de reglamentos; estas resoluciones se deberán emitir acorde a las necesidades que tenga el GAD parroquial.

3.1.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la función del GAD parroquial y de la concordancia con la normativa vigente se establece el sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción parroquial (Art. 41, literal c, COOTAD).

Se tomará en cuenta y se cumplirán todos los principios en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y , la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar los objetivos planteados en comunidad.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDOT.

Tabla 98: Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante ?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Instancias de participación Asamblea General	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,4 7,49,57,59, 66,68,70,8 7,90,158	- Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos (mesas de diálogo)	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100	- Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	SI	Participantes con	Todos los niveles

Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre

participativos	numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;30 4c			voz y voto	de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	-	Autoridades Funcionarios/as Ciudadanía	No Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno

Elaboración: Endavant, 2015

Los mecanismos expuestos anteriormente serán los que se realizarán en el territorio de la junta parroquial Tres de Noviembre

Hay que señalar que se los mecanismos se encuentran señalados en el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana junto con sus directivas para establecer y regular el tema de participación en el territorio.

Los mecanismos cumplirán con los principios señalados:

- El Cootad se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos serán reglamentados por la Junta Parroquial, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- b) **Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.-** Las prioridades de gasto se establecerán desde las **unidades básicas de participación** y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como **máxima instancia de participación**. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo

- descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- c) **Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-** El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación,
 - d) **Artículo 266.- Rendición de Cuentas.-** Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
 - e) Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
 - f) **Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Tabla 99: Instancias de participación ciudadana - marco legal

Acto normativo para regular al SPC	Instancia máxima de participación	Número de unidades básicas de participación	Instancia de participación para los GAD	Sistema de rendición de cuentas para el legislativo	Estrategia para promover la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad	Estrategia para difundir información necesaria para lograr una participación ciudadana informada		
Reglamento	<p>Asamblea General, esta se conformara con la elección popular de representantes de cada comunidad en un numero de tres personas, se reunirá una vez ordinariamente cada seis meses, y podrán auto convocarse por solicitud de su presidente o por mayoría simple de sus miembros.</p> <p>Mesas de dialogo, se conformaran por iniciativa ciudadana, sobre dando mayor apoyo a los grupos vulnerables. Se reunirán ordinariamente una vez cada seis meses y podrá auto convocarse por la mayoría simple de sus miembros</p> <p>-</p>	Funcionario	Mesas de diálogos	<p>Si</p> <p>Una vez al año</p> <p>Proceso de convocatoria a cargo de las autoridades y será directamente a los presidentes de cada común para la selección de un grupo mínimo de 10 personas por comunidad, pero con invitación abierta para toda la comunidad</p>	Si	<p>Mesas de diálogo y designación de presupuesto mínimo marcado con la ley, además la perspectiva de buscar mas financiamiento para su atención</p>	Si	<p>Construcción interna del plan de comunicación</p>

3.1.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Estrategia de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tres de Noviembre, comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas establecidas para el GAD de Tres de Noviembre que estará a cargo de la Junta Parroquial en funciones.

Esta etapa de seguimiento y evaluación se desarrollará de manera permanente a lo largo de la vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación de todas las partes interesadas y tomando en consideración las estrategias de participación ciudadana para el cumplimiento del mismo.

El análisis que se genera a través del ejercicio de la evaluación debe proporcionar información creíble y útil, y asimismo incorporar las lecciones que se aprendieron tanto de parte de los beneficiarios de los procesos de implementación, como de quienes toman las decisiones directamente, todo ello en la mira de fortalecer la gestión pública.

Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del PDyOT de la Parroquia Tres de Noviembre se contará con los siguientes elementos, que permitirán medir el nivel de cumplimiento del mismo.

3.2 SEGUIMIENTO AL ROL DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

La ciudadanía activa se desarrolla en toda su dimensión con el acceso a derechos y con la participación en la escena pública para hacerlos efectivos. Desde esta perspectiva, las políticas públicas deben estar orientadas a atender necesidades ciudadanas y a resolver problemas de desigualdad social, lo que supone dotar de capacidades individuales a los excluidos y a todos los interesados, y brindarles competencias que aumenten sus posibilidades de incorporarse plenamente a la vida social, política y económica.

Se trata de que quienes son excluidos participen en la definición de acciones orientadas a su inclusión.

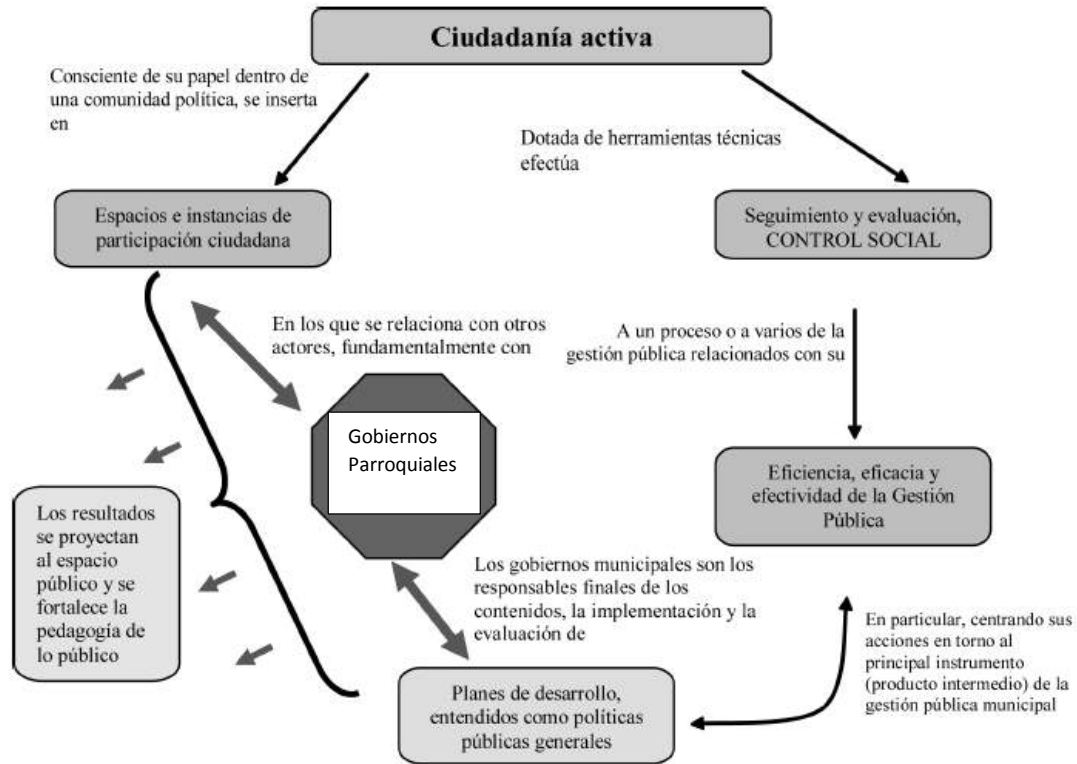
Pero, esto sólo se logra en la medida en que se creen los espacios públicos de encuentro entre gobiernos y ciudadanía, se fortalezcan y doten de herramientas técnicas a las organizaciones sociales y a las instancias de participación, y se goce de otras condiciones del contexto que propicien la participación y la vinculación ciudadana a la formulación de las políticas y a su seguimiento.

En tal sentido, quienes decidan desarrollar el ejercicio de seguimiento a los planes de desarrollo deben partir del supuesto según el cual “el criterio para evaluar las políticas Públicas pasa por la capacidad de estas últimas de atender a los derechos sociales y las demandas ciudadanas, así como de alterar las relaciones de poder existentes, de

manera que permitan transformar las estructuras burocráticas del Estado y de las organizaciones sociales para construir una esfera pública democrática.

Ilustración 7 : Mapa Conceptual de la ciudadanía activa

Mapa Conceptual de la Ciudadanía activa



Fuente: Pérez, 2011
Elaboración: Endavant, 2015

3.3 INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PERIODICIDAD ANUAL.

El informe de seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tres de Noviembre contendrá los siguientes elementos:

- ✓ Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
- ✓ Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
- ✓ Seguimiento a la implementación de las intervenciones
- ✓ Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- ✓ Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- ✓ Alertas de proyectos o programas que no se han llevado a cabo en los tiempos establecidos con sus principales causas.

- ✓ Seguimiento al desarrollo del modelo de ocupación del territorio y evaluar cuál ha sido el avance en la ejecución de los diferentes temas que consolidan el modelo de ocupación del territorio: amenazas y riesgos, servicios públicos, medio ambiente y recursos naturales, vías y transporte, espacio público, vivienda, equipamientos colectivos, patrimonio, suelo y sistemas productivos.

3.3.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Los resultados del documento de seguimiento y evaluación constituyen el soporte de los procesos de revisión y ajuste al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para lo cual se deben detallar las recomendaciones a seguir.

3.4 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

El informe además dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

3.5 ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO

Se realizará un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se clasificarán a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se analizará el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

- **Indicador:** Incidencia de pobreza por ingresos
- **Dirección del Indicador:** Decreciente
- **Indicador:** Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas
- **Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –SENPLADES

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, $i = 2014$.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{ 1 - \frac{27 - 26.3}{26.3} \right\} = 88\%$
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{ 1 - \frac{28 - 28.2}{28} \right\} = 101\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –SENPLADES

3.5.1 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se identificarán las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en

el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.6 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

3.6.1 ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentarán las siguientes categorías:

<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	



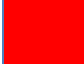
Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –SENPLADES

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>
--	------------------

De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

3.6.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe incluirá conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

3.7 UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Deberá existir una o varias personas dentro de la Junta Parroquial que se encarguen de velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2015-2019, esto mediante la generación de informes mensuales, trimestrales y anuales de los avances realizados, haciendo un seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en los años de gestión donde se desarrollarán los proyectos plasmados dentro del respectivo PDyOT, para ello es importante organizar reuniones periódicas que permitan conocer el estado de los mismos y de la misma forma informar a la comunidad sobre el avance de ellos, además se debe establecer los principales obstáculos encontrados dentro de este período para el cumplimiento óptimo de las intervenciones.